CON MUNDICOLOR DE IBERIA TODO ES POSIBLE
MUNDI COLOR

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVII- Nº 7.399- LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 20 DE ENERO DE 1979- 16 PAGINAS- $b. 3.oo
AÑO DEL CENTENARIO DE LA PERDIDA DE NUESTRO LITORAL

EUROPA por IBERIA
DC–10 con cine a bordo

Designada la Corte Nacional Electoral

La Junta Militar de gobierno designó ayer la Corte Nacional Electoral que tendrá a su cargo el control jurídico, administrativo y organizativo del proceso que debe concluir en elecciones generales el próximo 1 de julio. La determinación gubernamental, observando el Estatuto Electoral, se adoptó en Consejo de Ministros.

Marcelo Céspedes Gutiérrez fue designado, también de acuerdo a Ley, Presidente de la Corte, en vista de que fue acreditado como representante del Poder Legislativo. Céspedes y los demás miembros que lo cooperaran en el organismo rector de las elecciones será posesionado el próximo lunes.

Después de la convocatoria a elecciones generales lanzada por la Junta Militar, el 24 de noviembre, inmediatamente después que asumió el poder, la designación de la Corte Electoral, es el segundo paso importante que da el actual régimen para devolver al pueblo el derecho de elegir a sus gobernantes. Será, igualmente, la segunda vez que la ciudadanía boliviana concurra a elecciones en menos de un año, aunque las del 9 de julio pasado fueron anuladas ante las denuncias de fraude.

La última vez que una Corte Electoral concluyó normalmente sus labores fue en 1966. En mayo de ese año se realizaron las elecciones en las que fueron electos el general René Barrientos como Presidente y Luis Adolfo Siles Salinas como vice-presidente.

ANUNCIO

El anuncio de la designación de la nueva Corte Electoral fue hecho ayer al término del Gabinete por el Ministro del Interior, coronel Raúl López Leyton, quien comentó brevemente que de esta manera la Junta Militar cumplía con el compromiso que había asumido ante el pueblo.

El informante dijo que a partir de la próxima semana la Corte se encargará del estudio y puesta en práctica del Calendario Electoral.

En el Calendario Electoral, al margen de las tareas administrativas y organizativas, las fases mas importantes, serán la inscripción de la ciudadanía en edad de votar en los Registros Electorales, la inscripción de los partidos y de los candidatos presidenciales, vicepresidenciales y para Senadores y Diputados.

Todas estas etapas deberán concluir un mes antes de las elecciones, es decir el 1 de junio, lo que equivale a decir que la Corte tiene en la práctica solo cuatro meses para cumplir sus tareas pre-electorales.

No se ha anunciado el presupuesto que asignará el Estado para el funcionamiento de la Corte. El año pasado esa asignación fue de algo más de dos millones de dólares.

DECRETO

El decreto aprobado ayer por el Consejo de Ministros sobre la conformación de la Corte Nacional Electoral, señala:

CONSIDERANDO:

Que para proseguir con el proceso de constitucionalización del país iniciado por la H. Junta Militar de Gobierno, es preciso designar la Corte Nacional Electoral de conformidad con la Ley Electoral vigente.

Que para tal efecto han sido tomadas en cuenta las personalidades sugeridas por los distintos partidos políticos y las nominadas por el Poder Judicial;

EN CONSEJO DE MINISTROS DECRETA

Artículo 1º.- Constitúyese la Corte Nacional Electoral con los siguientes miembros titulares y suplentes:

En representación del Poder Legislativo: Titulares Ciudadanos Marcelo Céspedes Gutierrez y Hugo Sandoval Saavedra.

Suplentes Ciudadanos Victor Quinteros y Luis Fernando Valle.

En representación del Poder Ejecutivo: Titular Ciudadano Jaime Moscoso Delgado; Suplente Ciudadano Alfonso Bascopé Mendez.

En representación del Poder Judicial: Titular Ciudadano Jorge Vilar Tufiño; Suplente Ciudadano Osvaldo Guardia P.

En representación de los Partidos Políticos: Titular Ciudadano Alipio Valencia Vega; Suplente Ciudadano Carlos Tovar Guslaft.

Artículo 2º.- Desígnase al Ciudadano Marcelo Céspedes Gutierrez, Presidente de la Corte Nacional Electoral, de conformidad con lo establecido por el Artículo 12 de la Ley Electoral.

Artículo 3º.- El Señor Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia, ministrará posesión a los miembros de la Corte Nacional Electoral el día lunes 22 de enero a horas 11 a.m., en el Salón del H. Senado Nacional.

Artículo 4º.-La Corte Electoral, iniciará sus labores inmediatamente después de su posesión.

El Señor Ministro del Interior, Migración y Justicia, queda encargado de dar cumplimiento al presente Decreto Ley.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 19 días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve años.

AGUA Y LODO.- Al borde de la vía férrea y en sectores anegados por las aguas, se forman peligrosos remolinos, como el que se observa en las proximidades de la estación El Tinto, a 185 Kms. de Santa Cruz. En el kilómetro 203, un tren de emergencia se vio obligado a pasar por en medio de una mazamorra, que cubre un extenso sector entre Musuruqui y Quimome. Por la misma situación atraviesan vastas áreas de Santa Cruz, la mayoría pobladas, con cultivos de ganadería.

A causa de las lluvias

Vastas zonas de Santa Cruz han quedado cubiertas por el lodo

En el área de Roboré hay 20 muertos y el número de desaparecidos llega a 32.- La persistencia de las lluvias convirtió algunos cerros en aluviones de barro.- Alta mortandad de ganado vacuno.

Las inundaciones, a causa de las intensas lluvias de este mes, afectan gran parte del territorio y decenas de poblaciones y comunidades se encuentran aisladas, sin que hasta anoche se hubiese podido precisar el número de familias damnificadas. Oruro, parte de Potosí y Chuquisaca, regiones de Tarija y gran parte del departamento de Santa Cruz, sufren inundaciones y aluviones de lodo, que han interrumpido, en varios sectores, las comunicaciones férreas y camineras. Todo ello, en notas que se publican en esta edición, muestra los efectos devastadores ocasionados por las lluvias y que pueden ser calificados como desastre nacional.

En la región de El Portón han desaparecido cerros íntegros por la acción erosiva de las aguas y la mazamorra avanza inconteniblemente, sepultando pequeñas poblaciones. En la región de El Topón, según observación de los pilotos de un helicóptero, la topografía ha cambiado totalmente. La Corresponsalía de PRESENCIA en Santa Cruz, cuyos principales miembros se encuentran movilizados en las zonas del desastre, han informado que había recibido versiones sobre un posible "movimiento sísmico", el cual, empero, no ha sido confirmado y fue posiblemente confundido con los aluviones. Las versiones se ha originado en la desaparición de cerros en la región de El Portón que, convertidos en una masa de lodo, han quedado, como se informó desde la capital de aquel departamento, "prácticamente diluídos".

La magnitud de los desastres en el departamento de Santa Cruz, ha desconcertado a las autoridades y a la población, que se encuentra movilizada para prestar ayuda a los damnificados.

La situación en Roboré ha sido calificada como desesperada por nuestros corresponsales. Hasta las 19 horas de ayer, aproximadamente 800 personas habían sido evacuadas de los lugares más afectados por las inundaciones. Se calcula en 20 el número de muertos y en 32 el de desaparecidos. La escasa cantidad de combustible que ha quedado en la población, ha determinado que las autoridades racionen el suministro de energía eléctrica, hecho que ha agravado aún más la situación que sufre Roboré.

Las personas evacuadas hasta Roboré, han sido alojadas en locales públicos todavía no afectados, ya que parte de esa localidad se encuentra semisumergida en el agua. El servicio de agua potable ha quedado suspendido, por haber quedado destruídas las cañerías de distribución.

En la región, hay sectores hasta donde no pueden llegar los helicópteros por falta de condiciones de operabilidad, desconociéndose, por tanto, la situación en que se hallan vastas zonas. Entre ellas, según informa el corresponsal de PRESENCIA Edwin Chacón, actualmente en Roboré, está Santo Corazón, a 200 kilómetros de esa localidad. La línea férrea entre ésta y Santa Cruz, se halla inhabilitada en una extensión de 100 kilómetros y esa situación ha inmovilizado a unos doscientos pasajeros, que se encuentran a bordo de los vagones.

La laguna Tacuara ha inundado los centros agrícolas a causa de lo cual pereció ahogado Jorge Paris Barbosa. Se desconoce la suerte corrida por su familia. En toda la región hay gran mortandad de ganado. El ganado sobreviviente asoma la cabeza por encima de las aguas enlodadas que cubren la zona.

La destrucción de los cultivos es considerable y por lo menos veinte comunidades se encuentran afectadas por el agua y el lodo.

PUENTE AEREO

Ante la grave emergencia, se ha iniciado un "puente aéreo" entre Santa Cruz y Corumbá, a cargo de aviones militares que transportan a pasajeros que están aislados en Puerto Suárez desde hace quince días. Ayer, al comenzar la "operación rescate", se produjo un incidente en la pista de Corumbá, según las versiones recogidas por la corresponsalía de PRESENCIA en Santa Cruz, de los pasajeros llegados a esa ciudad.

Conscriptos destinados a la Base Naval de Quijarro y Puerto Suárez, que eran transportados por vía aérea, fueron impedidos de bajar a tierra por las autoridades brasileñas. La oposición de estas no cejó ni ante las explicaciones sobre los desastres producidos en el departamento de Santa Cruz, que impiden el viaje directo por tierra.

Tras varias horas de gestiones, las autoridades militares brasileñas permitieron, por fin, el desembarque de los soldados bolivianos, en forma condicional, en tanto pedían informaciones al Consulado del Brasil en Santa Cruz.

El puente aéreo continuará hasta transportar la totalidad de pasajeros estacionados en la frontera, quienes debían realizar ese viaje por vía férrea, la cual se halla cortada y, en algunos sectores, destruída a causa de las inundaciones.

Avionetas particulares cooperan con la Fuerza Aérea en ese "puente aéreo", las cuales llegan a las pistas inoperables para aviones grandes.

EN TRINIDAD

Paralelamente, según nuestro corresponsal Gustavo Nagashiro en Trinidad, el Comité Departamental de Emergencia del Beni ha tomado las previsiones necesarias ante el aumento de caudal de las aguas, que ya hace peligrar la seguridad de las poblaciones campesinas asentadas en las riberas de los ríos Ibare y Mamoré. Comisiones inspeccionan los ríos para verificar el nivel de las aguas.

Otras comisiones sobrevolarán los ríos Mamoré, Mamorecillo, Chapare, Ichilo y el Río Grande, para observar los caudales.

Entre tanto, se preparan los servicios básicos y los campamentos que acogerán a los refugiados, en caso de repetirse las inundaciones de años anteriores. Existen más de 600 carpas con capacidad para 10 personas cada una y están en almacenes vituallas, útiles adicionales, catres y frazadas, para su utilización en caso necesario.

En Loma Suárez, la Fuerza Naval ha preparado un campamento y otro en Puerto Almacén.

JUICIO.- Washington, 19 (AP).- Los abogados Lawrence Dubin, izq. Oscar Suárez, centro, y Paul Goldberger, defensores de los tres cubanos exiliados acusados del asesinato del ex-embajador chileno Orlando Letelier, captados hoy en Washington cuando se disponen a ingresar a la Corte. (Radiofoto AP).

Proceso criminal en Ecuador contra ex ministro del Interior

QUITO, 19 (AP).- Ante la insistencia del abogado acusador, el Juez Décimo en lo Penal de Guayaquil, enjuició criminalmente al ex Ministro de Gobierno, General Bolívar Jarrín, acusado de haber planificado el asesinato del ex candidato presidencial Abdon Calderón Muñoz.

El Juez Manuel Ariguen Cueva dispuso que el Juez Primero de lo Penal en Quito cite con el autocabeza de proceso al General Jarrín, acto con el cual esta quedará de hecho bajo la jurisdicción de la justicia común.

Jarrín desempeña la Dirección del Departamento de Personal de la Comandancia General del Ejército en el Ministerio de Defensa, desde que fue destituído de la función ministerial a fines de diciembre pasado.

El Juez de Guayaquil solicitó a la Secretaría General de la Administración Pública la certificación de que efectivamente Jarrín fue Ministro de Gobierno. Este requisito es necesario para ubicarle en la función a la fecha del crimen que se perpetró el 29 de noviembre último.

El proceso instaurado en Guayaquil, lugar del crimen, tendrá que proseguir en Quito, ya sea ante la Corte Suprema de Justicia o ante la Corte de Justicia Militar, porque Jarrín goza de fuero especial tanto por haber sido Ministro de Gobierno, como por ser un General en ejército activo.

La Competencia de una u otra corte la dictaminará el Juez de Guayaquil, pero entre tanto se ha abierto un debate jurídico en que hasta aquí prevalece el del criterio de que es la Corte Suprema de Justicia, la que juzgará a Jarrín y los otros 10 implicados, Se ha expresado también el criterio de que el juzgamiento le corresponde a un Consejo de Guerra.

En consecuencia, éstos serán también juzgados por la Corte en Quito. Deberán ser trasladados de la cárcel de Guayaquil a la penitenciaría García Moreno. Otros cuatro están prófugos.

El Gobernador de la Provincia de Guayas, Jacinto Loaiza, fue severamente criticado al permitirse a los seis detenidos ocupar todos ellos un solo calabozo, hecho inexplicable y desusado.

Loaiza dijo que cualquier ingerencia que pudiera tener frente al proceso penal que se está tramitando por el asesinato de Calderón Muñoz, podría interpretarse como una falta de respeto a la función judicial.

La revista "Vistazo", en su editorial hoy, señaló que para lavar la mancha del crimen político, sólo hay un detergente: La justicia.

"Llegue a donde llegare, y tenga las consecuencias que tuviere, tiene que hacerse justicia total, rápida y expeditiva, para castigar implacablemente a todos los responsables intelectuales y materiales, directos o indirectos, principales y secundarios, de ese crimen sin nombre", apuntó la revista.

Agregó: "Frente a este imperativo, todo lo demás, absolutamente todo lo demás, es hoy secundario en el país".

Pinochet no conocía la orden para matar a Letelier, asegura Townley

WASHINGTON, 19 (AP).- El principal testigo de la Fiscalía sostuvo que el Presidente Augusto Pinochet no conocía los planes para el asesinato del ex canciller chileno Orlando Letelier.

Michael V. Townley dijo al Jurado del caso Letelier que el jefe de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), General Juan Manuel Contreras Sepúlveda, le dijo un año después del crimen que "nadie sobre mí sabe de esto".

Los amigos de Letelier han sostenido que el propio Pinochet ordenó el asesinato, en parte por la idea de que Contreras no hubiese actuado sin la autorización de su superior.

Al reanudarse las audiencias del caso, el Juez Barrington D. Parker dispuso no conceder a la defensa el derecho de interrogar a Townley sobre la participación que pudiera haber tenido en el asesinato del General Carlos Prats.

El Juez dictaminó sobre ese punto en una conferencia con los abogados durante la cual el Jurado no estaba en la sala para no tomar en cuenta asuntos que el magistrado considera que no son de su competencia.

Prats murió al estallar una bomba con un detonador activado por el propio encendido del vehículo que tenia estacionado en una calle de Buenos Aires.

Parker dijo que tampoco permitiría el careo de Townley, sobre las actividades que pudo haber realizado en Roma, donde el dirigente social cristiano Bernardo Leighton salió con vida del ametrallamiento que se le hizo desde un vehículo a toda marcha.

Letelier murió al estallar una bomba que fue activada en su vehículo cuando transitaba por una de las principales avenidas de esta capital.

Townley dijo que el Jefe de Operaciones de la DINA, Coronel Pedro Espinoza Bravo, le dio las instrucciones de la misión en simples términos: "La muerte, asesinato o eliminación de Letelier... matarlo de un modo que parezca un suicidio, un accidente, lo más inocuo posible".

Townley se ha declarado culpable de colocar la bomba en un arreglo de cooperación con la Fiscalía, que por ello recomendará que se le libere una vez cumplidos los primeros tres años de la sentencia, que podría ser un máximo de 10 años.

Townley miró sólo una vez a los tres acusados cubanos presentes en la sala: Guillermo Novo Sampol, Alvin Ross Díaz e Ignacio Novo Sampol, hermano de Guillermo y a quien sólo se acusa de ocultar su conocimiento del crimen, los tres se han proclamado inocentes.

Otros dos exiliados cubanos que no ha sido posible detener en relación al caso son Virgilio Paz Romero y José Dionisio Suárez Esquivel, los tres oficiales chilenos encausados son Contreras, Espinoza y el Capitán Armando Fernández Larios y también están ausentes pues las autoridades chilenas no han decidido aún los pedidos de extradición.

Townley dijo que su vinculación a los exiliados cubanos se inició al recibir la misión de ir a México a "eliminar" a los dirigentes chilenos Carlos Altamirano y Volodia Taitelbol, así como a "interferir" en una reunión de exiliados chilenos que se iba a efectuar en la capital mexicana.

Townley dijo que él, su esposa, Paz Romero y otro agente de la DINA llegaron,empero, "demasiado tarde para cumplir la misión principal".

Townley dijo que en julio de 1976 Espinoza y no Contreras como se había dicho anteriormente, le encargó la misión de asesinar a Letelier.

Townley dijo que en el cumplimiento de esa misión se reunió con Paz Romero, Suárez Esquivel, Ross Díaz, Guillermo Novo Sampol, y otros, dijo que aun cuando renuentes en un comienzo, los cubanos decidieron cooperar si el propio Townley participaba en la acción.

(Pasa a la página 12)

REFUGIADOS.- Manila, 19 (AP).- Una niña vietnamita llora sobre los hombros de una amiga mientras se dispone a integrarse al grupo de refugiados del Tung An, anclado en la Bahía de Manila. Este grupo será admitido en Israel. (Radiofoto AP).

Fulminante incursión israelí sobre campamentos guerrilleros

TEL AVIV, 19 (LATIN-REUTER).- Tropas aerotransportadas y de infantería israelíes avanzaron a pie hoy antes de amanecer por territorio meridional libanés, y cruzaron a nado el Río Litani, para destruir dos bases palestinas, anunció el Jefe de Estado Mayor judío.

El Teniente General Rafael Eitan manifestó en sesión informativa con la prensa que los soldados israelíes dieron muerte a entre 20 y 25 hombres y destruyeron edificios, equipos, armas y municiones.

Detalló que entre los muertos se contaron soldados del Ejército Arabe Libanés (EAL), una fuerza disidente que lucha al lado de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP.

El ataque israelí fue tan fulminante que casi no hubo lucha, afirmó el General Eitan. Los israelíes sufrieron una sola baja, un soldado que resultó ligeramente herido en una pierna, a causa de esquirlas.

Portavoces israelíes declinaron describir la operación tipo pinzas como una represalia, diciendo que había sido parte de una pauta general de ataques contra bases palestinas. Pero el ataque se realizó luego de una serie de atentados terroristas palestinos dentro de Israel en el curso de la última semana.

Fue ésta la primera vez que tropas terrestres israelíes penetraron en el Sur del Líbano, desde una invasión en todo el sentido de la palabra lanzada contra esa zona para erradicar la actividad guerrillera palestina.

El General Eitan manifestó a los periodistas: "Toda la operación realizada hoy en El Líbano se hizo a pie. No se utilizaron vehículos. Fue una marcha por terreno sumamente difícil. En determinado momento, las tropas tuvieron que trepar con todo su equipo hasta 500 metros de altura sin avanzar mucho en sentido horizontal".

Indicó el General que la artillería israelí fue utilizada solamente para silenciar bocas de fuego que operaban desde fuera del área y esa artillería no fue empleada durante la operación propiamente dicha. La armada israelí entró en acción frente a la costa libanesa mientras las tropas de infantería atacaban en tierra.

Gobierno dispuso receso del CNES

El gobierno ha dispuesto reemplazar al Consejo Nacional de Educación Superior por el Comité Ejecutivo de la Universidad y ha declarado en receso a los vocales de aquel organismo, por un lapso de sesenta días.

La medida fue aprobada ayer en reunión de ministros. Un decreto supremo fue emitido para legalizar la decisión.

El Ministerio de Planeamiento y Coordinación encaró el estudio del problema que se había planteado entre autoridades universitarias, particularmente de La Paz, y el máximo organismo de la educación boliviana, CNES. Como resultado de ese análisis, el ministro Gary Prado Salmón presentó, en la reunión de Gabinete, realizada ayer, un proyecto de decreto supremo y expuso los motivos por los que debía adoptarse la medida.

Gary Prado, al concluir la reunión de Gabinete, anunció la medida. "Se declara en receso a los vocales del CNES, que fueron desginados el 2 de octubre, por sesenta días", dijo. Explicó que "no han cumplido la parte que les correspondía, en cuanto a la reformulación de la Ley Fundamental de la Educación Superior".

Añadió que, mientras dure la revisión de esa Ley, el gobierno dispone el funcionamiento del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, con atribuciones en los campos académico y administrativo, a fin de lograr el normal funcionamiento de la Universidad, y para dirigirla hasta completar la indicada revisión legal.

Dijo que era necesaria la participación gubernamental en el seno de ese Comité Nacional, a fin de encarar objetivamente la realidad de la Universidad Boliviana y alcanzar soluciones positivas, en función de la realidad nacional. A tal fin, anunció que el gobierno designará la próxima semana, a los miembros del nuevo organismo superior que, según aclaró, trabajará en el período de reformulación de la Ley.

DECRETO SUPREMO

El decreto que aprobó ayer el gobierno, es el siguiente:

"Considerando

Que, mediante Decreto Ley Nº. 12972, de fecha 17 de octubre de 1975, fue aprobada la Ley Fundamental de la Universidad Boliviana en su contenido estructural, técnico-académico-administrativo.

Que, el capítulo 2º. del título 2º. de la merituada ley se refiere al Consejo Nacional de Educación Superior, en su constitución, funcionamiento y atribuciones.

Que, al haberse abrogado, por Decreto-Ley Nº. 15572 de junio de 1978, las disposiciones legales que dejaron en suspenso la realización de elecciones en las universidades, corresponde efectuar la revisión de la Ley Fundamental de la Universidad Boliviana.

Que, entretanto se proceda a la indicada revisión, es necesario adoptar las medidas adecuadas que permita el normal funcionamiento de la Universidad Boliviana.

En Consejo de Ministros, decreta:

Artículo 1º.- Créase una comisión especial que tendrá a su cargo la revisión de la Ley Fundamental de la Universidad Boliviana, la cual será nombrada y designada mediante Resolución Suprema.

Artículo 2º.- La comisión anteriormente creada entregará al Supremo Gobierno, en el plazo de sesenta días, a partir de la fecha de su designación, las conclusiones del estudio y revisión, más los correspondientes proyectos de legislación.

Artículo 3º.- Mientras se proceda a la revisión de la Ley Fundamental de la Uni-

(Pasa a la página 12)

Incalculables consecuencias de lluvias en la Chiquitania

SANTA CRUZ, 19 (PRESENCIA).- Cuatro días después que comenzaron los primeros desastres civiles en la provincia Chiquitos, no se tenía aún hasta el medio día una evaluación de la magnitud de los daños.

Varios aviones civiles iniciaron el puente aéreo entre Santa Cruz y Puerto Suárez, a 640 kilómetros de esta ciudad, para trasladar a centenares de personas, algunas permanecían en la frontera hace quince días, cuando se produjeron las primeras interrupciones de la vía.

Hay lugares en la Chiquitania, como Ipias, Chochis, El Portón donde sigue lloviendo por 64 horas consecutivas, dijo el director regional de AASANA Bismark Torrico. Los aviones civiles (taxis) viajaban de aquí llevando víveres y vituallas que arrojan al paso a gente que está todavía sobre los árboles o en medio de pequeñas islas que son visibles.

A la lista ofrecida en la víspera, sobre víctimas fatales, se suman siete más, según un telegrama recibido en la Red Oriental de Ferrocarriles. La empresa temía hoy que los destrozos a lo largo de la vía podrían ser mucho más graves.

Dos expertos en vías viajaron a Ipias para realizar una evaluación en torno a los desastres.

SALVATAJE

El coronel Ariel Coca, comandante de la FAB en Santa Cruz, dirige la operación de salvataje, Helicópteros y aviones pequeños están realizando en la región chiquitana un trabajo titánico, salvando gente, llevando víveres a zonas donde es imposible asentar y transportando enfermos a los hospitales.

En esta ciudad, se ha iniciado una campaña general que esta recogiendo víveres, ropa y medicamentos para los damnificados.

Todavía no existe un informe oficial sobre lo que ha pasado entre El Portón y Roboré, pero los escuetos partes permiten adelantar uno de los peores siniestros de que se tenga memoria. Se dijo que hay lugares donde el campo ha cambiado de fisonomía, después de las mazamorras y torbellinos de las inundaciones.

El Comité de Emergencia 79, que dirige el Prefecto coronel Miguel Ayoroa, recibió informes sobre la desaparición de varias comunidades o villorios. La nómina de las personas desaparecidas llega - hasta el momento- por lo menos a cien.

No se sabe si lograron ponerse a salvo. se encuentran en algún lugar de la selva o perecieron.

Los pilotos que están trabajando en esta operación dicen que en varias partes, donde el agua llega a la copa de los árboles, hacen señas. Ante la imposibilidad de encontrar un claro se esta procediendo a soltar víveres.

Relatos dramáticos empiezan a conocerse de la zona de El Portón a unos 326 kilómetros de esta ciudad. Hay cerros que conforman la serranía de Chiquitos que se han "aplastado completamente" En un informe a la gerencia de ferrocarriles, se dice que "ha desaparecido la piedra de El Portón". Esa piedra, una de las atracciones del lugar, sirvió para adornar fotos de promoción de la empresa. De ser verídico, habría caído un cerro pétreo de unos 200 metros de altura, con miles de toneladas.

Las mazamorras que bajan de las serranías, por ser arcillozas y después de tres días, de lluvias, no sólo están cubriendo rancheríos, sino también han cubierto sembradíos de todo tipo. La pérdida en ganado vacuno y animales domésticos es casi total.

Entre Roboré y Puerto Suárez, se dice que hay un tren de pasajeros que hace dos días está bloqueado. Los aviones civiles que forman parte del puente aéreo con la frontera, han procedido a arrojar víveres.

En Roboré cesó la lluvia después de 55 horas. También el nivel de las aguas empieza a bajar. Casi novecientas personas han sido rescatadas hasta las 13 horas de hoy y están en locales públicos.

Hoy se procedió a enterrar a doce víctimas de estos desastres en la zona de Ipias. En Chochis, hay mucha gente cuyo paradero se desconoce. Era tal la magnitud de las mazamorras en esa región que la gente llegó a creer que se trataba de un movimiento sísmico, empero, no había ninguna versión oficial científica de que se hubiera sentido algún movimiento terrestre en la Chiquitania.

PADILLA EN SANTA CRUZ.- Al realizar su primera visita a Santa Cruz como Presidente de la República, el Gral. David Padilla fue declarado Huésped Ilustre en un acto cumplido en la Casa de la Cultura, donde se le impuso la máxima condecoración Departamental. A su llegada al aeropuerto de El Trompillo, fue recibido por las autoridades militares y civiles del distrito. Un grupo de ayoroes aprovechó la presencia del mandatario para demandar el apoyo del estado a su incorporación definitiva en la sociedad, actualmente viven a la intemperie en las inmediaciones de la estación central. (Foto PRESENCIA - SANTA CRUZ).

Gobierno impulsará proyecto Viru Viru hasta la firma definitiva del contrato

SANTA CRUZ, 19 (PRESENCIA).- El presidente de la Junta Militar de Gobierno general David Padilla, aseguró que se impulsará el proyecto para la construcción del aeropuerto de "Viru Viru" hasta que se firme definitivamente el contrato.

Padilla se reunió con ejecutivos y técnicos de la Corporación de Desarrollo de Santa Cruz y dirigentes del Comité pro Santa Cruz. Recibió un informe sobre el avance que logró la sub comisión del contrato. La reunión se realizó en la casa presidencial de "Las Palmas".

El presidente de la entidad cívica Benjamín Zapata, manifestó en nombre del pueblo cruceño su gratitud hacia el gobierno, "por haber viabilizado, dijo, uno de los más caros anhelos de este pueblo".

Zapata, dijo que la firma de las notas reversales con el gobierno japonés, para concretar un empréstito de casi 70 millones de dólares, es una clara demostración del gobierno de impulsar proyectos que tengan gran significación dentro del desarrollo no sólo regional sino nacional. Calificó a "Viru Viru" como de trascendencia determinante para el país.

El jefe de estado, en su primera visita a esta ciudad, fue declarado en la casa de la cultura "Raúl Otero Reiche" Huesped Ilustre. Recibió la condecoración máxima de manos del Alcalde, Coronel Hugo Muñoz, Sostuvo reuniones con jefes y oficiales, tanto del Segundo Cuerpo de Ejército como de la base aérea.

Mostró interés y dio instrucciones para que se preste toda la cooperación y ayuda a los damnificados de las lluvias y los desastres a lo largo de la ferrovía a la frontera del Brasil. El Prefecto, coronel Miguel Ayoroa, puso al general Padilla al tanto de lo que está ocurriendo en esa región, donde se han registrado muertes y daños materiales incalculables.

Padilla reiteró la firme determinación de las Fuerzas Armadas de constitucionalizar el país. Dijo que las elecciones serán ampliamente democráticas y que se entregará el poder a quien asi lo determine el pueblo, a través de su voto.

Pretenden alcanzar un hondo civismo en efeméride orureña

ORURO, 19 (PRESENCIA).- - "La fecha cívica de Oruro debe alcanzar contorno de hondo civismo y constituir un motivo para que los orureños reafirmen sus sentimientos regionales y nacionales, en procura de su desarrollo económico y social".

La exhortación fue formulada por el Alcalde Municipal, general Enrique Gallardo Ballesteros, a representantes de instituciones cívicas, laborales y sociales, en la reunión preliminar que se efectuó en el salón de la Comuna, para tomar acuerdos acerca del programa de festejos.

La autoridad edilicia afirmó que es propósito de la Comuna, el dar el máximo realce al 10 de Febrero, no sólo como homenaje a la gesta encabezada por Sebastián Pagador, sino como un motivo de trascendencia cívica y un propósito de unión de todos los orureños, para lograr el progreso de esta tierra.

Dijo que el empuje de sus hijos, su espíritu de laboriosidad, su imaginación e iniciativa, convirtieron en pasados años, a Oruro, en la primera ciudad de Bolivia. Señaló que los adelantos de la ciencia y de los servicios urbanos fueron implantados por primera vez, dentro del país, en Oruro.

"El 10 de Febrero, esas virtudes y sentimientos deben volver a florecer", manifestó el Alcalde Gallardo Ballesteros. Recomendó a las instituciones participar activamente en la celebración de la efeméride orureña.

Prefecto de Cochabamba destacó corrección de marcha de la COD

COCHABAMBA, 19 (PRESENCIA).- El Prefecto del Departamento contralmirante Sócrates Vargas Camacho, en declaraciones a la prensa, exteriorizó su satisfacción "por la corrección y disciplina con que se realizó la marcha democrática en apoyo a la constitucionalización del país".

Agregó que en esa oportunidad, los trabajadores reunidos en una concentración masiva, en la plaza 14 de Septiembre "pusieron en evidencia la madurez de la clase trabajadora, que el jueves demostró un encomiable espíritu cívico y sindicalista, digno de ser resaltado", anotó.

TRABAJOS

Por otra parte, se informó que con el tradicional sistema de autoayuda, la Prefectura, la oficina de micro-riegos y la comunidad de Pinani Grande, jurisdicción de la provincia de Quillacollo, iniciaron la perforación de un nuevo pozo artesiano de agua potable.

Se dijo que esa obra beneficiará a más de setenta familias campesinas asentadas en la región, haciendo un total de más de cuatrocientas personas.

Entregarían parte del estu[...] de Ruta de los Libertado[...]

SUCRE 19, (PRESENCIA).- - El Comité Cívico mostró expectativa por la entrega de los estudios a diseño final, de tramos prioritarios de la Ruta de los Libertadores, que podría producirse hasta fines de febrero o principios de marzo.

Ruffo Oropeza Delgado, Presidente de CODEINCA y Coordinador del Bloque Cívico del Sur, dijo que existe mucha expectativa por la entrega de los estudios y que en la última reunión se había considerado este aspecto.

La reunión de CODEINCA tuvo por finalidad escu[...] informe del Presiden[...] relación a la reunión del [...] Cívico del Sur, la misma [...] bía resuelto el viaje [...] dirigentes del Bloque [...] (presidentes de Comités [...] de Tarija, Potosí y Chuqu[...] a la sede del gobierno, [...] agilizar los trámites que se [...] pendientes. El viaje deb[...] varse a cabo el lunes [...] presente semana, pero [...] traso en los vuelos del LA[...] crisis de gabinete, hicier[...] el viaje se postergue ha[...] lunes 22.

En lo que se refie[...] proyecto Icla, dijo que ha[...] momento no se ha tenid[...] puesta. Se espera que el [...] ministro tome conocimien[...] problema, para en su cas[...] una adecuada respuesta [...] proyecto múltiple Icla, sob[...] do en lo que concier[...] Villamontes - Sachapera.

Ruffo Oropeza man[...] haber tomado contacto c[...] ingeniero encargado [...] proyecto de la Ruta d[...] Libertadores, Ing. Bar[...] quién le informó que los t[...] prioritarios serán entreg[...] hasta fines de febrero o [...] cipios de marzo.

Los tramos prioritario[...] cortos, de unos 15 a 20 kms [...] capitales de Departament[...] Chuquisaca, Potosí y Tari[...]

En cuanto a la entrega, [...] que se conoce extraoficialm[...] que el Presidente de Vene[...] tiene interés en entr[...] personalmente el proye[...] antes de hacer la entrega [...] mando en su país y que [...] tándose de un proyecto [...] grande y de honda reperc[...] para el desarrollo, se pedi[...] Presidente de la Repú[...] Gral. David Padilla Aranc[...] que la sede de la entrega de [...] documentos sea Sucre, para [...] mayor significado el a[...] máxime si el ofrecimiento [...] concresión se habían logra[...] la Casa de la Libertad.

CNSS implantará el seguro médico familiar en Oruro

ORURO, 19 (PRESENCIA).- - Funcionarios de la Caja Nacional de Seguridad Social estudian la implantación, en Oruro, del sistema de médico familiar, para la atención de sus afiliados y familiares.

Para considerar el plan, se encuentran en esta ciudad dos técnicos en planificación de la CNSS, el doctor Raúl Urioste y el técnico Guillermo Arévalo.

Explicaron que este sistema está en vigencia en varios países y es considerado como un paso avanzado en cuanto a la aplicación de la medicina preventiva. Dentro del plan, se ha previsto que los médicos y personal paramédico y administrativo trabajen ocho horas.

Cada grupo del sistema atenderá de acuerdo a la zonificación y al número de asegurados y beneficiarios, lo que evitará la formación de "colas" para lograr consultas.

Noticias de Magdalena

CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

MAGDALENA (PRESENCIA). Las autoridades y asegurados de la CNSS esperan la inauguración de la oficina de esta institución, así como la dotación del servicio de farmacia, en base al compromiso formulado por los personeros que el mes de noviembre pasado estuvieron aquí para inaugurar los servicios de maternidad-enfermedad y lo que fue llamado por ellos como la primera etapa dentro del plan de asistencia.

CENTRO DE SALUD HOSPITAL

El centro hospitalario de esta capital provincial tiene nuevo Director. El Dr. Fernando Zelada reemplaza al Dr. José Luis Paniagua. La nueva autoridad, al asumir funciones, expresó su propósito de introducir mejoras respecto a la organización y administración en el Centro, a fin de ofrecer una eficiente atención a la gente que recurre en busca de asistencia médica para su salud.

LLOYD AEREO BOLIVIANO

Constantes protestas se escuchan en contra del LAB, justificadas por las demoras de los únicos vuelos semanales de itinerario asignados a esta población (Trinidad-Magdalena-San Joaquín-Guayaramerín-Riberalta-Cobija) y viciversa. Al parecer, la frecuencia de cinco vuelos del TAM, con avión Arava, que conectan la capital del departamento con pueblos de las provincias Iténez y Mamoré sería la causa principal para que la empresa no se sienta con mucha obligación para servir mejor a estos pueblos, olvidando el sentido de patria e incumpliendo compromisos en el transporte de correo y periódicos. Las demoras llegan a tal extremo que, a veces, un vuelo demorado es alcanzado por el siguiente.

PRESTO DINERO

CUALQUIER SUMA SOBRE HIPOTECA. REF: EDIFICIO IGLESIAS, 3°. PISO. OF. 8.

agenda

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz. Edif. Esperanza. CENTRAL. Telf. 340460 - 341125 y 352184. PUBLICIDAD Tel. 352178. REDACCION: Tel. 351998 - Casilla 1451. Cajón Postal 3276.

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL 20 AL 27 DE ENERO

COMERCIO Calle Comercio N°. 1492 Tel. 3-20392; **CORAZON DE JESUS** Calle Campero N°. 15 Tel. 3-29778; **BRASIL** Av. Busch N°. 1315-Brasil Tel. 3-28709; **SAN GERARDO** Av. Saavedra N°. 2160 (frente Hospital Militar) Tel. 3-60040; **VICTORIA** Av. 6 de Agosto N°. 2248 Tel. 3-26823; **BENI** Nicolás Acosta N°. 583 Tel. 3-22144; **3 DE MAYO** Calle Illampu N°. 1111; **SAN ROQUE** Av. Buenos Aires N°. 1592; **SAN JOSE** Plaza 14 de Septiembre (Garita de Lima); **NORTE** Av. Armentia N°. 549 Tel. 3-22781; **VERACRUZ** Av. Antofagasta (El Alto) Tel. 811688; **SAN MIGUEL** Urbanización San Miguel Tel. 7-82898.

FLOTAS

AVAROA Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096 **ALIAGA** Montes 700 Tel. 26376, **ANDINO**, León de la Barra 360 Tel. 20471. **ATLAS** Alonso de Mendoza y Bozo 226 Tel. 28621 **AUTO LINEAS INGAVI** (viajes al Desaguadero) Manco Kapac 445 (Frente a Vita), Tel. 28981 **BUSTILLOS** Calle Tumusla, al lado Hotel Tel. 26894 **BOLIVIA** Alonso de Mendoza Tel. 55854 **CONDOR** Bozo esq. Montes Tel. 25893 **CONTINENTAL** Montes 675 Tel. 29061 **COPACABANA** Montes 620 Tel. 20377 **CINTA DE PLATA** Av. Manco Kapac (prolong I. Tamayo 417). Tel. 65658 **EXPRESO PANAMERICANO** Bozo 167 Tel. 20803 **EL CISNE** Bozo 169 Tel. 61321 **EL DORADO** Bozo 106 esq. Montes Tel. 40375 **EL CHAPACO** Chuquisaca 536 Tel. 40258. **FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL** Calle Tiquina 131 Tel. 28911 **IMPERIAL** Pando 159 Tel. 57522 **KIRQUINCHO** Bozo 108 Tel. 54612 **KORILAZO** Montes 700, Tel. 23810 **LA VELOZ DEL SUD** Tiquina esq. Figueroa 739 Tel. 23146 **MANCO KAPAC** Tumusla 530 (Hotel Tumusla) Tel. 50033 **MONTAÑA DE PLATA** Manco Kapac **ORIENTE** Alonso de Mendoza esq. América 278 Tel. 27551 **SAMA** Plaza Riosinho 98 Tel. 64436 **SAN JORGE** Manco Kapac 450 (a 1/2 cuadra Vita) Tel. 61324 **TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA** Plaza Alexander 190 Tel. 27775. **TRANS RIVEROS** Tel. 40475 Montes 660.

TRANSPORTE PESADO Montes 511 Tel. 25083 **TRANS SERVICE LTDA.** Alto de la Alianza 630 (Casilla 3929), Tel. 43154 **UNIVERSO** Montes 638 Tel. 42831 **URUS** Bozo 194 Tel. 50793. **VICTORIA** Calle E. Calderón 563 (Gran Poder) **YUNGUEÑA** Calle Viacha esq. Av. América 497 Tel. 43001.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIOPATRULLA 110 - TRANSITO 26148 SAMAPA 3660555 - 26548 - ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 - INFORMACIONES 104 SENORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA EXTERIOR 55907-09 INTERIOR 20402-03 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821-22872 - AASANA 59333-59310. RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 26643 y 66193.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO: Tels. 54649-53132-55769-51155-51163-59053 - LUFTHANSA Tels. 20383-25780 - 50499-50609 - AEROPUERTO Tel. 59151. AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792, AVIANCA Tels. 57599, 50608, AIR FRANCE Tel. 51740, LAN Tel. 25536-57750 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 28924 PANAM Tels. 54117-41863, BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472, IBERIA Tels. 20270-24378, ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55341 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25542 AEROPUERTO **59125 BRANIFF INTERNATIONAL**, Lunes/Viernes: Mañanas: 09:00 - 12:00; Tardes: 14:00 - 18:30. Sábado: Mañanas: 09:30 - 12:30.

Continuaremos a su entera disposición en los horarios arriba mencionados y aprovechamos para recordarles nuestros números telefónicos:

Central: 321100 - 105. Aeropuerto: 810114 - 115.

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tel. 52510-53510.

MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA

CENTRO DE DOCUMENTACION

El Centro de Documentación del Ministerio de Minería y Metalúrgica, iniciando su Segunda Etapa de actividades publicará mensualmente un Boletín informativo. En su contenido llevará artículos técnicos procedentes de la investigación y el estudio de, Geólogos, Mineros y Metalurgistas Bolivianos o Extranjeros, que debido a la falta de una fuente de difusión de jerarquia a nivel técnico no hayan podido publicar el producto de sus experiencias y conocimientos.

El Centro de Documentación les brinda esta oportunidad invitándolos a hacernos llegar el material que deseen sea divulgado a través de su Boletín "C E D O M I N".

Los artículos deberán ser enviados a: Centro de Documentación, Casilla 8686, La Paz.

Lic. Alvaro Ugalde Canedo
Sub-Secretario
Ministerio de Minería y Metalurgia.

NUESTRO CLIENTE, UNA IMPORTANTE EMPRESA INTERNACIONAL DE SERVICIOS PROXIMA A INSTALARSE EN LA PAZ, NOS HA ENCOMENDADO LA BUSQUEDA DE UN:

CONTADOR GENERAL

Referencia N°115

El cargo implica asumir la responsabilidad sobre las operaciones contables e impositivas de la empresa, para lo cual se requiere una buena formación y experiencia de por lo menos 4 años como contador en empresas similares de nuestro medio.

Los postulantes deben acreditar además los siguientes requisitos:

- Conocimiento del idioma inglés
- Título profesional de contador, auditor u otro nivel equivalente
- Registro en la Dirección General de la Renta
- Edad máxima 40 años.

AGRADECEREMOS ENVIAR ANTECEDENTES COMPLETOS, ESPECIFICANDO LAS PRETENSIONES DE REMUNERACION, LOS CUALES SERAN TRATADOS CON ABSOLUTA RESERVA.

C&L
COOPERS & LYBRAND
AUDITORES Y CONSULTORES EN ADMINISTRACION
Casilla de Correo 5008-La Paz

CLUB SOCIAL "EL PETROLERO" - SANTA CRUZ
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Se cita a los señores socios del club social "EL PETROLERO" a la asamblea general que se realizará con motivo de la posesión del direc[...] torio que regirá los destinos del club durante e[...] período 1979-1980 conforme al Art. 36.- Del es[...] tatuto orgánico.

El acto tendrá lugar el día sábado 20 de enero de 1979 a Hrs. 11.°° en el salón colonial de la sede social de la institución.

El Directorio.

Santa Cruz, 17 de enero 1979.

Guia Profesional

Médicos

Dr. ALBERTO MARIACA V.
Médico Cirujano
Medicina interna. Especialidad: Gastroenterología. Estómago, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas, etc. Consultorio: Plaza Venezuela (Edificio Sobima - Altos O.K.) 3er. piso. Hrs. 17 a 20. Teléfono 365178. Domicilio 323832.

Dr. N. ORIHUELA MONTERO
Cirujano Urólogo
Enfermedades de riñones, vejiga, uretra, prostata, etc. De. Hs. 15 a 18. Edificio Montevideo 2°. piso. Tel. 326183. Dom. 341752.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
Urólogo
Cirugia y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, venéreas, etc., transtornos urogenitales de la infancia. Consultorio: Mercado 996 Esq. Yanacocha, 1er. Piso. Horas 18 a 20 p.m. Tel. 64832.

Dr. CARLOS ZAPATA ALIAGA
Reumatólogo
Especialización Universidad Buenos Aires. Hospirales Italiano, Israelita, Clínicas. Miembro Sociedad Argentina Reumatologia, Reumatologia General, Artritis deformantes - artrosis, Cuello, hombro doloroso-Gota.
Horas 10-13, 15-18 Edificio LIBERTAD. Piso 8° Oficina 809, Teléfonos 327833 - 370450.

DR. ALBERTO GUMIEL
Médico
Especialización EE.UU., Venéreas, Riñones, Vejiga, Próstata, Transtornos genitales. Consultorio: Edificio "Libertad" 1er. piso. Oficina 108. Jenaro Sanjinés 423. Teléfonos 40263-26921-Hrs. 17.30 - 20.

Dr. RENATO CARPIO BELTRAN
Médico Pediatra
Recien nacidos. Enfermedades en general. Problemas de adolescentes
Consultorio: edificio Libertad 2° piso Atención lunes a sábado de 15 a 20 horas Teléfonos: 322059 - 3411427.

Dr. Humberto Rodríguez Hervas
Internista Nefrólogo
Especializado en Enfermedades del Riñon en Chile. México, EE.UU., Consultorio Ed. Alameda Of: 4,20 Piso Telf: 3-41435-Telf. Dom. 793027 Hrs. de atención 14:30 a 18 Hrs.

ORTOPEDIA - TRAUMATOLOGIA
Dr. DANIEL CORTES C.
UMSA - EUROPA - JAPON
Edificio Alameda - Mezzanine Of. 12. Teléfono Consultorio 352831. Domicilio 794731. Solicitar hora. Emergencias a Buscamóvil. Tel. 810136 - 850838.

CLINICA RECTAL
Dr. CESAR ARELLANO R.
Diplomado en la Universidad de Chile
CIRUJANO PROCTOLOGO
Enfermedades Anorrectales - Cirugía del Intestino Grueso-Ano Recto. Hemorroides-Cáncer del Recto. Ayacucho 230 4°. Piso 41559-28011. 4 a 7.
ATENCION GRATUITA PARA PACIENTES ECONOMICAMENTE DEBILES.

Dr. HUGO DEL CASTILLO MORALES
Médico-Cirujano
Otorrinolaringólogo
Atiende enfermedades de oídos, nariz garganta. Consultas de 2 - 5 (14 a 17). Consultorio : Mercado 1335. Teléfonos 322195 y 784992

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
Cirujano Urólogo
Especialización Universidad de Chile. Cirugía enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, infertilidad, venéreas, etc. Avenida Camacho 1377. Teléfonos 357219 -,364817. Consultas horas 14 - 19, sábado 10 - 12.

RUTH MALDONADO BALLON
MEDICA-CIRUJANO
GINECOLOGA-OBSTETRICA
EXAMEN PREMATRIMONIAL. Parto SIN dolor. ORIENTACION SEXUAL DE LA PAREJA. Plaza Venezuela. EDIFICIO HERRMANN. PISO 17. TARDES 13.30-19.30 Reservar hora: Teléfono 350040.

DR. WILLY MOLLINEDO M.
Cirujano Cancerólogo
INEN - Lima Perú
Cirugia General.
Tumores: Benignos Malignos
Tumores: MAMA Tiroides Ginecológico Quimioterapia.
Consultorio Av. 20 de Octubre 2052 Telf. 321280
Domicilio Telf. 329112

DR. TEODORO ARACENA
Médico-Oculista
Especializado en España y Suiza. Edificio Alborada. Cuarto Piso, Oficina 405. Juan de la Riva esquina Loayza Horario 11- 12.30 y 15.30 - 19.00. Teléfono 350423 - 783910.

ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
DR. ROLANDO MERUVIA SALAZAR
Europa - Norteamérica
Faringoamigdalitis, Bronquitis. Neumonías. Pleuritis (derrames). Asma. Bronquiectasias. Silicotuberculosis. Enfisema. Cáncer, abscesos, micosis pulmonares. Resfriados. Insuficiencia Respiratoria. Avenida Arce 2316. Teléfonos 354614 - 358471

DRA. SONIA OCAMPO PEÑARANDA
Ginecología Obstetricia
Brasil México
Enfermedades de señoras. ESTERILIDAD. Transtornos menopausia PREVENCION CANCER UTERO y MAMARIO PRENATAL CONTROL DE PARTO CON ULTRASONIDO PLANIFICACION FAMILIAR. Consultorio Ayacucho 208 Primer piso horas 14-19. RESERVAR HORA 325459 - 320062.

Abogados

ASESORIA Y CONSULTORIA JURIDICA
ORGANIZACION Y ACTUALIZACION DE SOCIEDADES
ESTUDIO JURIDICO
Dr. BENJAMIN MIGUEL
Calle Potosí 876 1° piso, oficina 1 Teléfono 328475. Casilla 2296

Paz, Bolivia, sábado 20 de enero de 1979.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Acciones perjudiciales

Se advierte en el país, un aparente deterioro de las relaciones obrero-patronales que van más allá de los conflictos surgidos por motivos salariales. Las aspiraciones de contar con un mayor ingreso fijo mensual por los servicios que se prestan, pueden considerarse inevitables tanto en nuestro país como en todos los demás, por los costos de vida que, permanentemente, sufren alzas que, en última instancia, son difíciles de cubrir para las personas con ingresos fijos.

Es normal que las solicitudes presentadas por los dirigentes sindicales tengan que ser examinadas por las empresas en primer término, para iniciar, si es posible, negociaciones directas y, si éstas llegan a un punto muerto, las partes acuden al trámite previsto en la Ley General del Trabajo. Todo esto no tiene nada de sorprendente.

Lo que sí sale de ese marco es la posición adoptada por algunas directivas sindicales, que exceden lo que deben y pueden demandar. Así, por ejemplo, la huelga de uno de los servicios de transportes, para exigir la destitución del personal ejecutivo.

Nuestras leyes establecen, clara y terminantemente, que sindicatos o ciudadanos tienen el derecho de petición, pero no el de adoptar decisiones que pertenecen a la competencia de las autoridades, sean éstas administrativas o judiciales. Pueden o no tener razón los pedidos de los sindicatos, pero no deben, mediante presiones, hacer lo que exclusivamente corresponde a otras esferas señaladas por ley, a menos que se haya reingresado al período anarcosindicalista que conoce el país y que, en último análisis, fue perjudicial para la colectividad y para los propios sindicatos. Con esto, de ninguna manera queremos defender a los ejecutivos tachados de la empresa, pero sí planteamos que sean sometidos a proceso legal. Eso está establecido en nuestro ordenamiento jurídico. Si son responsables de cuanto se les acusa, serán las leyes las que determinen las sanciones correspondientes. Imponer sanciones no es atribución de los sindicatos ni de sus dirigentes.

Sale también del marco de lo normal la circunstancia de haber irrogado, con la huelga de un día, daños considerables a los usuarios de los servicios de transporte aéreo, perjuicios a la misma empresa estatal en que los trabajadores prestan sus servicios y, lógicamente, males a la economía del país. Obvio es afirmar que nadie puede arrogarse, aunque sea dirigente sindical, atribuciones que no le competen. Por el contrario, los dirigentes sindicales deben ser los primeros en cumplir con la ley y, por supuesto, demandar de sus mandantes el mismo comportamiento.

No es menos inquietante el hecho de que ha comenzado a esgrimirse el arma de la huelga, con frecuencia irracionalmente. La huelga, reconocida en nuestra legislación, es un derecho para modificar situaciones de injusticia económica, pero no para imponer consignas o caprichos. Lo que ocurre ahora en el país, que parece ser el comienzo de un prolongado período conflictivo, en algunos casos con todos sus ingredientes de fondo político, está acompañado, lamentablemente, por el empleo de un lenguaje adjetivado y separador - mucho, a similitud de nuestros políticos - como si se tratase de una guerra entre el capital y el trabajo, guerra en que todos perderán: empresarios y trabajadores, aunque sus frutos pasajeros e inmediatos pudieran dar la sensación de victoria para uno de los sectores.

Por principio, no estamos en la actitud de abogar por la empresa privada o estatal, en el caso que nos ocupa. Lejos estamos de esa posición, porque comprendemos que la justicia social tiene, sobre todo en nuestro tiempo, un lugar que debe considerarse prioritariamente. Comprendemos que las remuneraciones son muy bajas en Bolivia y que buscar el mejoramiento de los ingresos fijos de los trabajadores no puede ser objeto de censuras ni de oposición. Lo que nos extraña son los recursos empleados para alcanzar ese objetivo.

Creemos que no debe abusarse del derecho de huelga ni extralimitarse en un lenguaje violento que, en los hechos, no conduce a nada. Hace falta, pues, el razonamiento, el diálogo, la compulsa de datos y cifras. Los conflictos sociales no constituyen batallas verbales ofensivas sino medios de perfeccionar el entendimiento entre el capital y el trabajo.

Finalmente, cabe reflexionar sobre el hecho de que, en las actuales circunstancias, cualquier conflicto es lesivo a los intereses del país, a la unidad de los bolivianos que, más que nunca, debe ser la premisa de todo ciudadano.

El Poder Judicial y la Constitución

-Discurso del Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia, Dr. Remberto Prado Montaño, en la inauguración de labores judiciales

Acabamos de prestar el juramento de ley para ejercer los altos cargos de Ministros de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación, en carácter de interinos, los ciudadanos que designa el Art. 2°. del Decreto Ley N° 16041 expedido el 28 de diciembre del año próximo pasado por la H. Junta Militar de Gobierno, el mismo que dispone la reestructuración del personal del Poder Judicial en toda la República.

Hemos cumplido dicho requisito ante el Señor Ministro de Estado en el Despacho del Interior, Migración y Justicia, Tcnel. DEM Raúl López Leytón, en virtud de delegación expresa del Excmo. Señor Presidente de la República General de Brigada David Padilla Arancibia, quien, por las recargadas labores de su Despacho, no ha podido constituirse en esta Capital, como lo había previsto el Art. 4°. del mencionado Decreto Ley.

Antes de referirme brevemente a las palabras del alto dignatario de Estado que preside esta solemne ceremonia, y a la misma trascendencia que reviste el acontecimiento, corresponde aclarar de mi parte que hablo en nombre de mis respetables colegas y en el mío propio, hecho que ha sido entre todos la calificación de mi calidad de Decano del Tribunal Supremo, conforme a lo dispuesto por los Arts. 17 y 63 de la Ley de Organización Judicial (D.L. N°. 10267 de 19 de Mayo de 1972).

En ejercicio de la investidura emanada de la posesión que se nos ha ministrado, en la primera Sala Plena procederemos a la elección de Presidente y demás autoridades de la Excma. Corte, en la forma que señalan los Arts. 49 y 50 del mismo cuerpo de leyes.

Cumplimos, desde luego, el deber de expresar nuestro profundo reconocimiento y gratitud sincera hacia las personas del Excmo. Señor Presidente de la República y de sus dignos Ministros de Estado componentes de la H. Junta Militar de Gobierno, por la alta distinción conferida y la muestra de confianza que significa nuestra designación. Formulamos al mismo tiempo, extendiendo aún más, si cabe, el sentido de la fórmula del juramento que establece el Art. 16 de la Ley de Organización Judicial, la promesa de empeñarnos a fondo e infatigablemente en el leal cumplimiento de los deberes y facultades que nos competen como miembros del más alto Tribunal de Justicia de la Nación, deberes y facultades que consignan taxativamente la Constitución Política del Estado y demás leyes secundarias pertinentes a la materia. Entendemos que así corresponderemos a los sanos propósitos de la H. Junta Militar de Gobierno manifestados claramente en cuanto a la constitucionalización del país y a las expectativas del pueblo, que ha recogido esa intención con evidentes muestras de aprobación.

Nuestra permanencia transitoria en el Supremo Tribunal de Justicia, dada la calidad interina de las funciones que hoy asumimos, no quiere decir que éstas hayan de tener limitación alguna en cuanto al desempeño de la labor propiamente judicial, administrativa y de otra índole, que señalan la Constitución Política del Estado y otros cuerpos de normas que existen y cuya aplicación tiende al desarrollo armónico e interdependiente de los tres Poderes del Estado. El cambio de personas no desvirtúa la esencia de las instituciones de manera que el desenvolvimiento de éstas debe continuar en toda circunstancia sujetos solo los funcionarios y autoridades de toda jerarquía a lo dispuesto por las leyes de la República

El ansiado momento de la verdadera democratización de la República ha de llegar con la instalación del Parlamento elegido por el pueblo como culminación del proceso electoral próximo al funcionamiento de las Cortes Electorales, en cuya formación interviene el Poder Judicial, lo que dará lugar a que la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación y los Tribunales y Juzgados inferiores, sean constituidos conforme manda la Constitución y la Ley de Organización Judicial. La caducidad de nuestra situación interina sobrevendrá al funcionamiento de las Cámaras Legislativas, en la forma prevista por el Artículo 2°. de la Ley de 2 de Octubre de 1911.

Acaso por primera vez en la historia de la Excma. Corte Suprema ocurre que hoy, en este mismo recinto, ha debido producirse un doble acto institucional. Por disposición de la ley el 2 de Enero es el día señalado para la tradicional apertura del año judicial, en el mismo que, en esta Capital de la República y en las ciudades asiento de las Cortes de Distritos Judiciales los Presidentes dan a conocer los correspondientes informes de las labores del año anterior y proceden a la apertura del nuevo año judicial. Hoy, además, en ejecución del D.L. N°. 16041 de 28 de diciembre último, se ha procedido aquí a la posesión de los nuevos Magistrados del Tribunal Supremo y luego ha de procederse a la de sus Conjueces y a la de los nuevos Vocales de la Corte Superior del Distrito de Chuquisaca.

La labor de la Excma. Corte Suprema de Justicia, de la Nación cuyas funciones acaban de finalizar, bajo la presidencia del ilustre jurisconsulto Dr. Raúl Romero Linares, ha sido proficua, honesta y altamente constructiva, como lo reconoce el pueblo, que ha podido apreciar de cerca en esta Capital los logros alcanzados. El Dr. Raúl Romero Linares, personalidad de innegable y reconocida valía como hombre de Derecho, Catedrático de Universidad, miembro de las Comisiones Codificadoras, etc., deja una obra imperecedera y enaltecedora de su paso por la Presidencia del Supremo Tribunal. Le ha correspondido dirigir, con prestancia y dignidad las solemnes ceremonias del Sesquicentenario de la Corte Suprema, a las que concurrieron como invitados de honor, dándole notable realce,, el Presidente Banzer y algunos de sus Ministros, así como los Excelentísimos Presidentes de las Cortes Supremas de Justicia de varios países hermanos de Latinoamérica. Ha presidido igualmente la realización exitosa de las Primeras Jornadas Judiciales en esta Capital, con asistencia de delegaciones de Magistrados y jueces de todos los Distritos Judiciales de la República. Ha dirigido la elaboración y aprobación de proyectos, y luego la ejecución de obras de construcción de Palacios de Justicia en algunas Capitales, y de Casas de Justicia en determinadas Provincias, como la monumental de la Corte Superior de Chuquisaca, próxima a concluirse, y las de Oruro y Cochabamba; y deja en marcha la gestión para la ampliación del Palacio de Justicia de La Paz, mediante la adquisición de inmuebles vecinos. Ha promovido y dispuesto importantes y valiosas adquisiciones para el funcionamiento de las oficinas de la Corte Suprema, en mobiliario moderno y confortable, útiles y otro material indispensable. Ha impulsado la edición de "Labores Judiciales" de los últimos años, así como de la Gaceta Judicial y de otras obras de divulgación del Derecho y del pensamiento jurídico actual, como las conferencias de ilustres profesionales abogados sobre temas de su especialidad, a manera de llevar a conocimiento del pueblo la nueva legislación de materia civil y penal, administrativa, laboral, tributaria, etc. Todo ello que no es sino parte, constituye jalones de alto valor para la vida institucional y cultural del país, surgido a iniciativa, propulsión y aporte espiritual de tan preclaro magistrado. Por eso, el recuerdo del Presidente Dr. Raúl Romero Linares, merecerá la permanente gratitud y el aprecio de la Judicatura Nacional y del pueblo todo, y servirá de ejemplo de laboriosidad, probidad y espíritu de trabajo para los futuros dignatarios que ocupen el mismo sitial.

Por ser de justicia, y conforme a ley, en testimonio de su reconocimiento por parte de los actuales Ministros de la Excma. Corte Suprema, se ha dispuesto la colocación de su retrato en este Salón de Honor, donde desde hoy queda incorporado a la Galería de Presidentes del Supremo Tribunal.

La Excma. Corte Suprema anterior, en cumplimiento de lo dispuesto por ley sobre el particular, celebró su última reunión de Sala Plena, en los últimos días de diciembre próximo pasado, habiendo procedido a la designación de los señores Conjueces del Tribunal Supremo para el periodo de 1979, a quienes en este mismo acto se pasará luego a recibirles el juramento de ley.

También acordó y fijó como período de la vacación judicial de este mismo año de 1979, del 5 al 29 de noviembre.

El Presidente del Supremo Tribunal Dr. Raúl Romero Linares, asimismo había preparado el correspondiente informe de labores del año 1978, que ha dejado, y se halla en Secretaría, a los fines de su posterior próxima publicación en folleto especial y en la Gaceta Judicial.

La Conferencia Episcopal de Puebla

Por Mons. Abel Costas
Obispo de Tarija

Un acontecimiento extraordinario se aproxima, hay espectativa mundial, asisten 186 obispos, presbiteros, religiosos, laicos, teólogos y Juan Pablo II llegará a México para iluminar la Conferencia con su Palabra de Vicario de Cristo y Sucesor de Pedro.

Nunca la Iglesia Latinoamericana vivió momento tan trascendente y tenso. Puebla fue noticia universal, se escribió en numerosos idiomas y diversos tonos. Hubo debate, crítica injusta del mismo interior de la Iglesia. difamación,pretensión de dividir a los pastores, hasta elogio. Unos deseaban que Puebla ilumine, otros como CRIE DOCET A.C., etc. Hoy, todos esperan el desenlace. Tras la tempestad llega la serenidad, se oye la voz de Jesús a sus discípulos: "Tened confianza yo he vencido al mundo" (HJn. 16 33). De la prueba crucial de Puebla surgirá sin duda, renovada la misión evangelizadora de esta Iglesia.

EL PORQUE DE PUEBLA.- Nuestra Iglesia no podía detener su marcha, debía secundar el impulso profético del Vaticano II que no ha sido cumplido, mucho menos superado. La Conferencia de Medellín actuó a la luz de este Concilio y la Populorum Progressio, entonces la Iglesia comprometió su acción pastoral en el proceso de desarrollo total del hombre latinoamericano; denunció las estructuras injustas y opresivas y se propuso conseguir la liberación integral, principalmente de los pobres y llamó a todos los hombres a colaborar, dentro del marco de la justicia, amor y libertad, en la tarea transformadora de América Latina, lo que aun no se ha alcanzado.

Hoy, a una década de Medellín han surgido en nuestro pueblo nuevos problemas, graves, confusiones y terribles males que requieren soluciones, aclaraciones y remedios. Ciertamente se han adquirido valiosas experiencias que ayudarán al anuncio renovado del Evangelio, "que es el poder de Dios para salvar a todo aquel que cree" (Rom. 1,16).

Esta situación actual, angustiosa, de pecado, de subdesarrollo y pobreza que padece todo un continente de esperanza, era necesario confrontarla nuevamente con el Evangelio, interpretado en su genuino sentido, e iluminar con él la presente cuyuntura histórica. Esta será la tarea de nuestros pastores en Puebla, tratar estos problemas a la luz del Evangelii Nuntiandi, la Octogésima Adveniens, los mensajes de Juan Pablo II sobre los Derechos Humanos y La Paz y el Documento de Medellín. De esta manera la Iglesia Latinoamericana renovará y actualizará su labor evangelizadora. El Espíritu Santo guiará a los pastores.

EVANGELIZACION.- El tema central es "La Evangelización en el presente y fuguro de América Latina". La Evangelización tiene su origen en la revelación Divina. Es la comunicación de Dios con la humanidad, principalmente mediante Jesucristo el Hijo de Dios Encarnado. Es la Buena Nueva de Salvación. La llegada del Nuevo Reino para formar el Nuevo Pueblo de Dios que es la Iglesia. El pueblo necesita ser evangelizado continuamente y la Iglesia no puede dejar de cumplir su misión evangelizadora que Cristo le mandó: "Id por todo el mundo y evangelizad a toda criatura" (Mx. 16.15). La evangelización está dirigida con predilección a los pobres (del espíritu y del cuerpo), ya lo dijo el Señor: "Me envió para evangelizar a los pobres" (Lc. 4,18). Así, desde la reflexión sobre el misterio Trinitario y de la Iglesia, Puebla pasará a tratar el estado actual, espiritual, moral, social y cultural de este pueblo de Dios que se llama Latinoamérica, con el fin de transformarlo como expresa Paulo VI: "Evangelizar significa para la Iglesia llevar la buena nueva a todos los ambientes de la humanidad y con su influjo, transformar desde dentro, renovar a la misma humanidad: "He aquí que hago nuevas todas las cosas" (Apc. 12, 5; EN18).

La evangelización busca la conversión, quiere imprimir una nueva manera de vivir; para ello, la Conferencia tratará de encontrar el modo más eficaz de hacer penetrar el evangelio en la cultura propia del pueblo sin destruirla, pero purificándola en sus elementos míticos o superticiosos y elevándola a la más alta perfección. A este respecto, tendrá muy en cuenta la religiosidad popular, ya que el pueblo latinoamericano es radicalmente católico, hay en su vida un germen de fe cristiana que debe ser desarrollado y debe transformar "Los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras de los modelos de vida del hombre que están en contraste con la palabra de Dios y con el designio de salvación" (E.N. 19). De esta manera en Puebla se profundizará la relación del evangelio y las culturas. Y será su característica..

LIBERACION CRISTIANA.- Como consecuencia de la tarea evangalizadora de la Iglesia se tratará la teología de la liberación, porque Dios es por autonomasia liberador, así se manifestó en el Antiguo Testamento con el pueblo elegido y en el Nuevo Testamento con Jesucristo, Redentor de la humanidad. La evangelización es liberadora por esencia, lo dice San Pablo: "Ya no hay judío o griego, esclavo o libre, varón o mujer: Todos sois uno en Cristo Jesús" (Gal. 3,28). Esta liberación está inspirada en la fe, la Iglesia no identifica la liberación humana con la salvación en Jesucristo, solamente la asocia, porque la liberación Cristiana sobrepasa completamente la liberación temporal que ella misma promueve. Es la liberación plena, del pecado, de la muerte, de la injusticia social: "El que no practica la justicia no es de Dios y tampoco el que no ama a su hermano" (I Jn. 3.10), de la pobreza: "El que tuviera bienes de este mundo y, viendo a su hermano pasar necesidad, le cierra sus entrañas, cómo puede morar en él la caridad de Dios?. (I J. 3,17)". La Iglesia ha podido extraer del Evangelio en el curso de 20 siglos un conjunto de principios y orientaciones liberadoras que forman su doctrina social, que es una reflexión sobre la realidad social a la luz de la fe. Esto mismo sucederá en Puebla.

La liberación que propicia la evangelización es la auténtica liberación cristiana, quiere liberar al hombre de la explotación cruel del capitalismo internacional, nacional y empresarial; quiere liberale de la "violencia institucionalizada o no, porque" no es evangélica ni cristiana". Puebla dirá su palabra sobre estos puntos. Dirá su palabra "a los que no quieren ser marxistas pero alaban y apoyan el marxismo, a los cristianos para el socialismo, a los que leen el Evangelio en clave marxista, a los que exaltan el aspecto humano de Cristo, hasta considerarlo como simple revolucionario opuesto a los sistemas políticos de su tiempo, a los que creen que la Iglesia es una institución para la liberación política, a los que dicen que el pobre solamente es el proletario y explotado, a los que hablan de una Iglesia popular y no de la Iglesia universal, a los que afirman que la comunión consiste en la lucha de clases".

Puebla afirmará también el desarrollo integral pero no el desarrollismo, mucho menos las características secularistas y la mentalidad consumista. Tratará del bienestar material y la explotación inmoderada y desequilibrada de los recursos naturales; del espíritu ateo y materialista, de la disolución de la familia, el aborto y control de la natalidad, de la idolatría del dinero, del poder y del sexo, de la indiferencia religiosa y la incredulidad y de sus consecuencias en los universitarios y los obreros.

En una palabra la idea fundamental de la conferencia es la evangelización liberadora: liberación del pecado y la injusticia; liberación por la comunión filial en Dios, por la comunión fraterna de los hombres entre sí.

Por tanto, se trata de un empeño más evangélico de la Iglesia, en diálogo permanente con las mismas culturas del continente latinoamericano y con la nueva civilización que se va formando por el influjo del mundo técnico científico.

Los pastores en Puebla no tienen ciertamente competencia para determinar las decisiones libres de los pueblos, pero pueden ayudar a la formación de una sociedad más justa y más humana, aunque no plenamente realizable en este mundo por el misterio del mal, pero se puede lograr en América Latina: amor, paz y fraternidad.

En suma, la tarea de Puebla será: evangelizar un continente y una cultura con incodicional fidelidad a Cristo, el Señor de la historia.

DOCUMENTOS HISTORICOS

Centenario de la guerra del Pacífico

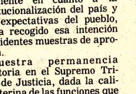

Instrucciones de alto nivel del gobierno chileno y otros

CANCILLERIA CHILENA AL MINISTRO CHILENO EN LA PAZ

Santiago, Enero 3 de 1879

Señor:- Se ha recibido en este Ministerio el oficio de V.S., fecha 19 de Diciembre próximo pasado, y los siete anexos que se acompañan, en el último de los cuales, a saber, la nota pasada por V.S. a ese señor Ministro de Relaciones Exteriores, con fecha 18 del mes último, ha notificado V.S. al Gobierno de Bolivia, a nombre mío "que la ejecución de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, importa la ruptura del Tratado de Límites hoy vigente entre Chile y Bolivia".

Impuesto mi Gobierno de todos los antecedentes que han colocado a V.S. en la dolorosa necesidad de formular la declaración a que acabo de hacer referencia, cumplo con el deber de expresar a V.S. que su conducta moderada y firme, en este grave negociado, merece por completo nuestra aprobación.

Aceptada la situación que la mencionada declaración ha venido a crear en las relaciones de ambos países, cree mi gobierno que la cuestión primitiva que la ha originado, debe eliminarse, por el momento, del debate.- No sería propio que Chile entrara en reiterar y desarrollar argumentos tendentes a demostrar que la ley boliviana de 14 de Febrero pasado es contraria al artículo IV del Tratado de Límites de 6 de Agosto de 1874, desde que ese gobierno cierra toda discusión y manifiesta de un modo claro y prematuro que las observaciones del de Chile, por justas que ellas fuesen, no serían parte a modificar su determinación.

No significa otra cosa la orden impartida para que se haga efectivo el cobro de la contribución, sin aguardar siquiera a que mi gobierno exprese los muy fundados motivos que le asisten para no aceptar por su parte las razones que han servido de antecedente a aquella determinación.- Sería muy difícil conciliar la actitud del Gobierno de Bolivia con las prácticas internacionales y con la cortesía que era natural esperar, dadas las relaciones estrechas y cordiales que existen entre ambas repúblicas.

El Gobierno de Bolivia ha podido creer que la contribución aludida no es contraria al tratado de 1874; el de Chile mantiene una opinión contraria.- De aquí fluye natural y lógicamente la necesidad de una discusión tranquila y amigable para arribar a un acuerdo común, y si ello no fuera posible, habría llegado la oportunidad de entregar el punto controvertido al fallo de una potencia amiga, dando asi cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2° del protocolo anexo al tratado referido.

Mi Gobierno, no acepta cualquiera de estos arbitrios; pero, lo que no puede aceptar en manera alguna es que el Gobierno de Bolivia, haciéndose justicia por sí mismo, resuelva el punto discutido por vias de hecho, poniendo desde luego en ejecución una medida que Chile conceptúa abiertamente contraria al tratado vigente.

En consecuencia V.S. hará saber a ese Gobierno que el de Chile, se encuentra dispuesto a continuar la discusión y a constituir el arbitraje, en la expresa inteligencia de que se impartirán inmediatamente las órdenes necesarias para suspender la ejecución de la ley de 14 de Febrero de 1878

Pedirá V.S. respuesta terminante y categórica, acerca de este punto, dentro de un término breve y perentorio.- Si la respuesta del Gobierno boliviano fuese favorable, como es de esperarlo V.S. continuará en su puesto para reabrir la discusión o iniciar las gestiones conducentes a la constitución del arbitraje, para lo cual se enviarán a V.S. las instrucciones del caso.- Si, por el contrario, el Gobierno de Bolivia persistiere en llevar a efecto la ley de 14 de Febrero de 1878, V.S. pedirá sus pasaportes declarando que la conducta de ese Gobierno hace del todo inútil e infructuosa la presencia de nuestra Legación en esa República, y que mi Gobierno hace pesar exclusivamente sobre el Gabinete de La Paz, las consecuencias de esta medida, que hemos procurado evitar por todos los medios posibles.

El Gobierno de Chile considera también conveniente que V.S. exprese, antes de retirarse, al de Bolivia, que su negativa reiterada a suspender la ejecución de la ley de 14 de Febrero de 1878 importaría la anulación del tratado de 1874, y que, en consecuencia, roto ese pacto por Bolivia, renacerian para Chile todos los derechos que legítimamente hacía valer antes del tratado de 1866 sobre el territorio a que ese tratado se refiere.- Por la misma razón Chile, llegada esta desagradable emergencia, que él no ha provocado y que no he podido evitar, ejercerá todos aquellos actos que estime necesarios para la defensa de sus derechos.

Recomiendo a V.S. que me comunique a la brevedad posible el resultado de las gestiones que debe practicar, usando de propios (mensajeros) y empleando el telégrafo submarino, si la naturaleza del asunto lo aconsejase.- Dios guarde a V.S. (Fdo) Alejandro Fierro.

CANCILLERIA CHILENA A MINISTRO CHILENO EN EL PERU

Santiago, Enero 3 de 1879

Señor:- Adjuntas y signadas con las letras A.B.C.D.E. y F. encontrará V.S. diversas comunicaciones (se refiere a aquellas que ya se han hecho conocer anteriormente) con sus respectivos anexos que se han cambiado en el curso del año anterior entre este Ministerio y nuestra Legación en Bolivia, con motivo de la necesidad en que se ha visto mi Gobierno de reclamar de la vecina República sobre el establecimiento de nuevos impuestos o la agravación de los existentes a la época del tratado de límites de 6 de Agosto de 1874 en el litoral boliviano.

La lectura de las mencionadas piezas, sobre las cuales es inoficiosollamar la atención de V.S., por ser los antecedentes de una situación gravísima que no ha sido creada por nosotros, pondrá a V.S. en aptitud de apreciar los acontecimientos que se producen, de informar sobre ellos al Gobierno del Perú, en caso necesario, y de dar cumplimiento a las instrucciones que acaso deberá V.S. recibir mas adelante de este Ministerio.

Por ahora solo me propongo instruir a V.S. de la inesperada dificultad que se ha presentado en las buenas relaciones que ligan a Chile con Bolivia, y para ello bastan los documentos de mi referencia .- Dios Guarde a V.S. (Fdo) Alejandro Fierro.

CONSULADO CHILENO EN ANTOFAGASTA A CANCILLERIA CHILENA.

Antofagasta, Enero 7 de 1879

Señor Ministro:- Tengo el honor de poner en conocimiento de V.S. que en la mañana de hoy ha fondeado en este puerto, el blindado "Blanco Encalada".- También debo comunicarle que a las tres de la tarde de hoy ha sido notificado al Gerente de la Compañía de Salitres, una órden de apremio dictada por la Prefectura para que pague en el término de tres días la suma de noventa y más mil pesos, bajo apercibimiento de embargo de los bienes de la Compañía; dicha suma es proveniente de derechos de exportación de salitre desde la fecha en que se dictó la ley.- Dios guarde a V.S. (Fdo) S. Reyes.

Del Archivo documental y bibliográfico del Ejército. Investigación. Gral. R.F.B.

Los braceros mejicanos y la economía norteamericana

Por Joaquín Andrade
Especial de Inter Press Service

-MEXICO, Enero (IPS).- En 1978 los servicios de inmigración y naturalización de los Estados Unidos practicaron "más de un millón de detenidos de extranjeros deportables que en su mayoría intentaban entrar desde México", según un informe preparado, hace algunas semanas, por el Comité de Población de la Cámara de Diputados de Estados Unidos.

Sin duda, el ingreso de "ilegales" mexicanos preocupa a las autoridades norteamericanas, porque mientras la tasa de crecimiento demográfico en los Estados Unidos es de 0.6 por ciento, todos los años admite 400 mil extranjeros, a los cuales entrega documentos, y recibe un millón de ilegales.

"Al visitar Estados Unidos dentro de cincuenta años se notará un cambio radical. Será acaso un país bilingüe ?," se preguntaba, recientemente, un periodista del Christian Science Monitor. Pero ¿cómo detener el flujo de mexicanos a través de la frontera común de 3 mil kilómetros?.

Las autoridades norteamericanas han recurrido a diversos métodos, algunos drásticos. Hace algunas semanas se anunció que el gobierno de Carter levantará alambradas en puntos estratégicos de la frontera para impedir el tránsito de "braceros". Antes, el Ku Klux-Klan amenazó con asesinarlos.

Ninguno de los procedimientos ha dado resultados. Una de las razones es, sin duda, el alto desempelo en las zonas rurales mexicanas que impulsa a los campesinos a dirigirse a los centros industriales norteamericanos, aún a riesgo de malos tratos y deportación.

Pero no es ésta la única causa. En los últimos tiempos han comenzado a proliferar, en las principales ciudades norteamericanas, letreros que dicen: "Se necesitan operarios . Buena paga". Curiosamente, los letreros están escritos en castellano.

La demanda de operadoras procede, principalmente, de talleres de costura donde, a pesar del anuncio de que la paga es buena, se remunera a la semana de sesenta horas entre cincuenta y ciento veinticinco dólares. Las operadoras que perciben ciento veintiocho son las afortunadas. La mayoría recibe cincuenta dólares o apenas un poco más.

La periodista Bárbara Koeppel, de Progresive, asegura que en Nueva York y otras ciudades norteamericanas "han vuelto los talleres del sudor" donde mujeres de origen latinoamericano, principalmente mexicanas, trabajan diez horas diarias por un salario de hambre.

La proliferación de estos talleres ha sido prodigiosa en los últimos años. Se asegura que en Chinatow de Nueva York los talleres han pasado, en tres años, de 200 a 450. En la ciudad de Los Angeles tuvieron un crecimiento del 98 por ciento entre 1970 y 1978.

¿Por qué esta proliferación de talleres? según el "Progressive" a medida que los artículos baratos de importación estan inundando el mercado norteamericano, los fabricantes se ven obligados a hacer todo lo que esté a su alcance para reducir los costos y estar en condiciones de competir".

Al contratar mano de obra mexicana, que en la mayoría de los casos se encuentra en Estados Unidos sin papeles, los empresarios rebajan drásticamente el salario a menos de la mitad de los que deberían pagarle a un nacional. Además, los trabajadores mexicanos quedan al margen del seguro social y sus empleadores deben prestar menos atención a las normas sobre salubridad y seguridad laboral en los talleres.

Estas son las condiciones reales. Y es hacia este tipo de empleos, mal remunerados y con largas jornadas de trabajo, prohibidas en todas las legislaciones, que cientos de miles de mexicanos se dirigen cada año.

Sin duda, contribuyen a elevar significativamente la tasa de ganancia de los empresarios. Y por lo tanto, aún cuando el gobierno norteamericano levante alambradas y profiera amenazas, los mexicanos más pobres seguirán cruzando la frontera y los empresarios estadounidenses de ciertas ramas, intensivas en mano de obra, seguirán recibiendo a los "ilegales".

CENACO y la informática

Por el Cnl. Ing. Basilio Plaza Martínez

Actualmente, una ola de transformaciones recorre el mundo. Su motor es una nueva revolución tecnológica que contempla las computadoras, los censores, remotos, - los sintéticos, los dispositivos nucleares, los rayos laser é innumerables otras conquistas técnico - científicas que dan al hombre poderes de destrucción de producción, de control social y de manipulación ideológica, etc., etc., En suma, estamos viviendo una nueva revolución; nos encontramos en una época en que el capital y los recursos naturales nada valen si no están asociados a otro recurso, la INFORMACION procesada.

Si analizamos en forma retrospectiva, podemos deducir que los países en vías de desarrollo de hoy son los que no accedieron ayer a la Revolución Industrial; es claro que en el caso de permanecer pasivos ante esta nueva revolución, (la informática, considerada la revolución del siglo), su efecto será simplemente el de una actualización histórica en el curso de la cual nos haremos una vez más, consumidores subalternos y dependientes de una nueva tecnología, tal como fueron nuestros antepasados en relación a la tecnología de la Revolución Industrial: es decir corremos el riesgo de seguir siendo pueblos de segunda clase, subdesarrollados que no existen para sí sino - para contribuir a la prosperidad de los nuevos focos de poder de la civilización. Frente a esta amenaza tenemos que optar entre el hacernos cómplices de las super potencias opresoras causantes del subdesarrollo, o el papel opuesto, de activadores de la revolución necesaria para rehacer nuestro orden económico - social.

Frente a la creciente dependencia, la adopción, creación, asimilación y transferencia de nuevas técnicas deberán colocarse en situación de competir ventajosamente con otros países.

La INFORMACION se transforma en una de las funciones de acción más urgentes y prioritarias de una Nación que se encamine hacia el desarrollo, porque ello no es posible si no se posee total capacidad de decisión y ésta, a su vez, es imposible si no se basa en la información producida fundamentalmente en el país.

Una respuesta a esta amenaza constituye la creación del Centro Nacional de Computación - ente rector en Informática a nivel nacional en el año 1971. Siendo la finalidad original de CENACO atender las necesidades de proceso de datos del sector público. A la fecha muchos organismos estatales ya aplican la computación a una serie de sus procesos administrativos y de gestión. En este orden al tratar de introducir nuevas técnicas, CENACO actúa como un decisivo acelerador de una verdadera Racionalización Administrativa, en el sector Público.

Sin embargo, la creciente implementación de nuevas técnicas, exigía un número creciente de nuevos especialistas se empezó a sentir la necesidad de nuevos cuadros que, las carreras clásicas y consolidadas de las Universidades eran incapaces de producir.

En estas circunstancias, CENACO se vio obligado a iniciar un programa de estudios para atender a reclamos masivos de formación de mano de obra de nuevo tipo.

El plan de estudios en Informática debió ser planeado y conducido como programas experimentales con un equilibrio de trabajo teórico - práctico complementados con bibliografía especializada utilizando en toda su plenitud, y capacidad la infraestructura técnica con que cuenta el Centro Nacional de Computación.

CENACO en un futuro casi inmediato, ofrecerá un local especialmente acondicionado a los fines de capacitación con terminales conectadas a un computador central y equipos de entrada de datos. El Centro de Capacitación contará con un moderno equipo de televisión a color con una capacidad de difusión, inicialmente en circuito cerrado, que será gradualmente incrementada, para llevar a cabo esta novísima forma de capacitación hasta instalar en las propias oficinas de los ministerios más importantes ó en las instituciones que así lo requieren para el dictado de cursos en diferentes niveles incluyendo los cursos adquiridos de la firma norteamericana DELTAK:

- Introducción a la Computación
- Computación Alta Gerencia
- Diseño Estructurado
- Programación Estructurada
- Diseño de Sistemas de Base de Datos
- Lenguajes de Alto Nivel de Programación
- Diseño de Sistemas de Teleprocesamiento
- Evaluación

La simple enumeración nos da una idea de la importancia de los cursos DELTAK; sin embargo, debemos hacer notar que estos cursos audiovisuales también tienen un carácter netamente práctico, pues, en cada uno de ellos se contempla un caso de estudio que sirve para evaluar la asimilación y la capacidad creativa del educando. Se trata, en suma de moderno método de aprendizaje.

En breve dispondremos también de terminales graficadoras y ploter sobre cuya utilización se impartirá instrucción en un futuro próximo, siendo sus aplicaciones principales las siguientes:

- Estadisticas
- Econometría
- Elaboración de prognosis y tendencias
- Cálculo de estructuras
- Diseños diversos
- Mapeo
- Diseño de Curvas de nivel
- Urbanización

Las anteriores aplicaciones naturalmente se darán a conocer mediante cursos especiales.

Toda la instrucción impartida en los diferentes cursos que ofrece CENACO comprende prácticas, según cada caso, en los equipos de entrada de datos y de lenguajes de programación en las terminales del computador, donde el alumno, entabla una verdadera conversación con el computador, utilizando las bondades del tiempo compartido en forma interactiva.

CENACO propondra al Supremo Gobierno la incorporación de la enseñanza a partir del ciclo intermedio como uno de los puntos adoptados en una reciente conferencia mundial de informática con auspicios de la UNESCO y el IBI organismo al que pertenece nuestro país.

Todo lo anterior no significa otra cosa, que poner en vigencia lo dispuesto en la Ley de Creación del Centro Nacional de Computación, que otorga a CENACO la atribución de impartir la enseñanza en informática.

Al ampliar CENACO sus actividades de capacitación cumplimos además una importante labor social; la formación especializada de aquellos bachilleres que no pudieron ser acogidos por las universidades. La formación

(Pasa a la página 1...

Aisladas provincias occidentales de Oruro

ORURO, 19 (PRESENCIA).- Los desbordes del rio Desaguadero anegaron varios sectores de la carretera que parte de esta ciudad hacia la frontera con Chile. Como consecuencia, las poblaciones de las provincias occidentales del Departamento quedaron aisladas, sin ninguna vía de comunicación.

El camino que es más o menos estable, hata Toledo, a 50 kilómetros de esta ciudad, en diferentes tramos, ha sido cubierto por las aguas del Desaguadero, hasta una altura de 40 a 60 centímetros.

En otros lugares, como Challacollo, a 16 kilómetros de Oruro, la crecida del Lago Uru-Uru también ha ocasionado cortes en la carretera.

En esta época del año, suelen quedar suspendidas las comunicaciones viales entre Oruro y las mencionadas provincias, debido a las fuertes precipitaciones pluviales. Los desbordes del Desaguadero, inundan extensas zonas de la región y afectan, principalmente, a esa única carretera de vinculación que tienen las poblaciones del Occidente del Departamento, particularmente las ubicadas en las regiones fronterizas.

La Dirección Departamental de Tránsito señala que, pese a las dificultades anotadas, el tráfico vehicular se cumple a la población de Toledo, "con las previsiones del caso, a fin de evitar accidentes".

El aislamiento de las poblaciones de la zona, generalmente, se prolonga por espacio de tres a cuatro meses. Por estas circunstancias, tanto los habitantes de las provincias occidentales como los de esta ciudad, desde hace años, gestionan la construcción de una carretera estable que permita una comunicación constante, durante todo el año.

El Comité Cívico de Oruro apoyará a distrito minero

HUANUNI, 19 (PRESENCIA).- Dirigentes del Comité Cívico Departamental encabezado por David Delgadillo, en visita efectuada al distrito, sostuvieron reunión con los dirigentes cívicos locales y prometieron cooperar ampliamente en las tratativas para la consecución de algunas obras de primordial importancia para esta población. Se determinó agilizar la concreción del camino carretero asfaltado del cruce de Machacamarca a Huanuni y la electrificación del distrito y otras obras consideradas prioritarias.

HOSPITAL

Vecinos del distrito determinaron aceptar definitivamente el lugar señalado para la construcción de un moderno hospital del pueblo; por los técnicos de CORDEOR; por la magnitud de esta construcción, Sacsani fue el único lugar que llena los requisitos.

Corte de Honor para un dirigente scout de Oruro

Con relación a denuncias que fueron hechas por la filial de la Asociación de Scouts en el distrito de Oruro, sobre el viaje de la delegación nacional a un evento internacional en Miami, las autoridades de ese organismo nacional decidieron citar a los responsables a una Corte de Honor Nacional. El texto de la resolución es la siguiente:

"El Consejo Nacional de la Asociación de Scouts de Bolivia en reunión ordinaria resuelve:

PRIMERO.- De acuerdo al Art. 199 de los Principios Organización y reglamentos de la A.S.B. se abre el periodo de registro en la oficina Nacional para la gestión 1979, información complementaria circular 025/79.

SEGUNDO.- Recibido y aprobado el informe sobre la participación de los Scouts de Bolivia en el evento Internacional "ESCULTISMO ES" realizado en Miami U.S.A., del 20 de noviembre al 3 de diciembre del pasado año, se **felicita públicamente a los dirigentes, Scouts y padres de familia** miembros de la delegación por tan brillante representación del Escultismo Nacional.

TERCERO.- Citar a CORTE DE HONOR NACIONAL al Comisionado Distrital y Dirigentes Responsables del Distrito Scout de Oruro por los siguientes aspectos:

a.- Por ser los **únicos responsables** de la inasistencia del Distrito Scout de Oruro al evento Internacional "ESCULTISMO ES".

b.- Por haber **solicitado y/o recibido dinero** de Padres de familia de los Scout de Oruro, para el viaje a Miami, usando indebidamente el nombre de la Asociación.

c.- Por **faltar a la verdad** incurriendo en grave ofensa a la Ley y Promesa Scout y por promover públicaciones lesivas al prestigio de la Institución basasos en hechos totalmente falsos, que infringen una resolución aprobada en la XI Asamblea Scout Nacional.

CUARTO.- Esclarecer ante la opinión pública y especialmente a los Padres de familia de los Scouts de Oruro, que **Ningún miembro del Consejo Nacional, ni los responsables de la delegación** viajó a Miami han recibido dinero alguno por ningún concepto de los Dirigentes Scouts de dicho distrito.

QUINTO.- Disponer la visita a todos los Distritos del Interior del país de nuestro Ejecutivo Nacional, con el objeto de consultar con los Consejos Distritales la fecha de la realización de la XII Asamblea Nacional.

SIEMPRE LISTOS PARA SERVIR

Hno. Jorge Rocha S.
PRESIDENTE A.S.B.

Hno. Luis Veintemillas
VICEPRESIDENTE A.S.B.

Hno. Hugo Uriarte B.
JEFE SCOUT NACIONAL

Hno. Ramón Escóbar
SECRETARIO GENERAL.

La Paz, 16 de enero de 1979

Alza de pensiones escolares ocasiona protestas en Oruro

ORURO, 19 (PRESENCIA).- Quejas contra la elevación de pensiones en los establecimientos educacionales particulares, largas filas de padres de familia, desde el amanecer, ante la puerta de los colegios fiscales y, en algunos casos desorganización, caracterizan los primeros días de la apertura de inscripciones escolares.

En algunos establecimientos fiscales, los profesores se negaron a abrir los libros de registro, alegando que no se pagó haberes al magisterio. El Director Distrital de Educación Urbana, profesor Misael Pacheco Loma, así como el cuerpo de supervisores, realizó visita personal a varios colegios y escuelas, para constatar la normalidad de las inscripciones.

La autoridad educacional expresó que, oportunamente, mediante órdenes de servicio, se notificó a los directores de los establecimientos de instrucción acerca de las condiciones y prescripciones en las que debe procederse al registro de los alumnos. Manifestó que los establecimientos que no siguieron esas instrucciones serán sancionados, de acuerdo al Reglamento Disciplinario Legal en actual vigencia.

PODRIA REPETIRSE.- Representantes de la Federación de Trabajadores del LAB anunciaron la posibilidad de reanudar su huelga general en razón de no haberse cumplido puntos importantes del convenio suscrito con las autoridades. En ese caso, podría repetirse esta escena que captó PRESENCIA en el aeropuerto de El Trompillo. (Foto PRESENCIA - SANTA CRUZ)

Es posible la reanudación d[e] huelga de trabajadores del LA[B]

COCHABAMBA, 19 (PRESENCIA).- "En vista de no haberse dado cumplimiento al convenio suscrito la noche del miércoles pasado entre personeros del gobierno, el presidente del directorio del LAB y los pilotos y trabajadores, es muy posible que se reinicie la huelga general, para paralizar actividades en escala nacional", dijo el secretario general de la Federación Sindical de Transportes Aereos de Bolivia, Héctor Peredo Maldonado.

NO RENUNCIARON

Indicó que el primer punto de ese convenio señalaba que "frente al voto resolutivo y a la resolución del directorio de la empresa, esperar 48 horas, renuncia de los denunciados, caso contrario, el Ministerio de Transportes procederá de acuerdo a los conductos que vea necesarios a obtener el retiro de las personas renuentes a su renuncia".

Agregó que este punto no se ha cumplido, ya que el gerente, Federico Casanovas y sus principales colaboradores no han renunciado a sus cargos, entorpeciendo la realización del proceso informativo para demostrar "la irresponsabilidad técnica e inmoralidad administrativa" con que han manejado a su antojo durante los últimos años.

CONVENIO

El texto de que ese convenio es el siguiente:

"Frente al voto resolutivo y a la resolución del directorio de la empresa, esperar 48 horas, renuncia de los denunciados, caso contrario, el Ministerio de Transportes procederá de acuerdo a los conductos que vea necesarios -a obtener el retiro de las personas renuentes a su renuncia".

La formación de un comité jurídico mixto paritario, formado entre la empresa, trabajadores y Ministerio del Trabajo, con residencia en Cochabamba, para levantar el sumario informativo a fin de que los denunciantes y denunciados, en uso de sus derechos, concreten la veracidad de la denuncia.

El plazo del sumario se efectuará en el término de 50 días a contar del día de su funcionamiento.

A partir de horas cero del día 18 del presente mes se suspende la huelga, debiendo reiniciarse las actividades de la empresa a partir de horas 8 y 30 de ese día.

Las acefalías serán llenadas con el personal del LAB.

En el supuesto caso de no cumplirse con el punto primero, los trabajadores quedan en libertad de reiniciar l[...]

Firmaron este d[...] representantes de trab[...] los subsecretario[...] aeronáutica transport[...] bajo y el presidente [...] torio del LAB.

Sucre: Se formó comit[é] [...] recordación ma[...]

SUCRE 19 (PRESE[NCIA] [...] Se ha constituído el Co[...] recordación del centena[...] guerra del Pacíf[...] consiguiente enclaustr[...] de Bolivia.

Un comunicado emi[...] la Prefectura del Depar[...] da cuenta de que ese [...] quedó constituído:

Presidente, Prefe[...] Departamento; Comand[...] la Guarnición de Sucre[...] Militar, Alcalde Mu[...] Rector de la Unive[...] Representante de la [...] Director de la C[...] Nacional, Representa[...] Poder Judicial, Repres[...] de la prensa oral y [...] Directores de educación [...] y rural, Presidente [...] DEINCA, Presidente [...] Corporación de Desa[...] Presidente de la So[...] Geográfica e Histórica d[...] Secretario General de l[...] Representante de la[...] Representante de la Fed[...] de Campesinos y Presid[...] CIDEPRO.

Este comité será [...] cargado de programar l[...] de recordación del center[...] la Guerra del Pacífico.

Trabajadores de distritos mineros realizaron ruidosas manifestaciones

HUANUNI 19 (PRESENCIA).- Los trabajadores de este distrito, por convocatoria del Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros, realizaron una multitudinaria marcha.

La columna obrera recorrió las principales calles de la población, para concluir en el Coliseo Cerrado, donde los oradores coincidieron en señalar que los mineros son la vanguardia de la lucha revolucionaria del país; asimismo, hicieron vehementes llamados a la unidad obrera; su respeto y admiración por la valiente actitud de las mujeres mineras, que consiguieron libertades para los trabajadores y el pueblo boliviano.

Posteriormente, los obreros retornaron a sus labores cotidianas; estos actos se llevaron a cabo sin incidentes y en completa tranquilidad.

SIGLO XX

En este distrito, caracterizado como el más combativo de los centros mineros, los trabajadores mineros de Siglo XX, al toque de las sirenas, procedieron a concentrarse en la bocamina y encabezar una multitudinaria manifestación que recorrió las principales calles de Llallagua y el campamento; dando mueras a los golpistas, vivas a la COB, la FSTMB, a las libertades, a los trabajadores y bulliciosamente se concentraron en la histórica Plaza El MINERO.

Asistieron trabajadores de Siglo XX, Catavi, Canaleta Lamas, Sindicato "20 de Octubre", veneristas, trabajadores mineros de Pucro, Campesinos del Norte de Potosí, maestros estudiantes, amas de casa y otros sectores que llenaron completamente la histórica Plaza, donde se concentraron alrededor de 10.000 personas.

Entre los oradores principales destacó el Dirigente de Siglo XX Rosendo Osorio que expresó la disposición de los obreros para luchar por mantener y conseguir la vigencia plena de las libertades y garantías ciudadanas, se denunció a elementos desplazados en sus intentos de provocar nuevos enfrentamientos y aplastar a los obreros.

Otros oradores señalaron la necesidad de destruir el pacto militar campesino, de que el ejército debe salir de los distritos mineros para garantizar la tranquilidad y un proceso democrático verdaderamente libre de presiones, "lo contrario significa desconocer la posición de defensa intransigente de los mineros por las libertades".

Asimismo, rindieron homenaje a las 4 mujeres mineras del distrito que iniciaron la lucha por la vigencia de los derechos humanos.

Una de las huelguistas, señaló que se ha conseguido hasta ahora la mayoría de los planteamientos; "sin embargo, falta uno, es que el ejército debe abandonar los distritos mineros; para la tranquilidad de los obreros y sus familiares, mientras ellos permanezcan en los centros mineros, no habrá seguridad ni tranquilidad; por ello los militares deben abandonar los distritos mineros, ya que su presencia es permanente peligro para los mineros".

Otros oradores coincidieron en criticar a los partidos políticos y expresaron su desconfianza en los mismos, porque más se encuentran en luchas internas.

Suspendida huelga de hambre en filial de acción social en Sucre

SUCRE, 19 (PRESENCIA).- En base a un convenio firmado ayer entre representantes de la Prefectura del Departamento y la Central Obrero Departamental, se declaró un cuarto intermedio, hasta el lunes venidero, en la huelga de hambre que sostenían aproximadamente cincuenta personas pidiendo se mantenga en su cargo a la Directora de Acción Social.

Personal de Acción Social de la Presidencia de la República, clubes de madres y ancianos, ingresaron en huelga de hambre impugnando el retiro de María Luisa de Gantier.

El intempestivo cambio de la mencionada funcionaria provocó las más airadas reacciones en sectores de opinión y también en las entidades dependientes de Acción Social, calificándose la labor de la Sra. Zelada de Gantier, como de positiva, por tener gran sensibilidad social, hecho demostrado a lo largo de los servicios prestados. Inclusive las juntas vecinales de la zona emitieron pronunciamientos, señalando que la preocupación de la Sra. de Gantier no sólo abarcó al bienestar de ancianos y clubes de madres y guarderías infantiles, sino también en el barrio donde se iniciaron trabajos de alcantarillado.

Los votos resolutivos *menudearon en las últimas horas*, respaldando a la directora de Acción Social, María Luisa Zelada de Gantier, habiéndose contado también con el respaldo de la COD.

Entre tanto, en un comunicado hecho público, relaciones públicas de la Prefectura calificó de movimiento político, la huelga de hambre que sostenía más de medio centenar de personas.

"Con relación a la huelga de hambre, decretada por diversas organizaciones de la dirección de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República, se hace conocer, que la misma se halla dirigida con la finalidad de causar malestar social con implicaciones políticas ya que el cambio de la Dirección se debe a la reestructuración del personal superior, a nivel nacional.

Comenzó en Sucre programa de alimentación y nutrición

SUCRE, 19 (PRESENCIA).- En sencillo acto, se dio comienzo al programa de alimentación y nutrición de la Corporación Regional de Desarrollo y la ayuda de entidades internacionales como USAID.

El acto, que se llevó a cabo en la maestranza de la CORDECH, se entregó un vehículo que servirá al programa. Oscar Freking Salas, Presidente de la Corporación Regional, señaló que el programa responde a los objetivos que persigue la entidad a su cargo y se espera que este responda a las exigencias y espectativas creadas por si mismo en el Distrito de Chuquisaca.

Carlos Quintana, Coordinador del Programa, ratificando informaciones anteriores, señaló que la desnutrición en el distrito y el país son sumamente deficientes, solo comparables con pocas naciones del continente.

AL COMERCIO, INDUSTRIA, BANCA Y ENTIDADES FISCALES

QUIMICA BOLIVIANA S.A., tiene el agrado de comunicar a la opinión pública que mediante Resolución Nº. 56 de fecha 27/9/78 de la Dirección de Sociedades por Acciones, fue aprobado el cambio de denominación por el de:

BAYER BOLIVIANA S.A.

nombre con el cual se representará futuramente en todas sus actividades.

La Paz, 19 de Enero de 1979
BAYER BOLIVIANA S.A.

Jefe de bienestar

Se necesita persona experimentada, para administración de campamento, hospital, escuela, manejo de personal y amplio conocimiento en relaciones con organizaciones sindicales.

Enviar solicitudes y certificados Casilla 20590 La Paz.

INSTITUCION IMPORTANTE
REQUIERE LOS SERVICIOS DE:

Un abogado con experiencia de cinco años, haber mensual $b. 12.000.

Un abogado con experiencia de tres años, haber mensual $b. 10.000.

Una secretaria ejecutiva haber mensual. $b. 4.800

Los interesados deberán enviar su Curriculum Vitae y una fotografía reciente a la Casilla No. 3761 hasta el día miércoles 24 del presente, se guardará absoluta reserva.

La Paz, 18 de enero de 1979.

Confederación Sindical de Trabajadores Ferroviarios, Aeronavegación Luz y Fuerza, Teléfonos, Aeropuertos y Ramas Anexas de Bolivia

LLAMADO A LA SOLIDARIDAD HUMANA

EL COMITE EJECUTIVO DE LA CONFEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES FERROVIARIOS, AERONAVEGACION, LUZ - FUERZA, TELEFONOS, AEROPUERTOS Y JUBILADOS DE BOLIVIA.

VERDADERAMENTE CONMOVIDA POR LOS DESASTRES OCASIONADOS EN LOS HERMANOS DEPARTAMENTOS DEL ORIENTE, HACE UN LLAMADO A TODOS LOS TRABAJADORES FERROVIARIOS Y DE RAMAS ANEXAS EN PARTICULAR A LOS TRABAJADORES DE BOLIVIA EN GENERAL PARA QUE EN UN GESTO DE SOLIDARIDAD HUMANA, HAGAN LLEGAR SU GENEROSA CONTRIBUCION EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES, CONSISTENTES EN ALIMENTOS, ROPA MEDICAMENTOS O APORTES ECONOMICOS, CON DESTINO A INNUMERABLES FAMILIAS QUE HAN QUEDADO EN TOTAL DESAMPARO EN DIFERENTES PUEBLOS DE SANTA CRUZ, BENI Y PANDO.

UNA COMISION ESPECIAL DEL COMITE EJECUTIVO EN NUESTRAS OFICINAS DE LA CALLE AYACUCHO Nº. 288, 4º. PISO, ESTARA ENCARGADA DE LA RECEPCION A PARTIR DE LA FECHA, HASTA EL DIA LUNES EN QUE CON TODO LO QUE SE LOGRE RECOLECTAR SE TRASLADARA A LAS LOCALIDADES PAILON, ROBORE, SAN JOSE DE CHIQUITOS, CHOCHIS ETC. LLEVANDO SU AUXILIO EN EL MOMENTO DRAMATICO EN QUE VIVEN LOS TRABAJADORES FERROVIARIOS Y SUS FAMILIARES.

COMITE EJECUTIVO

Miguel Ruíz Martínez; SECRETARIO GENERAL: Gonzalo Guzmán Eguez; STRIO. DE RELACIONES: Gilberto Romero R.; STRIO. CONFLICTOS: Wálter Burgos Suárez; STRIO. CONFLICTOS: Julio Aspiazu Cárdenas; STRIO. CONFLICTOS: Enrique Hurtado A.; STRIO. DE HACIENDA; Jorge Chávez Godoy; STRIO DE CONTROL Y ADQUISICIONES; Casto Rivero Velasco; SECRETARIO DE ACTAS; René Reyes Velasco; STRIO. DE PRENSA Y PROP.; Jaime Astorga Enriquez; STRIO. DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA.

Pronunciamiento del Sector Pasivo de Ferroviarios y Ramas Anexas de Bolivia

CONSIDERANDO.- Que, el día de hoy se ha hecho pública información de las inundaciones en la región CHIQUITANA, de influencia del Ferrocarril Corumbá a raíz de las persistentes lluvias con daños materiales en Roboré, San Ignacio de Velasco, Chochi, Limones y San José de Chiquitos, cubriendo las mazamorras viviendas humildes y hogares de propios compañeros Ferroviarios de la Red Oriental.

CONSIDERANDO:- Que, el desastre material ocasionado por las torrenciales lluvias, por más de veinte horas continuas dió lugar a que muchas poblaciones hayan sido aisladas ignorándose la situación de las comunidades de Matacusito, El Bajio, La Enrramada y otros, obligando a cuadrillas de trabajadores ferroviarios y voluntarios civiles hallen buscando sobrevivientes, obliga a un pronunciamiento de solidaridad material de los compañeros ferroviarios pasivos y activos.

CONSIDERANDO: Que las inundaciones constituyen un desastre nacional, no solamente particularizado al sector ferroviario, la Federación Nacional de Jubilados Ferroviarios de Bolivia, pide la comprensión de nuestros afiliados y su solidaridad con su aporte material, así como pide el pronunciamiento de nuestra Entidad Matríz, organizando una cruzada junto a otras Instituciones Cívicas, Laborales y usuarios de los ferrocarriles.

RESUELVE:

1.- Aportar con un día de renta a descontarse en planillas por la Caja de Seguro Social de Ferroviarios, de los compañeros con rentas vitalicias de Vejez e Invalidéz, exceptuándose a Rentistas de viudedad y orfandad.

2.- Facultar a la Confederación Sindical de Ferroviarios una movilización general de sus afiliados en solidaridad a los desastres de Santa Cruz, junto con otras Instituciones Laborales y Cívicas del País, al mismo tiempo declararnos en duelo con motivo de día "21 de Enero".

3.- Declarar que nuestro aporte debe cubrir los daños materiales ocasionados a trabajadores ferroviarios y población civil de las regiones afectadas en torno al ferrocarril Corumbá-Santa Cruz, a cargo de una Comisión formada por la Confederación Sindical de Ferroviarios y Ramas Anexas de Bolivia.

Es dado en la sala de reuniones de la Federación Nacional de Jubilados Ferroviarios y Ramas Anexas, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve años.

Angel Gómez García, PRESIDENTE; Raúl Fernández Nina, SECRETARIO RELACIONES; Arturo Brito Medina, SECRETARIO HACIENDA; Luis Udaeta Antezana, SECRETARIO ACTAS; Hugo Paz Torres, REPRESENTANTE FON.COM.; Edmundo Villarreal Díaz, REPRESEN. FERROCAJA; León 2º Fuentes Espinoza, ASESOR ENCON. (DECANO); Hugo Ortíz Rodríguez, REPRES. SUP. FERROCAJA.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL
SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS
CONVENIO PRESTAMO BIRF No. 1422-BO
CONVOCATORIA A PROPUESTAS No. 3/79
PROVISION DE VEHICULOS

De acuerdo con los términos del Convenio de Préstamo suscrito entre el Gobierno de Bolivia y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para Asistencia Técnica en Mantenimiento de Carreteras, el Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, a través de su organismo técnico especializado, el Servicio Nacional de Caminos, invita a las firmas comerciales y/o importadoras a presentar propuestas para la provisión del siguiente equipo:

1. UNA VAGONETA DOBLE TRACCION (4 x 4)
2.- UNA CAMIONETA DOBLE TRACCION (4 x 4)

Las propuestas deberán ser formuladas de acuerdo a Pliegos de Especificaciones que los interesados podrán retirar de la Gerencia Técnica de Equipos del Servicio Nacional de Caminos, Av. 20 de Octubre 1829 (Planta Baja), previo pago de $b. 1.000.- (UN MIL 00/100 PESOS BOLIVIANOS), y presentarlas en la misma oficina, llenando todas las formalidades establecidas por el Decreto Ley Nº 15223, hasta horas 15.00 (TRES EN PUNTO DE LA TARDE), del día viernes 2 de Marzo de 1979.

En la misma fecha a horas 16.00 se procederá a la apertura de propuestas en la Subsecretaría de Transportes.

La Paz, enero de 1979.

Ing. Jorge Jáuregui Canevaro
DIRECTOR S.N.C.

Vo Bº

Vº.

Ing. Emilio Frigerio
SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES

Nueva ofensiva guerrillera de la FARC y EPL en Colombia

BOGOTA, 19 (EFE)-- Trás el desmantelamiento en los últimos días del movimiento guerrillero urbano "M-19", son ahora las guerrillas rurales "FARC" y el EPL" quienes parecen tomar el relevo en la lucha contra las instituciones colombianas.

Siete soldados muertos y varios más, heridos graves, es el sangriento balance de la emboscada que las "Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) causaron el jueves al Ejército en Yacopi, a unos cien kilómetros de Bogotá.

Por su parte, elementos del "Ejército Popular de Liberación" (EPL) ocuparon en las últimas horas la emisora de Radio Estrella, en la ciudad de Armenia y se dedicaron a transmitir consignas alusivas a este movimiento guerrillero.

Tanto las FARC como el EPL llevaban una larga temporada casi inactivos y hay que remontarse a comienzos del pasasado mes de diciembre, cuando el primero de estos grupos guerrilleros sostuvo un prolongado enfrentamiento con el ejército quien les causó una veintena de bajas.

El inesperado atentado de ayer contra fuerzas militares llena de preocupación a las autoridades que se encontraban satisfechas tras los duros golpes dados en la última semana al "M-19", varios de cuyos dirigentes se encuentran detenidos, al tiempo que se les confiscaba más de tres mil armas de todos los calibres.

Las "Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia", (FARC), constituyen el movimiento guerrillero urbano más antiguo del país. Su actividad se remonta a comienzos de los años sesenta y es eminentemente rural.

Aunque en principio las guerrillas eran al estilo de las "Che" Guevara, algunos observadores opinan que dicha ideología fue modificándose hasta degenerar en una guerrilla típicamente bandolera.

Sus acciones contra el ejército y policía se cuentan por centenares habiendo causado gran número de muertes entre militares y campesinos.

Su dirigente más conocido es el famoso "Tiro Fijo" a quien muchos consideran un personaje legendario y del que se sospecha murió el pasado año aunque no ha podido comprobarse.

El grupo que ayer dio muerte a los siete soldados pertenece, al parecer, al denominado "Quinto frente de las FARC" que actúa en el departamento de Cundinamarca.

Por su parte, el "Ejército Popular de Liberación", que ocupó hoy una emisora es uno de los movimientos terroristas últimos surgidos en Colombia. Sus principios datan de comienzos de la actual década y aunque carece de una estructura definida sus acciones se encaminan a conseguir armamento mediante el asesinato de agentes de policía.

De todas maneras ninguno de estos grupos guerrilleros, a excepción de las "FARC" y el "M-19", y ello sería muy reciente, actúan conjuntamente.

En agosto de 1978 hubo un intento de agrupar a los cuatro grandes del terrorismo en Colombia "M-19", "FARC", "EPL" y el "ELN" (Ejército de Liberación Nacional) en su lucha contra el estado colombiano pero, al parecer, solamente los dos primeros consiguieron unificar criterios.

HUELGA DE TRANSPORTISTAS.- Río de Janeiro, 19 (AP).- - El ejército envió tropas armadas al centro de la ciudad para prevenir incidentes provocados por ciudadanos furiosos ante la falta de medios de transporte público. (Radiofoto (AP).

Agrónomo dijo que en 20 años puede romperse represa Itaipú

RIO DE JANEIRO, 19 (EFE).- En un plazo de 20 años la represa de Itaipú puede romperse e inundar vastos territorios de Brasil, Argentina y Paraguay, Vaticinó el jueves el agrónomo Arcangelo Mondardo, jefe del programa de conservación del suelo con sede en Londrina, sur brasileño.

Señaló que el lago que abastecerá la central hidroeléctrica estará totalmente lleno de lodo producto de la erosión de las tierras y con ello llegaría a tapar las turbinas de barro y hasta provocar la rotura del dique.

Mondardo, que habló en un acto del centro del conservación del suelo, reveló que este aspecto de la erosión y el desplazamiento de la tierra suelta hacia el fondo del lago no está contemplado en los planes de la construcción de Itaipú.

La presión de la tierra llevada por la erosión hacía el lago será tanta que además de tapar las turbinas podría provocar la ruptura del dique con graves perjuicios personales y materiales para Brasil, Argentina y Paraguay" agregó Mondardo.

Reforzando su argumento, citó el ejemplo de la central de Santa María en el Río Grande do Sul que está en un ocho por ciento de su producción por culpa de la erosión que llenó la represa de lodo a sólo 10 años de su construcción.

También dijo que millones de toneladas de tierras son llevadas hasta los ríos, sobre todo el alto Paraná.

Amnistía Internacional:

En el mundo hay 17.000 presos políticos y 30.000 desaparecidos

MEXICO DF. 19 (EFE).- En el mundo existen 17.000 presos políticos mientras que 30.000 personas permanecen desaparecidas , según una denuncia de "Amnesty International" que será presentada a la tercera reunión del episcopado latinoamericano en Puebla.

El organismo internacional de defensa de los derechos humanos pedirá a la Iglesia Católica su ayuda para salvar a todos los perseguidos por diferentes regímenes de gobierno, de acuerdo al documento conocido hoy aquí.

"Amnesty " afirma en su denuncia que hay presos y desaparecidos por motivos políticos en Argentina, Brasil, Chile, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Haití, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y Uruguay.

También menciona a Estados Unidos entre los países en que, fuera de Iberoamérica, hay presos políticos y desaparecidos

La organización pide a los obispos que participarán en la reunión un pronunciamiento "urgente" contra la tortura y su intervención para que tal práctica cese en todos los países.

Asimismo, formula un llamamiento a los obispos para que realicen una acción "racional pero sin reservas", en defensa de "los derechos fundamentales de los pueblos americanos".

A través del documento, "Amnesty" pedirá al "CELAM" (Consejo del Episcopado Latinoamericano) su intervención para eliminar torturas y otros castigos crueles, inhumanos y degradantes.

Demandará la suspensión de secuestros y arrestos ilegales, el fin de los asesinatos políticos, la investigación imparcial de muertes bajo tortura y ejecuciones extrajudiciales, así como una pesquisa sobre el paradero de los desaparecidos.

El documento cita casos concretos de desapariciones en varios países.

Señala que en Guatemala, de 1966 a nuestros días, han muerto o desaparecido más de 20.000 personas.

En Chile, las autoridades aún no responden satisfactoriamente sobre la suerte de 1.500 personas desaparecidas a partir del golpe militar de 1973, añade.

El documento dice que en Argentina se estima que unas 15.000 han desaparecido.

"Amnesty" pide la ayuda de la Iglesia, con la indicación de que la acción de esta en la protección de los derechos fundamentales adquirió crucial importancia en la última década.

Dice que en algunos casos, los párrocos, autoridades eclesiásticas, y organizaciones laicas se constituyeron en la única voz de los injustamente encarcelados, los torturados y las familias de desaparecidos y muertos.

El documento dirigido a la tercera conferencia general del episcopado latinoamericano hace una relación de los más usuales métodos de tortura que se aplican en la región.

En la relación cita choques eléctricos, la sumersión de la cabeza de los detenidos en agua o excrementos, colgamiento, plantones, quemaduras por cigarrillo, violación de mujeres, golpes, privación de sueño, y amenazas de muerte y de violación a familiares.

El Presidente brasileño dio a conocer nómina de su gabinete

BRASILIA, 19 (LATIN).- El Presidente electo de Brasil, General Joao Batista Figueiredo, dio a conocer hoy oficialmente, la nómina de los 22 ministros y jefes de gabinete y secretarías con rango ministerial, que lo acompañarán en su gestión gubernamental que se iniciará el 15 de marzo.

El gabinete ministerial es el siguiente:

Ministro de Justicia, Senador Petronio Portella, considerado uno de los políticos oficialistas más hábiles. Articular del diálogo político con la oposición y artífice de las reformas que permitieron la apertura política en Brasilia a partir del primero de enero de 1979. Es actualmente, presidente del congreso nacional.

Ministro jefe del gabinete civil, General Golbery Couto e Silva, considerado la "eminencia gris" del gobierno del General Ernesto Geisel, donde ocupa el mismo cargo. Autor de varias obras sobre desarrollo y geopolítica, tiene 69 años.

Ministro del ejército, general Wálter Pires de Albuquerque un militar de ejército llamado del grupo profesional y considerado totalmente ajeno a la política, estrecho amigo de Batista Figueiredo.

Ministro de Aeronáutica Brigadir Delio Jardim de Matos. Pasó por la jefatura de la Fuerza Aérea Brasileña y por el alto comando conjunto de las Fuerzas Armadas. Es considerado "un liberal por excelencia". Actualmente es ministro del supremo tribunal militar.

Ministro de Marina, Almirante Maximiano Eduardo da Silva Fonseca, actual director general de material de la marina, interesado en impulsar la construcción nacional de navíos de guerra. Desvinculado de la política.

Ministro de Relaciones Exteriores, Ramiro Saravia Guerreiro, actal embajador de Brasil en Francia. Diplomático de carrera con experiencia en la cancillería, donde pasó la mayor parte de sus años como diplomático. Proseguirá la política exterior de su antecesor Antonio Azeredo da Silveira, quién ejerció influencia para su nombramiento, imponiendo su nombre sobre otros dos fuertes candidatos: Roberto Campos, embajador en Londres, y Espedito Resende, Embajador en el Vaticano.

Jefe de Planeamiento (rango de ministro) Mario Henrique Simonsen actual Ministro de Hacienda que obtendrá mayor poder acumulando las funciones de estrategia de la política económica brasileña. Sus previsiones económicas no siempre fueron exactas en los últimos años, y su política de combate a la inflación careció de resultados efectivos en 1978.

Ministro de Hacienda, Karlos Rieschbieter, considerado un talentoso economista, con excelente carrera en la caja económica federal y actual Presidente del Banco de Brasil.

Ministro de Agricultura Antonio Delfim Neto, que ocupó el cargo de Superministro de Hacienda en los gobiernos de los presidentes Arthur Costa e Silva y Emilio Garrastazú Médici. Artífice del llamado "milagro brasileño". Pieza importante en el programa de Batista Figueiredo para incrementar la agricultura en el país. Durante el gobierno de Geisel, cumplió "un exilio" dorado en París como Embajador de Brasil en Francia.

Ministro de Transportes Eliseu Resende. Ingeniero. Ex Director Nacional de caminos. Es considerado el artífice de la construcción del gigantesco puente sobre el mar que une las ciudades de Río de Janeiro y Niteroi y de la carretera transamazónica.

Ministro de educación, Eduardo Portella, feroz crítico del sistema educacional brasileño. Profesor universitario y crítico literario, formado en literatura y con estudios realizados en Madrid París y Roma.

Ministro de Trabajo, Murillo Macedo. Banquero tradicional que ocupa la Secretaría de Hacienda del gobierno estadual de Sao Paulo.

Ministro de salud, Mario Augusto de Castro Lima, médico, ex Director de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bahía. Se considera que llegó al cargo, debido a la fuerza política del futuro Gobernador de Bahía, Carlos Magalhaes su nombre fue una de las sorpresas.

Ministro de Industria y Comercio, Joao Camilo Penna. Tecnócrata por excelencia de desconocida actividad política.

Ministro de minas y energía, César Carlos de Oliveira. Gobernador del estado de Ceara en 1970. Ingeniero electricista. Especialista en cuestiones energéticas y Coronel de reserva. Importante político de su estado.

Ministro del interior, Mario Andreazza, considerado hombre de confianza del ex Presidente Garrastazú Médici. De destacada actividad en el Ministerio de Transportes entre 1970 y 1974.

Ministro de Comunicaciones, Haroldo Correa de Matos, actual Presidente de la Empresa Brasileña de Telecomunicaciones telefónicas interestaduales e internacionales, a través del denominado sistema de discado directo. Es coronel de reserva.

Ministro de previsión y asistencia social, Jair Soares, con enorme experiencia en la secretaría del estado de Río Grande do Sul. Amigo de Batista Figueiredo y flamante diputado federal elegido por la Alianza Renovadora Nacional (ARENA) oficialista.

Jefe del gabinete militar (rango de ministro), General de ejército Danilo Venturini. Estrecho amigo de Batista Figueiredo y pieza fundamental en los vínculos del gobierno con el sector militar.

Obispo argentino opina:

América Latina debe ser llevada a la unidad pero no a la uniformidad

CORDOBA (ARGENTINA) 19 (EFE).- El Cardenal Raúl Primatesta, Arzobispo de Córdoba y presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, sostuvo ayer aquí que América Latina debe ser llevada a la unidad pero no a la uniformidad.

"Esta es la línea que sostiene la Iglesia frente a las adversidades latinoamericanas", agregó el purpurado.

El prelado formuló estas declaraciones en una conferencia de prensa que ofreció en la curia local para referirse a la temática de la próxima Conferencia Episcopal Latinoamericana que se realizará en Puebla, México, a la cual asistirá el Papa Juan Pablo II.

El Cardenal Primatesta que "la gente habla sobre Puebla pero muchos sólo saben que en México y no tienen conocimiento del documento de trabajo que se ha preparado y de lo que se puede decir en la asamblea".

"Este tema-agregó-supone una doctrina de la Iglesia proyectada a América Latina porque en Puebla hablaremos concretamente de evangelización: América Latina debe ser llevada a la unidad, no a la uniformidad, y otra es la línea que sostiene la Iglesia frente a las adversidades latinoamericanas".

Sostuvo luego el Cardenal Primatesta que hace diez años en la Asamblea de Medellín, Colombia, "muchas conclusiones fueron forzadas.

"Y esto -añadió- podría pasar con el trabajo de Puebla y por eso no hay que hablar sin conocer".

Aclaró luego que el tema de la evangelización será analizado por los obispos con voz y voto que son delegados naturales a la reunión.

El documento de trabajo que se ha preparado consta de tres partes: La primera es histórica, desde sus comienzos hasta el presente- la segunda es doctrinal y la última se refiere "a los lineamientos básicos del camino a seguir de aquí en adelante".

"La doctrina del evangelio -dijo el Cardenal Primatesta- no puede estar sujeta a las pasiones de hombres y por eso debe trabajarse eludiéndose todo signo de superficialidad".

Al responder luego a una pregunta sobre los derechos humanos dijo que ese tema, como el de la paz, habrán de ser considerados también en el encuentro de Puebla.

"Nosotros no hablamos de progresistas ni de tradicionalistas-hablamos de Dios, de la Iglesia y del evangelio" concluyó el Cardenal Primatesta, titular del organismo de más jerarquía de la iglesia argentina.

Incendio en Parque Nacional Argentino

COLON, ARGENTINA 19 (L).- Gruesas y altas lenguas de fuego avanzaban hoy en tres frentes en el parque Nacional El Palmar, sobre el río Uruguay, amenazando con la destrucción total de sus 14.000 hectáreas, pese a los esfuerzos de cientos de bomberos y soldados para controlar un incendio que comenzó el miércoles al mediodía, informaron fuentes policiales.

Las llamas han destruido miles de palmeras de varios siglos de edad, junto a arbustos, malezas y pastizales, mientras la fatiga comienza a dominar a quienes combaten el fuego, y faltan relevos.

Las autoridades locales pidieron la colaboración de la Fuerza Aérea para dominar las llamas desde el aire con elementos químicos, pero hasta el momento tal auxilio no ha llegado.

National
ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ODONTOLOGIA
AVISO

Se pone en conocimiento del público en general, que las Clínicas de la Carrera de Odontología de la Facultad de Ciencias de la Salud, prestará atención odontológica, a partir del dia lunes 22 de enero del año en curso, en las siguientes especialidades:

- Operatoria Dental
- Endodoncia
- Prótesis Removible
- Prótesis Fija
- Rayos X
- Odontopediatría
- Periodoncia
- Cirugía Bucal (Extracciones: anestesia local y general; fracturas maxilares, tumores, prognatismo y micromentonismo).
- Ortodoncia
- Rehabilitación Oclusal

Dr. Wilfredo Mérida Orellana
Director de Estudios de la Carrera de Odolontología

Dr. Aldo Luna Maceda
Jefe del Departamento de Odontología

Vo. Bo.
Lic. Fernando Cajías de la Vega
Secretario General de la Universidad Mayor de San Andrés

Enero 11, de 1979

CONTADOR

Se precisa para trabajos en el área rural. Preferentemente joven. Enviar solicitudes a la casilla 3077 La Paz, hasta el 27 del presente mes.

Embajada requiere los servicios de una secretaria dactilógrafa con conocimientos de contabilidad y archivo para el primero de febrero. Informarse en los Departamentos 222 y 223 del Hotel Sheraton en horas hábiles.

COMPAÑIA BOLIVIANA DE SISTEMAS
"CIBOSI"

Comunica a su distinguida clientela de la CIUDAD DE COCHABAMBA, que las nuevas oficinas de su corresponsalía, fueron trasladadas a la Av. Heroínas 3432, Tel. 23279, casilla 2945.
Recordamos que hoy Sábado 20 a horas 20,00 se llevará a cabo el sorteo del GRUPO ARIES, en Radio Nacional.

Embajada desea alquilar sin intermediarios, residencia para el próximo primero de marzo, Calacoto, Obrajes o Sopocachi. Tres dormitorios, escritorio y demás dependencias. Llamar al teléfono 342155.

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS
AVISO
"LA ORIENTAL DE SEGUROS S.A."

Habiendo sido revocada la autorización de funcionamiento de La Oriental de Seguros S.A. por Resolución Administrativa Nº 38/78 de la Superintendencia Nacional de Seguros y Reaseguros de fecha 18 de diciembre de 1978, se comunica que las pólizas de seguros emitidas por dicha Compañía quedan sin vigencia desde la fecha de la publicación de la revocación mencionada (19.12.78)

Las personas que hubieran pagado primas anticipadas, se constituyen en acreedoras. Cualquier información podrá obtenerse del Supervisor de la Superintendencia, en las oficinas de la Compañía en la ciudad de Santa Cruz (Bolívar 61, primer piso, casilla 193).

La Paz, 18 de enero de 1979

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Sello:
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS
LA PAZ - BOLIVIA.

ACADEMIA NACIONAL DE POLICIAS
COMUNICADO

Se comunica a los caballeros cadetes antiguos que la fecha de presentación al Instituto es el día miércoles 24 del mes en curso a horas 08:00.

EL JEFE DE RR.PP. DEL COMANDO GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos
AMPLIACION PLAZO PRESENTACION PROPUESTAS
LICITACION PUBLICA No. 2/79
CAÑERIA

Se comunica a las firmas interesadas y a las que retiraron los Pliegos de Especificaciones de la Licitación No. 2/79, convocada para la Provisión de Cañería, que accediendo a solicitud de varias compañías, se ha prorrogado el plazo de presentación de propuestas hasta el 19 de febrero a horas 12:00 m.

Las propuestas en sobre cerrado, lacrado y con las formalidades legales requeridas, se recibirán en Secretaría de la Junta de Adquisiciones, 4to. piso del edificio central de Y.P.F.B.

La Paz 19 de enero de 1979
Cnl. Ing. José Patiño Ayoroa
GERENTE GENERAL.

Ya llega para ti.....
Daliah
con amor...

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos
AMPLIACION PLAZO PRESENTACION PROPUESTAS
LICITACION PUBLICA No. 1/79
REVESTIMIENTO DE CAÑERIA

Se comunica a las firmas interesadas y a las que retirarón los Pliegos de Especificaciones de la Licitación No. 1/79, convocada para la Provisión de Revestimiento de Cañería, que accediendo a solicitud de varias compañías, se ha prorrogado el plazo de presentación de propuestas hasta el 19 de febrero de 1979 a horas 12:00 m.

Las propuestas en sobre cerrado, lacrado y con las formalidades legales requeridas, se recibirán en Secretaría de la Junta de Adquisiciones, 4to. piso del edificio central de Y.P.F.B.

La Paz, 19 de enero de 1979
Cnl. Ing. José Patiño Ayoroa
GERENTE GENERAL.

LOTERIA NACIONAL, LE RECUERDA....

Nuestro sorteo, Serie 1119, del miércoles 24 de Enero, se realizará a las 17.00 horas en punto. Queda usted invitado a presenciar su desarrollo.

SERAN PUESTOS EN JUEGO
1 MILLON 200 MIL PESOS DE PREMIO MAYOR
¡¡PARTICIPE CON FE Y CONSTANCIA!!!
EL ENTERO: $b. 120.- LA FRACCION: $b. 30.-

El Príncipe Norodom Sihanouk decidió quedarse en Occidente

NUEVA YORK, 19 (EFE).- El Príncipe Norodom Sihanouk de Camboya, que resistió a un golpe de estado y a la invasión norteamericana de su país, ha decidido quedarse en occidente y poner fin a su exilio en Pekín.

Sihanouk anunció su decisión el jueves por la noche, tras mantener una entrevista de media hora con el Secretario de Estado norteamericano Cyrus Vance, en un hospital de Nueva York donde fue internado el pasado domingo aquejado de agotamiento nervioso.

El príncipe camboyano viajó a Nueva York al frente de una delegación del depuesto régimen camboyano de Pol Pot, para tomar parte en una reunión del Consejo de Seguridad de la Onu que analizó el conflicto de Camboya.

Sihanouk anunció que considera "haber cumplido sus obligaciones" con el depuesto régimen de Pol Pot y que de ahora en adelante hablará en nombre propio y no como representante del derrocado gobierno.

El príncipe señaló que no piensa solicitar asilo político, pero que el secretario de estado le concedió un permiso de estancia indefinido en Estados Unidos.

Sihanouk piensa permanecer un tiempo en Nueva York y viajar luego a su residencia de la Costa Azul francesa, donde se reunirá con dos de sus hijos y otros miembros de su familia que actualmente residen en Pekín.

Sihanouk, de 56 años de edad se encuentra en Nueva York acompañado de su esposa la Princesa Monique.

El príncipe pasó los dos últimos años en Phnom Penh bajo arresto domiciliario ordenado por el gobierno de Pol Pot al que, sin embargo, aceptó representar ante el Consejo de Seguridad.

Sihanouk tuvo que abandonar apresuradamente Phnom Penh y viajar a Pekín ante la caída del régimen de Pol Pot provocada por la guerra con Vietnam.

En su intervención ante el Consejo de Seguridad, Sihanouk reconoció que el régimen de Pol Pot cometió graves violaciones de los derechos humanos y contó que varios de sus hijos y nietos desaparecieron en los campos de trabajo a los que fueron llevados por el gobierno de Pol Pot.

Sin embargo, Sihanouk señaló que las atrocidades cometidas por el régimen de Pol Pot no justificaban la invasión vietnamita de su país.

El príncipe camboyano fue coronado rey en 1941 e intentó mantener a su país neutral durante las guerras de Indochina.

Fue derrocado en 1970 por un golpe de estado dirigido por el General Lon Nol, que contaba con el apoyo de Estados Unidos en su lucha contra Vietnam.

Exiliado en Pekín, formó un gobierno en el exilio y dirigió la resistencia contra invasión sudvietnamita-norteamericana.

Cuando los "Khmer" rojos capturaron Phnom Penh en abril de 1975 Sihanouk regresó a su país pero fue inmediatamente puesto bajo arresto domiciliario por el nuevo gobierno de Pol Pot.

El Sha de Irán confirmó viaje a Los Angeles

LOS ANGELES, 19 (EFE).- El Shá de Irán llegará a principios de la próxima semana a los Estados Unidos y "residirá temporalmente" en California, declaró hoy viernes aquí su embajador en Washington.

Ardeshir Zahedi, dimitido embajador de Irán en EE.UU. y familiar del Shá se encuentra en California preparando la llegada del resto de la familia real persa, que en principio se establecerá en la residencia del ex-embajador norteamericano en Gran Bretaña, Wálter Annenberg.

En declaraciones a la prensa, Zahedi dijo que no creía que el Shá Reza Palehvi haga de Estados Unidos su residencia permanente durante "este período de vacaciones".

MANIFESTACION.- Teherán (AP) .- **Jóvenes musulmanes llevan una pancarta por las calles céntricas de la ciudad en la cual aparecen las fotografías de varias personas asesinadas en las últimas semanas en disturbios ocurridos en Irán (Radiofoto AP).**

Manifestación pacífica pidió en Irán una república islámica

TEHERAN, 19 (LATIN-REUTER).- Más de un millón y medio de personas desfilaron hoy pacíficamente por el centro de Teherán, demandando la instalación de una república islámica y la anulación de la monarquía.

Marchas similares se realizaron en la mayoría de las ciudades importantes de Irán, convocadas con motivo de un aniversario religioso pero que, dadas las peculiares circunstancias por las que atraviesa el país, asumieron una innegable connotación política y de repudio al Emperador Mohame Reza Pahlevi, quien salió de Irán hace tres días para tomarse unas vacaciones forzadas,

La procesión realizaba en Teherán bajo un mar de retratos del exiliado líder musulmán Shiita y caudillo del movimiento contra el Shá, Ayatollah Ruhollah Khomeiny, transcurrió tranquilamente. Se había ordenado previamente a la mayoría de las tropas militares que permanecieran en sus cuarteles.

Los manifestantes de Teherán aprobaron por aclamación y en forma estentórea una resolución de diez puntos que demanda la instauración de una república islámica y ataca al gobierno del Primer Ministro Shapur Bakhtiar, calificándolo de ilegal.

Bakhtiar, designado por el Shá como último intento político por salvar la institución de la monarquía, sería partidario del retorno del emperador como monarca constitucional.

Mientras tanto, fuentes usualmente dignas de crédito de la ciudad sudoccidental de Dezful informaron hoy que desde el miércoles por lo menos 20 personas fueron muertas a tiros y 60 quedaron heridas por acción de tropas leales al soberano.

Según esas informaciones, los soldados se lanzaron enfurecidos a las calles de Dezful, obligando a los ciudadanos a gritar "viva el Shá".

Según las fuentes, las víctimas de Dezful se produjeron desde que los efectivos militares comenzaron el miércoles una campaña en favor del Shá, o sea un día después de la partida de Mohamed Reza Pahlevi hacia Egipto.

Esa cifra hizo elevar a 37 el saldo de víctimas fatales confirmadas por fuentes confiables en similares manifestaciones de efectivos militares realizadas en Dezfuk y Ahvaz en los últimos dos días.

Camboyanos buscan refugio en Tailandia

ARANYAPRATHET (TAILANDIA) 19 (LR).- Alrededor de 2.400 camboyanos pidieron hoy permiso para refugiarse en Tailandia, mientras una intensa lucha continua en muchas partes de Kampuchea (Camboya) informó un oficial del ejército tailandés.

El grupo de refugiados, uno de los más numerosos que haya solicitado asilo en Tailandia, fue escoltado por 600 soldados del Khmer Rojo que responde al gobierno del Primer Ministro Pol Pot, derrocado hace dos semanas por fuerzas rebeldes respaldadas por Vietnam.

El Subteniente Samruay Rachaphitak, quien recibió al grupo en la aldea fronteriza camboyana de Kalor, señaló que los refugiados, entre los que se contaban centenares de niños, eran parientes de soldados del Khmer Rojo y trajeron consigo camiones cargados con víveres, tractores y remolques.

Manifestó a los periodistas que los soldados del Khmer Rojo, afirmaron que fueron perseguidos por los insurgentes provietnamitas durante casi todo el camino hasta la frontera y que se reincorporarían a la lucha posteriormente.

Unidades del ejército leal a Pol Pot flanqueadas por la ofensiva relámpago rebelde están replicando y se registran intensos combates en la provincia nororiental de Mondolkiri, en la sudoriental de Takeo, en Preah Vihear hacia el noroeste y en Sisophon, una localidad noroccidental distante solo 50 kilómetros de la frontera tailandesa.

Radio Hanoi difundió hoy un despacho de la agencia noticiosa SPK, órgano de la nueva administración instalada en Phnom Penh y reconocida por la Unión Soviética y otros países de su órbita de influencia, según el cual son falsas las noticias en el sentido de que las fuerzas leales a Pol Pot habían retomado el puerto sudoccidental de Kompong Som.

Añadió la emisora que la citada agencia describió esas informaciones como "un invento total, lanzado en coincidencia con la afirmación de un país grande según la cual se libra una guerra de guerrillas contra el régimen revolucionario y ese país respalda resueltamente a Pol Pot en esa guerra de guerrillas".

Lo de "país grande" pareció una obvia referencia a China, que ha reiterado su firme apoyo a Pol Pot.

Fuentes diplomáticas de Bangkok indicaron que Kompong Som, único puerto de aguas profundas de Kampuchea, se halla nuevamente en manos de las fuerzas rebeldes respaldadas por Hanoi después de haber sido recapturado durante breve lapso por las tropas leales a Pol Pot.

Según trascendidos, si bien la nueva administración instalada en Phnom Penh afirmó haber capturado ese puerto poco después de la caída de la capital, los leales nunca fueron expulsados totalmente y trataron de recuperar el control de la ciudad antes de perder finalmente la batalla.

En busca de paz en Levante

Beguin llevará a gabinete las nuevas propuestas de EE.UU.

JERUSALEN, 19 (EFE).- El primer ministro israelí prometió hoy viernes llevar ante su gabinete las nuevas propuestas norteamericanas para superar las diferencias en las negociaciones de paz en Oriente Medio y señaló que los "problemas" giran en torno las demandas egipcias para modificar el tratado de paz.

Menajem Beguin se expresó a ese efecto tras entrevistarse, durante una hora, con el enviado especial de Estados Unidos, Alfred Atherton, quien desde hace dos días sostiene reuniones con los negociadores israelíes en un intento por sacar de su estancamiento las conversaciones egipcio-hebreas.

Dijo Beguin que "no se llegaron a decisiones definitivas" en la sesión que hoy mantuvo con Atherton. "Tales decisiones las tomará el gabinete" añadió.

Atherton quien viajará a Egipto al concluir su gestión en Israel manifestó que volverá a reunirse con los negociadores judíos mañana, mientras el gabinete debate sus propuestas.

Ni el primer ministro ni el enviado norteamericano precisaron cuales fueron las medidas sugeridas por Washington.

Beguin, sin embargo, reconoció que "existen problemas en relación con las exigencias de Egipto para Modificar el tratado de paz".

Según fuentes próximas al gabinete judío, son tres los puntos fundamentales sobre los que discrepan Egipto e Israel.

Temen que la lucha camboyana pase la frontera de Tailandia

BANGKOK 19 (LATIN-REUTER).- Enfrentados a una guerra en toda la línea en sus umbrales y ante una ominosa amenaza a su seguridad, muchos países se habrían dejado llevar por el pánico, adoptando medidas apresuradas, pero los tailandeses se han limitado hasta ahora a reforzar la vigilancia, con característica flema, mientras ejércitos rivales combatían y una nueva administración asumía el poder en la vecina Kampuchea (Camboya).

Existe evidentemente preocupación ante la posibilidad de que la lucha de Camboya pueda rebasar la frontera y afectar a Tailandia, también la hay por la afluencia de refugiados desde la vecina nación que vendrían a sumarse a la vasta cantidad ya alojada en campamentos provisorios aquí, y, por último, no puede negarse que hay en Tailandia aprensión acerca del impacto que la guerra de Kampuchea puede tener sobre la estabilidad del sudeste asiático.

Pero Tailandia no parece querer apartarse de su actitud de firme neutralidad ante el conflicto kampucheano que este mes vio al gobierno prochino del Primer Ministro Pol Pot expulsado de Phnom Penh y reemplazado por una administración provietnamita.

La prudente reacción tailandesa es resultado natural de siglos de medida diplomática que han preservado a esta nación del sudeste asiático librándola de la colonización occidental que soportaron todos sus vecinos.

A pesar de un breve período de régimen intensamente anticomunista en 1976-77, Bangkok se adaptó rápidamente a los regímenes comunistas instalados en la región hace tres años. Ahora, nuevamente, la capacidad tailandesa para amoldarse a nuevas situaciones está siendo puesta a difícil prueba.

La ampliación de la influencia vietnamita hasta Camboya y Laos representa un serio reves para la tradicional política tailandesa de utilizar esos dos países como contención y separación en relación con Vietnam, señalan aquí fuentes diplomáticas.

También plantea abiertamente el interrogante de cuál será la actitud tailandesa ante la disputa chino-vietnamita. Bangkok se ha mantenido hasta ahora estrictamente neutral y es improbable que sea apartado de ese camino por la disminución de la influencia de Pekín en Kampuchea, añaden las fuentes.

"Los tailandeses parecen tener una relación más cómoda con los chinos, pero se han propuesto seguir una política estrictamente equidistante", comentó un diplomático occidental.

"Por razones geopolíticas, hubieran preferido al gobierno de Pol Pot —pero eso es historia antigua y ahora hay una nueva realidad", añadió . Los diplomáticos indicaron que han advertido ya en los tailandeses una adaptación a la nueva situación, aunque esto no implica que vayan a reconocer inmediatamente a la nueva administración instalada en Phnom Penh.

El cambio registrado en Camboya no parece representar una gran diferencia para la seguridad tailandesa ni a corto ni a largo plazo, a pesar de algunos temores de que Hanoi pueda sentirse más inclinado que Pekín a exportar su revolución.

Sin embargo fue bajo un bierno respaldado por Pekín el Khmer Rojo Camboyano Partido Comunista (maoísta) Tailandia amenazaron ha hace poco a aldeas y solda tailandeses en las zonas fr terizas.

Tailandia había frecuentemente menciona como una de las piezas de dominó teórico, proclive sucumbir ante una avanza comunista regional, ubicación geográfica y insurgencia comunista inter activa desde hace 13 a fueron consideradas como de esa aprensión.

Pero el país ha capeado cruciales años posteriores 1975 sin signos de colapso y mejorado sostenidamente relaciones con todos los esta comunistas de la zona, pecialmente desde que General Kriangsak Chamanan asumió al poder como ministr fines de 1977.

El año pasado, China y Vie tnam se mostraron ansiosas p mantener amistad co Tailandia — junto con sus ali dos en la Asociación Comunista de Naciones d Sudeste Asiático (Asean).

Se ofrece casa en venta de 804 mts. 2. (60x13,40 de frente), en pleno centro comercial de Santa Cruz, a cuadra y media de la Plaza 14 de Septiembre, (calle Ayacucho entre España y 21 de Mayo) Ref: Telef. 794641 La Paz.

IMPORTACIONES "JUMBO"

Recibió una partida de cohetillos "chinos".
Ventas por mayor directamente del importador al consumidor.
Atendemos con preferencia pedidos del interior del país.

Oficinas y ventas en: Calle Murillo 713-719
Teléfonos: 357793 -343308

La Paz

SE VENDE

Torno mecánico TM-280 Prensa hidráulica marca "BURKLE" con 3 muelas independientes. Referencias: Plasmar.Ingavi No. 657.

Aviso permanente.

Al señor

Eduardo Ríos

(Alcaldía Municipal de San Borja)

le rogamos cancelar sus cuentas pendientes.

PRESENCIA

INGENIERO CIVIL
Empresa industrial

Precisa los servicios de un INGENIERO CIVIL JUNIOR que reúna los siguientes requisitos básicos:
1.- Título profesional y registro en el Consejo Nacional de Ingeniería.
2.- Experiencia mínima de 2 años en trabajos de construcción
3.- Prestación de servicios inmediatos.
Dirigir solicitudes a casilla de correo No. 8344.

La Paz, 11 de enero de 1979
GERENCIA GENERAL.

INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA
BALLET FOLCLORICO NACIONAL
INSCRIPCIONES

Se convoca a todas las señoritas y jóvenes que deseen ingresar a una de las Secciones del BALLET FOLKLORICO NACIONAL, a inscribirse de acuerdo a las siguientes normas generales.

SECCIONES:

A) CUERPO DE BAILE

-Para quienes posean experiencia en danza folklórica, académica o moderna.
-Edad mínima de 15 años y máxima de 25.
-Condiciones física y rítmicas adecuadas.

B) PREPARATORIO

-Para quienes no posean experiencia en danza.
-Edad mínima de 14 años y máxima de 21.
-Condiciones físicas y rítmicas adecuadas.

CALENDARIO DE PRUEBAS E INSCRIPCIONES

Pre inscripción:
lunes 22 a miércoles 31 de enero. Hs. 17.30 a 19.30
Pruebas de admisión:
Jueves 1 y viernes 2 de febrero Hs. 18 a 20
Inscripciones: Para todos los postulantes aprobados.
5 al 9 de febrero. Hs. 18 a 21
Iniciación de clases:
Lunes 12 de febrero.
Local: BALLET FOLKLORICO NACIONAL
Av. 20 de octubre Esq. Landaeta (Planta baja del Templo Evangélico).
Nota.- En casos especiales, se ampliarán los límites de edad para ambas secciones.

Edgar Peña Muñoz
Director de Administración
I B C.

PROYECTO "INGAVI"
CONVOCATORIA

El Proyecto de Desarrollo Rural Integrado "Ingavi", tiene el agrado de invitar a todas las compañías aseguradoras a presentar propuestas para la provisión de Seguros colectivos contra todo riesgo, para Vehículos y Personal Administrativo y Técnico.

Las propuestas deberán presentarse en sobre lacrado, en nuestras oficinas de la Av. Mariscal Santa Cruz, Edif. Esperanza 6to. Piso, hasta el día miércoles 24 de Enero de 1979.

La Paz, enero 18, 1979.

COLEGIO FRANCO BOLIVIANO
ROL DE INSCRIPCIONES

CICLOS INTERMEDIO Y MEDIO

LUNES 22
2o. Medio
1o Medio
3o Intermedio
2o Intermedio
1o Intermedio

MIERCOLES 24
3o Básico
2o Básico
1o Básico

PRE BASICO

BASICO

JUEVES 25
Kinder

MARTES 23
5o Básico
4o Básico

VIERNES 26
Pre-kinder

EL HORARIO DE INSCRIPCIONES SERA DE 9:00 A 14:00 HORAS. EL REQUISITO PARA LA INSCRIPCION ES PRESENTAR LA LIBRETA DE CALIFICACIONES DEL AÑO ANTERIOR, PARA TODOS LOS ALUMNOS Y EL CERTIFICADO DE NACIMIENTO PARA LOS NIÑOS DE PRE-KINDER.

TESTIMONIO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE ADECUACION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, SUSCRITA ENTRE LOS SEÑORES FELIX OBLAK, ANTONIO OBLAK Y CIRILO OBLAK.-

En Yacuiba, capital de la provincia del Gran Chaco, del departamento de Tarija, siendo horas dieciséis del día treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y ocho años, ante mí, Dr. Victor Iturricha Ibañez, Notario de Fé Pública, de este distrito judicial con residencia fija en esta capital y testigos que al final se nombran y suscriben comparecieron en la oficina a mi cargo los señores FELIX OBLAK, CIRILO OBLAK y ANTONIO OBLAK, mayores de edad, casados argentinos, vecinos de esta ciudad, hábiles por derecho, a quienes de conocerlos doy fe y me presentaron una minuta con su respectivo comprobante de pago de impuestos siendo el tenor de dichos documentos como sigue:- MINUTA.- SEÑOR NOTARIO DE FE PUBLICA.- En los registros de escrituras a su cargo, sírvase insertar una de adecuación de sociedad de responsabilidad limitada a las normas contenidas en el código de Comercio, con el tenor siguiente:- PRIMERA.- ANTECEDENTES.- Mediante contrato celebrado en escritura Nº. 18 ante el Notario de Fé Pública Gualberto Rodriguez Prado, del Distrito Judicial de La Paz, el 21 de enero de 1969, se constituyó la sociedad mercantil ASERRADERO YACUIBA S.R.L. con domicilio legal en la localidad de Yacuiba, Departamento de Tarija, República de Bolivia con un capital social de doscientos diez mil pesos bolivianos ($bs. 210.000.-) Constituyeron la sociedad los señores Felix Oblak, Antonio Oblak y Cirilo Oblak. Mediante contrato celebrado en escritura pública Nº. 253 suscrita por ante el Notario Gerardo Bacarreza Reguerin, del Distrito Judicial de La Paz, el 12 de diciembre de 1969, se aumentó el capital de la sociedad a la suma de quinientos diez mil pesos bolivianos ($bs. 510.000.-). Mediante contrato celebrado en escritura pública Nº. 20 suscrita por ante la Notario Celia Aranda de Meruvia, del distrito Judicial de La Paz, el 21 de mayo de 1970, se aumentó el capital de la sociedad a la suma de setecientos veinte mil pesos bolivianos ($bs. 720.000.-). Por último, mediante contrato celebrado en escritura pública Nº. 163, suscrita ante la Notario Celia Aranda de Meruvia, el 9 de septiembre de 1974, se aumentó el capital de la sociedad a la cantidad de SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS BOLIVIANOS ($bs. 7.300.000.-) dividido en siete mil trescientas cuotas de un mil pesos bolivianos ($bs. 1.000.-) cada una.- SEGUNDA.- DE LOS SOCIOS Y SUS CUOTAS DE CAPITAL. Los actuales socios de ASERRADERO YACUIBA S.R.L. son los siguientes.- FELIX OBLAK, argentino, casado, industrial, de 50 años, de edad, con domicilio en Yacuiba, en la calle Sucre Nº. 243, con C.I. Argentina Nº. 4.042.162. Tiene dos mil cuatrocientas treinta y cuatro (2.434), cuotas de capital que representan DOS MILLONES CUATROCIENTAS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS BOLIVIANOS.- ($b. 2.434.000.-) ANTONIO OBLAK, Argentino, casado, industrial, 44 años de edad, con domicilio en Yacuiba, en la calle Sucre Nº. 243, con C.I. Argentina Nº. 4.040.212.- Tiene dos mil cuatrocientas treinta y tres cuotas (2.433), de capital que representan DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS BOLIVIANOS ($bs. 2.433.000.-) CIRILO OBLAK, argentino, casado, industrial, de 47 años de edad con domicilio en Yacuiba Nº. 243, con C.I. argentina Nº. 4.041.931. Tiene dos mil cuatrocientas treinta y tres (2.433.-) cuotas de capital que representan DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS BOLIVIANOS ($bs. 2.433.--

TERCERA.- ADECUACION.- Por medio de la presente, con el unánime consentimiento y voluntad de todos los socios que integran la sociedad de ASERRADERO YACUIBA S.R.L. en cumplimiento del artículo tercero de las Disposiciones Transitorias del Código de Comercio, se conviene en adecuar el contrato de constitución de sociedad a las normas de dicho cuerpo de leyes, en la forma siguiente:- A).- DE LA DENOMINACION Y DOMICILIO.- La denominación continuará siendo ASERRADERO YACUIBA S.R.L. y su domicilio legal en la población de Yacuiba, en la provincia Gran Chaco, del departamento de Tarija, República de Bolivia, pudiendo establecer agencias sucursales en otros distritos del país y en el exterior.- B).- DEL OBJETO.- Se mantiene la cláusula tercera del contrato de constitución de sociedad reiterando que su objeto es "dedicarse a la industria y comercialización de la madera y sus derivados, a la importación, exportación, de mercaderías en general y representaciones.- C).- DEL PLAZO.- Conforme a la cláusula cuarta del contrato de constitución social, cuyos términos no ratifican, "la duración de la sociedad será de CINCUENTA AÑOS a contar de la fecha de tal escritura o sea desde el 21 de enero de 1969.- D).- ADMISION Y RETIRO DE SOCIOS. La admisión de nuevos socios o la transmisión de sus interes en la sociedad, requiere el consentimiento unánime de los socios.- E).- DE LA CESION DE CUOTAS.- La cesión de cuotas de capital entre socios es libre. El socio que tenga el propósito de vender sus cuotas, comunicará su deseo a los demás socios mediante carta notariada y éstos manifestarán en el término de quince días de recibido el aviso si tienen interés en adquirirlas.- Si no hacen conocer su decisión, en el plazo señalado, se presume su rechazo y en este caso el ofertante queda en libertad de vender sus cuotas a terceros con la autorización unánime de los socios. De no conocerse la autorización se estará a lo que dispone el artículo 216 del código de Comercio. F).- AUMENTO O REDUCCION DE CAPITAL.- El capital puede ser aumentado o reducido por acuerdo de la unanimidad de socios. Acordado que sea el aumento de capital los socios tienen derecho preferente, dentro del término de treinta días, para suscribirlo en proporción a sus cuotas. Si algunos socios no hicieran uso de ese derecho, el aumento de capital podrá ser suscrito por los otros socios o por personas extrañas a la sociedad en este último caso previa autorización de la Asamblea por voto de socios que representen dos tercios de las cuotas de capital.- El aumento de capital por revalorización de activos o por reinversión de utilidades, se hará de conformidad a las disposiciones legales que regulen la materia.-

G.).- DEL BALANCE, DISTRIBUCION DE UTILIDADES Y CONSTITUCION DE RESERVAS.- Se practicará un Balance General e Inventario General de Bienes de la sociedad el 31 de diciembre de cada año. Las utilidades efectivas y líquidas, si hubieran, según los resultados del Balance, se distribuirán en proporción a los aportes de cada socio.- Anualmente en forma obligatoria, se destinará un cinco por ciento (5%), de las utilidades para constituir el fondo de reserva legal, sin perjuicio de otras reservas que acuerden los socios. La reserva legal deberá reconstituirse con las utilidades obtenidas, antes de su distribución, cuando por cualquier motivo hubiera disminuido. La reserva legal se debe constituir hasta alcanzar la mitad del capital pagado.- H).- DERECHO DE FISCALIZACION.- Los socios tienen el derecho de examinar la contabilidad, libros, documentos de la sociedad, sin restricción alguna y cuando lo estimen conveniente.- I).- DE LAS ASAMBLEAS DE SOCIOS.- Ha por lo menos una asamblea Anual socios que tendrá lugar en el trans so del primer trimestre del año a vocatoria del Gerente General quorum para la Asamblea de Soc quedará constituida con la presencia los que representen por lo menos mitad del capital social. La citación Asamblea, se hará mediante carta tificada a cada uno de los socios quince días de anticipación. Los soc tendrán un voto por cada cuota de pital. Las asambleas Extraordinar podrán ser convocadas por el Gerente General para tratar asuntos presamente determinados o se podr efectuar a pedido de socios que represe ten por lo menos la cuarta de capit social.. La asamblea de Socios tie todas las facultades que se indican en Art. 204 del Código de Comercio Participación de los socios en las liberaciones y decisiones de las asa bleas podrán ser personales o por me de representantes acreditados media carta si el mandatario es otro soc mediante poder notarial si es perso extraña a la sociedad. J).- DE LO VOTOS NECESARIOS PARA SOLUCION.- Para modificar la escritura social, cambiar el objeto de sociedad, aumentar o reducir el capi social, admitir nuevos socios, autori la transferencia de cuotas de capital requerirá la UNANIMIDAD de votos los socios. Para disolver la sociedad voto de socios que representen dos t cios del capital social. Las demás soluciones serán aprobadas por el vo de socios que constituyan mas de mitad del capital social, salvo que disposición de este contrato o de la ley requiera mayor porcentaje. K).- DE L ADMINISTRACION Y REPRESE TACION.- La administración y repre tación de la Sociedad la tendrá un Ge te General designado por la Asamb de Socios por votos que representen de la mitad del capital social. La mis Asamblea será quien fije las facultad del Gerente General las que expresar en el poder notarial que se le otorgue. asamblea de Socios fijará asimism tiempo que durará en funciones el Ger te General y su remuneración. Sin juicio del Gerente General la Asamb de Socios podrá designar otros Geren apoderados, señalándoles facultad mediante poder notarial, tiempo d resolverlos y remuneración según acuerdo de la Asamblea. La asamb de socios acordará también quie deben otorgar y suscribir el poder n tarial en cada caso.- L).- DEL REG TRO DE SOCIOS.- La sociedad lleva un Libro Registro de Socios, donde anotará el nombre domicilio, monto aportación,, transferencia de cuotas capital, embargos y otros gravámen sobre las cuotas de cada socio. LL).- D LA EXCLUSION DE SOCIOS.- La e clusión de un socio por las causas tablecidas en el Código de Comercio siguiendo el trámite establecido p dicho cuerpo de leyes.- M).- FA LLECIMIENTO DE SOCIO.- En caso fallecimiento de cualquiera de los soci sus herederos están obligados a seguir sociedad y no podrán solicitar su solución y liquidación. La socied continuará su normal desenvolvimien debiendo designar los herederos un persona que los represente en la s ciedad mientras concluyan los trámi sucesorios.- N).- DE LA DISOLUCION La sociedad se disolverá por las siguie tes causas: a).- por acuerdo de soci que representen dos tercios del capit social b).- por vencimiento del térmi salvo prórroga. c).- por pérdida de reserva legal y del cincuenta por cien (50%) del capital social, salvo acuer de los socios reintegrarlo o aumentarlo d) por otras causas de las señaladas en el Art. 378 del código de Comercio.- Ñ).- DE LA LIQUIDACION.- La liquidació de la sociedad estará a cargo de dos liquidadores designados en Asamblea de Socios con el voto de los que represente mas de la mitad del capital social Los liquidadores podrán ser removidos. Los liquidadores tienen las facultades que les acuerdan las disposiciones legales en vigencia y actuarán en el desempeño de sus funciones siguiendo las normas establecidas en el Código de Comercio. O).- DEL ARBITRAJE.- En caso de existir desacuerdo entre los socios en la interpretación y aplicación de las cláusulas del presente contrato, el asunto se someterá a la decisión arbitral del Directorio de la Cámara Nacional Forestal, quien resolverá en única e inapelable instancia. CUARTA.- APLICACION DE LA LEY - A falta de estipulación expresa en el presente contrato o en el primitivo de constitución de la sociedad o sus modificaciones siempre que no estén contradichos por este, los socios en sus relaciones entre sí y con la sociedad y los actos de ésta, se regirán por las normas del Código de Comercio y demás disposiciones legales que estén en vigencia.- QUINTA.- ACEPTACION.- Nosotros FELIX OBLAK, CIRILO OBLAK, y ANTONIO OBLAK, aceptamos todas y cada una de las cláusulas precedentes y acusamos nuestra conformidad.- Usted, señor Notario, agregará las demás de estilo y seguridad.- Santa Cruz de la Sierra, 9 de Octubre de 1978.- Fdo.- Felix Oblak.- Fdo. Cirilo Oblak.- Fdo.- Antonio Oblak.- Fdo. Oscar Gomez.- Abogado.-

COMPROBANTE DE PAGO.- Administración Distrital de Yacuiba.- Fecha veintisiete de Octubre de mil novecientos setenta y ocho años. Nombre ASERRADERO YACUIBA S.R.L. Dirección. Yacuiba.- CLAVES. POS- MENORES IMPONIBLE POR % DE PUESTOS - RECURSOS NACIONALES GESTION VIGENTE.- 112.07.- Imp. Nº. Clasificados.- Pago de este impuesto sobre Adecuación Escritura Pública Sociedad de Responsabilidad Limitada Aserradero Yacuiba.- de fecha 9-10-78 que se adjunta.- Cuarenta pesos bolivianos.- 95.05.- Comprobante.- diez pesos bolivianos.- $bs. 50.- Son cincuenta pesos bolivianos 00/100 Fdo. Victor Muguert egui.-- Liquidador Renta.- Sello Administración Distrital de la Renta.- Sección Liquidación Yacuiba.-

CONCLUSIONES.- En los términos y cláusulas consignadas en la Minuta de convenio transcrita la misma que después de numerada, sellada y rubricada por el suscrito Notario conforme a disposiciones legales en vigencia, ha sido incorporada a su colección respectiva cual corresponde en derecho de la presente escritura pública de Adecuación de Sociedades de Responsabilidad Limitada, suscrito entre los señores FELIX OBLAK, ANTONIO OBLAK, Y CIRILO OBLAK. Por lo que informados de su tenor previa lectura, lo otorgan y firman por ante mí y los testigos Heriberto Cabrera y Félix Mercado mayores de edad, casados, bolivianos, vecinos de esta ciudad, hábiles por derecho y no comprendidos en las prohibiciones de ley.- quienes firman.- Fdo.- FELIX OBLAK Fdo. ANTONIO OBLAK.- Fdo.- CIRILO OBLAK.- Fdo.- Heriberto Cabrera,- Tesg. Fdo. Félix Mercado.- Tesg. Victor Iturricha Ibañez. Notario de Fé Pública, sello notarial, timbre de ley.-

CONCUERDA.- Con la matriz de su referencia a la que en caso necesario me remito por estar fiel y legalmente copiado por lo que lo autorizo, sello, signo y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Yacuiba, 31 de Octubre de 1978

Dr. Victor Iturricha I. Notario Público Nº. 3 Clase Nº. 3.

Fracasaron las investigaciones destinadas a combatir el cáncer

HAMBURGO, (RFA).- 19 ENE (Por Diana Negre, de EFE).- Las investigaciones sobre el cáncer fracasaron hasta ahora en hallar un medio efectivo para combatir esta enfermedad que cuesta anualmente tres millones de vidas humanas.

Los éxitos de la medicina en enfermedades infecciosas y circulatorias convirtieron el cáncer en el "azote número 1", según declaró hoy el profesor Kurt Ernst Scheer, de la presidencia del Centro Alemán de Investigaciones Oncológicas de Heidelberg.

En una sesión informativa celebrada en la ciudad alemana de Hamburgo, manifestó Scheer que la tercera parte de los habitantes de los países industrializados contrae cáncer y la quinta parte muere a consecuencia de esta dolencia.

En Alemania Federal fallecen diariamente 420 personas a causa del cáncer sin que médicos e investigadores puedan descubrir la naturaleza de este mal.

Los únicos progresos logrados en 20 años de investigaciones intensas a nivel mundial radican en medidas parciales, capaces de alargar la vida de los enfermos sin curarlos.

Scheer se manifestó pesimista en cuanto a las probabilidades de hallar en un plazo de tiempo breve un medio de curación eficaz para esta enfermedad desconocida, que constituye un auténtico rompecabezas para la medicina.

El aparente incremento del cáncer no corresponde a la realidad sino que se debe en buena parte a la desaparición de otros factores de mortalidad, como la tuberculosis y las infecciones, que eran antes responsables de un número muy elevado de muertes.

El cáncer afecta en general a personas de edad madura y su incidencia aumenta espectacularmente a partir de los 50 años. A principios de siglo el número de personas que superaban esa edad era sensiblemente inferior al de hoy.

Las estadísticas señalan que la proporción de enfermos de cáncer por edades permaneció invariable desde finales del siglo pasado pero que, debido al envejecimiento de la población, el número absoluto de cánceres es mucho mayor.

La terapéutica oncológica se sigue centrando hoy, al igual que hace 20 años, en los mismos procedimientos, extirpación del tumor, radiaciones y quimioterapéutica.

Los progresos logrados afectan al diagnóstico precoz, que permite descubrir algunos tipos de cáncer en fase inicial y a la quimioterapéutica.

Sin embargo, los tratamientos con productos "citostáticos", tendientes a evitar el crecimiento de las células cancerosas, no aportaron una solución definitiva. En cambio tienen graves efectos secundarios que los hacen intolerables para muchos enfermos.

Aunque hay 70 tipos de cáncer, las dos terceras partes de los pacientes enferman tan solo de 7. Los hombres padecen cáncer de las vías respiratorias, estómago, colón, próstata, riñones y vías urinarias.

Los azotes femeninos son el cáncer de pecho, estómago, colón, matriz, vías respiratorias y riñones.

El fracaso de la terapéutica clásica hace concebir pocas esperanzas de lograr en el futuro mejores resultados con los métodos tradicionales, dijo Scheer.

La ciencia intensifica las investigaciones en el terreno de la profilaxis, es decir, en descubrir y reducir los factores cancerígenos tales como el tabaco, la contaminación o los productos químicos. EFE. L.M.

EE.UU.

Gobernador pondrá en libertad a 26 condenados por homicidio

WASHINGTON, 19 (EFE).- El gobernador de Tennessee, Ray Blaton, acabará el sábado sus cuatro años de mandato abriendo las puertas de la cárcel del estado y concediendo la libertad a 52 presos.

Entre los convictos beneficiados por la medida de clemencia del gobernador Blanton, 26 cumplen fuertes penas de prisión por homicidio consumado.

Uno de ellos es Ronald Humphreys, el preso más conocido de Tennessee, que en 1973 agotó las 18 balas de su pistola "Derringer" para matar a su mujer y al amante. Desde entonces Humphreys está en la cárcel con una condena de entre 20 y 40 años.

Ronald Humphreys siempre gozó de un cierto trato de favor, por ser el hijo de un importante aliado político de Blanton.

Poco después de que los jueces dictaran su sentencia e ingresara en prisión, el gobernador de Tennessee le concedió a título personal un "status de confianza", le empleó como fotógrafo del departamento estatal de turismo con un sueldo de 100 dólares al mes, y puso a su servicio un coche oficial.

Estas medidas levantaron tal polémica que hubieron de ser revocados por no tener un fundamento legal demasiado sólido, pero Blanton dijo que antes de terminar su mandato pondría a Humphreys en la calle, "porque cuando el crimen tuvo lugar se encontraba sometido a una tremenda presión mental y emocional".

La estructura federal norteamericana convierte al gobernador en la máxima autoridad ejecutiva del estado, y le concede la facultad de otorgar discrecionalmente este tipo de clemencia.

No es la primera vez que Ray Blanton hace uso de su prerrogativa, y sus decisiones en este sentido han sido siempre muy controvertidas.

Tres de sus ayudantes han sido acusados de soborno por conceder la libertad a presos a cambio de dinero, y un tribunal investiga actualmente la relación del gobernador de Tennessee con el caso.

Tanto demócratas - su partido - como republicanos, han criticado duramente la decisión de Blanton de poner en la calle a 52 condenados a penas de prisión, muchos de ellos por haber cometido homicidio.

Lamar Alexander, gobernador republicano electo que le sustituirá el sábado en el más importante puesto político del estado, calificó su acción de "deplorable", y una moción de censura ha sido también presentada.

El congresista Frank Lashlee ha dicho que "Blanton hace parecer a Nixon un chiquillo inocente", y al mismo tiempo muchos compañeros de partido le acusan de que los republicanos hayan conseguido colocar a uno de los suyos a la cabeza del ejecutivo estatal.

Diario izquierdista reaparece en España

MADRID, 19, (LATIN REUTER).- Una publicación izquierdista catalana, "L'Humanitat" reapareció en Barcelona por primera vez desde el término de la guerra civil de 1936 a 1939.

El periódico fue fundado en 1931 por Luis Companys, presidente del gobierno autónomo catalán de la época. Se convirtió luego en el segundo diario de la región, antes de cerrar sus puertas cuando el extinto General Francisco Franco capturó Barcelona con sus tropas en enero de 1939.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

CRISTOBAL COLON

Hoy es sábado 20 de enero, vigésimo día de 1979. Faltan 345 días en el año.

ACONTECIMIENTOS SALIENTES DE LA FECHA:

1265- Se reúne por primera vez el Parlamento de Inglaterra.

1486- Cristóbal Colón se presenta en Córdoba al servicio de los reyes católicos.

1807- Combate del Cardal, desastroso para la guarnición de Montevideo que trataba de oponerse a los invasores ingleses.

1817- Los portugueses entran a Montevideo, que había capitulado sin oponer resistencia. Su guarnición era de 800 contra ocho mil portugueses.

1839- Chile gana la Batalla de Yungay contra la confederación Bolivia-Peru, resultando en la disolución de tal unión.

1876- El naturalista argentino Francisco Moreno es el primer hombre blanco que llega a las orillas del Lago Nahuel Huapi aunque parece ser que ese lago fue descubierto en 1610 por los misioneros de Chile.

1882- Comienzan las obras de excavación del Canal de Panamá.

1887- El Senado de Estados Unidos aprueba rentar Pearl Harbor en Hawai como base naval.

1911- Ecuador rehusa someter su disputa con Perú al Tribunal de La Haya.

1936- Ascenso al trono por Eduardo VIII la muerte de Jorge V de Gran Bretaña.

1946- Charles de Gaulle renuncia a la presidencia del gobierno provisional de Francia.

1948- Muere el famoso actor argentino Enrique de Rosas.

1961- John F. Kennedy toma posesión como Presidente de Estados Unidos.

1969- Richard Nixon toma posesión como Presidente de Estados Unidos.

1977- Jimmy Carter toma posesión como Presidente de Estados Unidos.

NATALICOS DE LA FECHA

Jean Jacques Barthelemy, autor y numismático frances (1716- 1795); Paul Cambons, estadista francés (1834-1924); George Bunrs, comediante estadunidense (1896. . .); Patricia Neal, actriz estadunidense (1926. . .). .

PENSAMIENTO PARA HOY:

Haz lo que el corazón te diga que esta bien hecho, pues de todas maneras te criticarán. Eleanor Roosevelt (1885 - 1962).

Cámara de los Lores inició un debate sobre objetos voladores

LONDRES, 19 (AP).- En tanto se registraban ayer en la Cámara de los Comunes encendidos debates en torno a la ola de huelgas que afectan al país, la Cámara de los Lores, tal como es apropiado, veía las cosas en perspectiva más disidente y se dedicó a debatir la cuestión de los Objetos Voladores no Identificados, OVNI.

"Es tiempo que el gobierno informe al pueblo qué es lo que sabe de los OVNI, declaró Lord Clancarty, quien es presidente de "contacto" una organización internacional dedicada al tema de los posibles visitantes extraterrestres.

"Supóngase que los ovninautas decidieran realizar aterrizajes masivos mañana en este país... podría producirse un pánico porque la gente carecerá de preparación" siguió el augusto noble, añadiendo que "el parlamento debería mantener constante alerta en cuanto a este tema" y sugiriendo que se estableciera un grupo de estudios especializados.

"Si hay algún lord interesado, por favor que me lo haga saber", concluyó.

Lord Trefgarne tomó la palabra para rechazar la sugerencia de Clancarty de formar un grupo de estudio internacional de los OVNI, porque ello sería oneroso para el erario público y porque hasta la fecha la única supuesta prueba de la existencia de OVNIS son fotografías borrosas que podrían ser fraguadas... o podrían ser genuinas.

El Barón de Kimberley se levantó de su escaño entonces para decir que el tema favorito de las novelas de ciencia-ficción, la guerra en el espacio, era prácticamente una realidad en estos días, que corren.

(Lord, Trefgarne pareció sufrir en ese instante un violento acceso de tos).

Lord Kimberley afirmó que tres aeronautas estadounidenses que cruzaron el Océano Atlántico el año pasado habían sido advertidos por el gobierno americano que no debían hablar de un OVNI que al parecer los persiguió durante varias horas.

Refiriéndose al hecho que el mismo Presidente Jimmy Carter había dicho que vió un OVNI, y que los esfuerzos del mandatario por hacer que la agencia espacial NASA investigara la existencia de OVNIS, Lord Kimberley declaró:

"Parece obvio que hay un encubrimiento en Estados Unidos".

En eso, Lord Davies of Leek decidió acotar que "muchos lores creen en los ángeles sin haber visto jamás angel alguno, y les estamos pidiendo que crean en un fenómeno de platillos voladores que han sido vistos por cientos de miles de personas."

El reverendo Maurice Wood, obispo de Norwich, entró a participar del debate para decir que le alegraba que el tema se estuviera tratando en forma abierta, pero deploraba que el excesivo interés en los OVNI a menudo se veía acompañado por un "cultismo" que amenazaba sustituir la verdadera práctica de la religión.

Preocupado, Lord Gladwyn se encaramó para decir que, viajando a la velocidad de la luz, los ovninautas procedentes de la estrella más cercana tendrían que sufrir un enclaustramiento de por lo menos cuatro años y medio en sus naves. ¿Acertarían a reducir su velocidad al ingresar a la atmósfera terrestre?, se preguntó retóricamente.

Fue entonces que Lord Gainford denunció haber visto un objeto extraño cruzar raudamente los cielos hace unos años, en víspera de Año Nuevo.

"Y no se rían", advirtió a sus compañeros lores. "Parecía una bola blanca, con un dejo de color rojizo, seguida de un cono blanco ... puede haber sido un cometa o un meteorito, pero yo quisiera saber en realidad qué es lo que era" terminó Lord Gainford.

Lord Rankeillour creyó oportuno mencionar en ese instante las luces enceguecedoras y los rayos que supuestamente emanan de los OVNI, incendiando bosques y campiñas sembradas. Dijo que si se advertía al pueblo británico de dichas circunstancias, posiblemente pudieran adoptarse precauciones.

No dijo qué clase de precauciones tenía "in mente".

Posibilidad de nuevas huelgas en Gran Bretaña

LONDRES, 19 (LATIN-REUTER).- - Una Gran Bretaña cubierta por la nieve, debatiéndose en la peor crisis industrial en los últimos cinco años, afrontaba hoy la posibilidad de nuevas huelgas por parte de los 1.100.000 obreros que hacen los trabajos humildes y que reciben bajas remuneraciones.

Entre ellos se cuentan los recolectores de basura, los ordenanzas de los hospitales, los cloaqueros y los cavadores de tumbas.

El personal de las ambulancias se plegará a la medida de fuerza y el vocero de los conductores de ambulancia de Londres Bill Bunn advirtió hoy que "esta vez hemos determinado que el capital se enterará de lo que decimos y si esto significa pérdida de vidas, así será.".

Los renovados esfuerzos de los sindicatos de persuadir a los cien mil conductores de camiones de limitar la acción de los piquetes no encontró hoy un eco inmediato.

La confederación de la Industria Británica (CIB), organización de los empleadores, dijo que hay "un virtual bloqueo del reino unido".

El presidente de la CIB John Greenborough envió una nota al Primer Ministro James Callaghan pidiéndole la declaración del estado de emergencia.

Fue suspendida huelga de obreros en España

MADRID, 19 (L.R.).- - Los 32.000 trabajadores de SEAT, la mayor compañía automovilística de España, retornaron a sus puestos después de una huelga de tres días mientras la industria automotriz española sigue siendo afectada por paros esporádicos.

Los obreros de SEAT amenazaron con iniciar otra huelga la semana que viene a menos que la dirección acceda a sus demandas de un aumento del 16 por ciento y la reducción de las horas de trabajo.

La huelga de los trabajadores de la Chrysler, que afecta a 14.000 asalariados, llega ya a su quinto día, y los trabajadores de Citroen votaron anoche realizar un paro para respaldar sus exigencias de aumento.

Los empleados de Fasa-Renault llevaron a cabo paros parciales de cuatro horas y los trabajadores de Ford anunciaron que efectuarán mañana una medida de fuerza.

El país vasco es afectado por una huelga de obreros metalúrgicos como consecuencia de la que 27.000 obreros se encuentran parados exigiendo un 16 por ciento de aumento de sus salarios.

AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento del público en general, que la Contraloría General de la República, de conformidad con la Resolución N° 5/3/79 de 12 de enero de 1979, procederá a la venta en subasta pública de tres vehículos en desuso de su propiedad.

El remate se verificará el día viernes 27 del presente mes a horas 16.00 en el garaje del nuevo edificio calle Colón N° 751, lugar donde se exhiben los vehículos.

Los vehículos a rematarse son los siguientes:

ITEM	VEHICULO	MARCA	PLACA	AÑO	BASE REMATE
1	Automóvil	Dodge	5-11465	1973	160.000,oo
2	Jeep	Ford Bronco	8-3551	1967	50.000,oo
3	Jeep	Land Rover	8-0359	1966	30.000,oo

Los interesados pueden concurrir el día y hora señalados previo el empose del 10% de ley de la base de remate en efectivo.

Informaciones y mayores detalles en la Dirección de Bienes del Estado de la Contraloría.

La Paz, 17 de enero de 1979

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Arq. Walter Prado Nava
Director Bienes del Estado

Dr. Gustavo Jordán Ríos
SUBCONTRALOR DE LA REPUBLICA

CERVECERIA TAQUIÑA S. A.

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de Cervecería Taquiña S.A., que a partir del 15 del presente mes se procederá al canje de las nuevas acciones y al pago de las fracciones que resultaren.

Para realizar las operaciones anteriores, se insinúa a los Sres. accionistas entregar en planificación de nuestras oficinas Ayacucho Nr. 6640, la totalidad de sus antiguas acciones, así como los recibos provisionales otorgados por la empresa.

Se deja expresa constancia, que las acciones antiguas carecen de todo valor comercial, no siendo susceptibles de transferencia ni negociación alguna.

NOTA.- La entrega de los nuevos títulos se hará en forma personal o a quienes tuvieran poder notariado suficiente.

Cochabamba, 15 de enero de 1979

LA GERENCIA

Sea
CHOFER PROFESIONAL

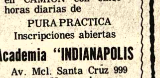

Aprenda a conducir en CAMION con cinco horas diarias de
PURA PRACTICA
Inscripciones abiertas
Academia "INDIANAPOLIS
Av. Mcl. Santa Cruz 999 esquina Yanacocha.

Ya llega para ti.....
Daliah
con amor...

VENDO EN SANTA CRUZ, CAMIONETA CHEVROLET 76 CUSTOM DELUXE, 10 VAGONETA PEUGEOT 304 176. AMBOS EN BUENAS CONDICIONES, LLAMAR AL TELEFONO 2-63-71 SANTA CRUZ.

"Con el propósito de servir mejor a sus clientes, el Banco Mercantil ha reestructurado su Sección de Despachos de Correspondencia. En este sentido, se insinua a los clientes pasar por la oficina central y por las agencias urbanas, a fin de actualizar todos los datos pertinentes".

URGENTE

SE NECESITA ALMACENES PARA ALIMENTOS, CON UNA CAPACIDAD DE 3.000 METROS CUBICOS.

ENVIAR PROPUESTAS A LA CASILLA N° 4307 -LA PAZ. O AL TELEFONO 328419.

Aviso permanente al señor
ROBERTO RIVAS
(ex Agente de Ventas en Corocoro)
para que se sirva pagar su cuenta pendiente.

La Paz, enero 1979

PRESENCIA

A LOS USUARIOS DEL CAMINO LA PAZ-YUNGAS Y VECINDADES ALEDAÑAS

ACLARACION PUBLICA Y DECLINACION DE RESPONSABILIDADES

La Compañía S.J. GROVES E SONS COMPANY bajo el Contrato que tiene suscrito, viene realizando trabajos de construcción de la Carretera La Paz-Cotapata varios puentes en el área de los Yungas, incluyendo las vecindades de la Cumbre, Pongo, Unduavi y Cotapata-Chuspipata.

El Contratista es responsable por la conducción y buen cuidado de la Obra en el Lugar del trabajo y es responsable, bajo contrato, de varias precauciones comunes de seguridad en el Lugar, como ser: luces, barreras, vallas, serenos, etc. tal cual es requerido por las autoridades competentes. El Contratista no es responsable de ciertos riesgos excluidos que se presenten **en el lugar**, tales como consecuencias de causas naturales que van más allá de lo previsto, anticipado o del control del Contratista, el Contratista ciertamente no es responsable por eventos daños u otros acontecimientos **fuera del Lugar de Trabajo** con los cuales no tiene ninguna conexión.

El trabajo de la Carretera que se realiza más allá de Unduavi se hace en lo alto de las laderas de la montaña que domina parte del camino de Unduavi a Chulumani, así como parte del camino de Tres Marías a Coroico por el llamado "Desvío" de Chuspipata, pero no existe conexión directa entre la obra de la nueva carretera que se construye arriba y los dos caminos mencionados que pasan por debajo. Todos y cada uno de los aspectos del trabajo realizado por el Contratista son enteramente supervisados en detalle por las autoridades correspondientes, incluyendo dirección del lugar para el vaciado de materiales de desecho (tierra y rocas) y por lo tanto el Contratista no puede ser juzgado responsable por consecuencias que puedan surgir como resultado de haber sido dirigido a depositar materiales de desecho en lugares designados por las autoridades competentes.

Desde hace mucho tiempo, es de conocimiento público, no solamente de las propias autoridades sino también de los residentes locales de éstas áreas, que los deslizamientos son históricamente parte de los sucesos naturales de la vida en estas áreas, especialmente durante la temporada de lluvias de cada año, que estos derrumbes han ocurrido mucho antes del comienzo de la construcción de la nueva carretera, que ellos continúan ahora y que continuarán mucho después que la nueva carretera haya sido terminada. A pesar que S.J. GROVES ha utilizado ocasionalmente en el pasado sus recursos humanos y maquinaria de construcción para limpiar algunos derrumbes en el área, como un gesto de buena voluntad hacia el interés público y para la conveniencia de los usuarios y también ha extendido su asistencia y ayuda como gesto humanitario a personas heridas o perjudicadas por estos derrumbes u otras causas naturales en el érea, S.J. GROVES anuncia por la presente al público y particularmente a las personas que viven cerca al lugar de construcción, que S.J. GROVES no ha causado ninguno de estos derrumbes y por consiguiente no es responsable de los mismos o de los daños o heridas resultantes de los mismos, que al presente las autoridades competentes están pagando a nuestra empresa para cooperar en la limpieza del resultado de estos desastres naturales y al hacerlo, negamos especificamente y descargamos cualquier responsabilidad que se presente en conexión con los mismos. Igualmente notificamos que con toda probabilidad existirán interrupciones en el flujo de tráfico en estos caminos y por lo tanto, específicamente negamos tener ninguna responsabiliad en conexión con tales interrupciones de tráfico.

S.J. GROVES es solamente un Contratista trabajando en Bolivia y no tiene fuerza ni poder policial para solicitar el alejamiento de gente de ésa área, ni tenemos poder inminente para confiscar las propiedades y para pagar por el alejamiento de dicha gente. Sin embargo S.J. GROVES publica esta informacion en los periódicos de La Paz y la está distribuyendo mediante panfletos a la gente que vive cerca a nuestra zona de construcción: que nosotros creemos que esta gente deberia evacuar voluntariamente esta área de peligronatural y que S. J. GROVES E SONS COMPANY no será responsable de ninguna manera, por la presencia continuada de personas en ésta área por eventos sobre los cuales no tiene ningún control

La Paz, 15 de Enero de 1979
S.J.GROVES y SONS COMPANY
Carl D. Schneider
Gerente General

AÑO NUEVO CASA NUEVA

ese dinero extra
inviértalo en algo sólido
Urbanización La Arboleda

cuota inicial mínima
plazo 10 años
sin intereses

piscina
arboleda
agua
teléfono
luz eléctrica

impulso publicidad
sta.cruz T.22544

CAPITALES UNIDOS LTDA

Av. Monseñor Rivero 21, frente al Caballito
Tel. 21147 28995 Casilla 3886 Telex 4261
Santa Cruz

Inicia labores comisión de pensiones escolares

Dentro de 15 días se onocerá el monto de las ensiones que regirán este año n los diversos colegios par- iculares del país. Esta labor ha ido encomendada a una misión especial que fue nstituída y posesionada ayer or el Ministro de Educación.

Dicha comisión, en la que se uentan representantes de di- ersos sectores involucrados en problema, es consecuencia el acuerdo a que llegaron hace uatro días el Ministerio de ducación, la Asociación acional de Colegios Par- iculares y la Asociación de adres de Familia.

La preside el Ministro de ducación, Cnl. José Olvis ias; la Vicepresidencia cayó en el Prof. José Cossío aldonado, Director Nacional Educación Privada y Des- ntralizada.

El Ministerio del Trabajo ará representado por el Ing. uglas Ascarrunz E.; la ciación de Colegios Par- ulares contará con dos resentantes: los R.P. ente María Beneyto y genio Domínguez; la de res de Familia por los Lic. : Zorrilla y Alberto Irahola. profesores de colegios ticulares tendrán un esentante.

A dicha comisión deberán grarse un abogado y un onomista, en función de ores sobre aspectos legales nómicos, en vista de que la r a desplegarse se fun- entará especialmente en aspectos.

Entretanto, se reiteró el rdo de que los colegios pri- s observarán el con- iento de pensiones. El co- ue harán, hasta que se de- nen los nuevos precios, será igual al que regía a comienzos del año pasado.

El Ministro de Educación instó a los integrantes de la referida comisión a trabajar con alto sentido de responsabilidad y patriotismo, en vista de la importancia de la tarea asignada y porque, de los resultados a obtenerse, dependerá mucho la armonía en la comunidad nacional.

Dijo también que deben ser conjuncionadas todas las posiciones y que la recategorización de los colegios privados es imprescindible para determinar el monto de pensiones que cobrarán en lo sucesivo.

Un detalle en que el Ministro insistió fue el referente a que "la educación debe guardar relación con la realidad económica del país, de total austeridad para los bolivianos".

Plan de fomento cafetalero

Ministro de Industria entregará hoy en Caranavi 1.200.000 cafetos

El ministro de Industria y Comercio entregará hoy, en Caranavi, un primer lote de 1.200.000 plantas de café a los colonizadores de esa zona, como parte del plan de fomento cafetalero que ejecuta el Comité Boliviano del Café.

Las plantas germinaron en el vivero de COBOLCA, instalado en Caranavi; las semillas, luego de ser seleccionadas, han recibido un tratamiento fito-sanitario para evitar enfermedades, según se informó en el Ministerio de Industria y Comercio.

El gerente general de COBOLCA, Ing. Sinforoso Leigue manifestó que la entrega es una primera parte del total de plantas que son cultivadas en el vivero de Caranavi, listas para ser transplantadas.

Dijo que la finalidad del plan de fomento cafetalero, es impulsar una mayor producción de café en el país, especialmente en las áreas tradicionales, donde existen apreciables extensiones de terrenos aptos para ese cultivo y que actualmente no son aprovechadas.

Expresó que el plan prevé una asistencia técnica al agricultor cafetalero para que éste obtenga un mejor rendimiento en sus cosechas, a través de una mayor producción de café por hectárea cultivada.

Indicó que la actual producción nacional, deja un reducido margen exportable, pero aún así, el valor de las exportaciones del grano en 1978, fue de aproximadamente $US 18 millones, que representa un importante ingreso de divisas al país.

Hasta fines de 1980 se pretende llegar a un volumen exportable equivalente a 100 millones, anualmente.

El plan de fomento cafetalero fue iniciado a fines de 1977.

Pedido de aumento de precio del estaño no tuvo eco en el C.I.E.

El Consejo Internacional de Estaño, reunido en Londres, no tomó ninguna decisión concreta en torno al pedido boliviano de elevación de los precios mínimos del estaño, aunque "tomó en cuenta" la nota entregada por el Ministro Gral. Jorge Echazú. La petición boliviana había sido planteada, hace dos años, y reiterada, en posteriores reuniones del CIE, sin haber encontrado eco favorable. Este es el cable de A.P. desde Londres.

LONDRES, 19 (AP).- Las autoridades del Consejo Internacional del Estaño (CIE), dijeron hoy que el organismo tiene actualmente el equivalente monetario de 13.500 toneladas métricas de estaño en su fondo de reserva para la estabilización.

Los precios están en este momento tan por encima del nivel máximo fijado por el Fondo de Reservas, que todavía no permiten volver a comprar el metal para efectuar nuevas acumulaciones.

Los fondos de reserva fueron consumidos al principio del año pasado cuando sus administradores practicaron sin éxito ventas para controlar los precios mundiales a niveles aceptables.

El Fondo de Reservas, bajo el Quinto Acuerdo Internacional del estaño, compra ese metal cuando los precios caen y vende cuando aumentan, ayudando así a evitar fluctuaciones agudas en cualquier sentido. Las existencias se acabaron en razón de una escaséz de producción en el sector minero de la industria.

El Consejo "tomó nota" de una carta del gobierno boliviano firmada por el Ministro de Minas y Metalúrgia, Jorge Echazú Aguirre, según indicó el organismo en un comunicado emitido luego de la sesión.

Allegados a la conferencia dijeron que la carta urgía al Consejo a ampliar los extremos de oscilación del Fondo de Reservas de modo que se pueda llevar a cabo la compra de estaño y se sostengan los niveles de precios actuales.

BOLIVIA justificó su pedido aduciendo que los niveles de precios actuales difícilmente cubran los costos de producción. Una caída en los precios mundiales podría transformar ese ínfimo margen de ganancias en una gran perdida para el país, cuyo volumen de ganancias en divisas extranjeras depende del estaño.

El Consejo anunció también la adhesión de Noruega al Acuerdo Internacional del Estaño, con lo que ahora el número de miembros consumidores asciende a 23. Hay siete productores: Australia, Malasia, Tailandia, Indonesia, Nigeria, Zaire y BOLIVIA.

Noruega, Canadá y Bélgica, la primera comprometiendo una cantidad inicial y las otras dos contribuciones adicionales posteriores, ayudaron a elevar los fondos de la reserva estabilizadora a casi 100 millones de dólares.

El Consejo, no obstante, urgió a otras naciones consumidoras a iniciar contribuciones o aumentar sus contribuciones voluntarias al fondo para permitir al CIE elevar sus reservas a 40.000 toneladas de estaño o su equivalente monetario.

Los países consumidores que ya han efectuado contribuciones son: Canadá, Japón, Bélgica, Dinamarca, Francia, Holanda, Noruega y Gran Bretaña. Dichas contribuciones son voluntarias, las de los productores, en cambio, son obligatorias.

A pesar del pedido boliviano de aumentar los márgenes de oscilación, no se ha tomado ninguna medida en esa di- ción. Allegados a la conferen- expresaron que el informe panel de economía y revisión precios del CIE no favore- dicha posición.

La próxima reunión Consejo se desarrollará entre 18 y 20 de abril y la siguie- entre el 17 y 20 de julio, amb en Londres.

INSPECCION.- El alcalde paceño, en compañía de técnicos municipales, realizó una inspección a los trabajos de limpieza del río Achumani, cuyo desborde ocasionó daños a varios inmuebles de esa zona. La fotografía inferior muestra la zona de Alto Florida, donde el río Huayñajahuira y las intensas lluvias de días pasados derrumbaron parcialmente un cerro, destruyeron una fábrica de ladrillos y viviendas de los obreros, así como 150 metros de la canalización. Las excavaciones realizadas dentro de la tarea y funcionamiento de la fábrica contribuyeron a que se produzcan los destrozos.

No hubo brotes epidémicos a causa de las inundaciones

No se produjeron, hasta ahora, brotes epidémicos a causa de las inundaciones, se informó ayer en el Ministerio de Salud Pública. Sin embargo, se adoptaron medidas de previsión para controlar las enfermedades que pudieran presentarse.

Se informó también que el Dr. Germán Villarroel, Coordinador de Salud Rural, se trasladó a la zona de las inundaciones, con objeto de comprobar en el terreno, los daños ocasionados por las lluvias y considerar en qué medida se puede prestar ayuda a los damnificados.

El Dr. Jorge Auza, jefe del Departamento de la División Médica de ese ministerio, dijo que se tiene perfecta coordinación con la Unidad Sanitaria de Santa Cruz, a cargo del Dr. Jorge Urenda. Esa unidad se integró al Comité de emergencia que fue formado en esa ciudad para prestar ayuda a las personas afectadas.

Auza anunció que a Roboré y San Matías se enviaron medicamentos de "batalla", por un valor de 30.000 pesos bolivianos. Santa Cruz recibió medicamentos por un valor de 50.000 pesos bolivianos.

Dijo que en el Ministerio no se recibieron partes de inundaciones en el resto de la República, pero que si se presenta algún problema, a través de las unidades sanitarias respectivas se enviará la ayuda correspondiente.

Entre los medicamentos, que se enviaron al Este del Departamento de Santa Cruz, figuran antidiarréicos, sueros, expectorantes, jarabes y vacunas. Se adoptaron también medidas para el saneamiento ambiental en todas las zonas afectadas y recintos donde, actualmente, se alojan los damnificados.

DONACION

La Asociación de Damas Voluntarias del Hospital del Niño de La Paz, entregaron un consultorio externo destinado a la rama de neurocirugía, instalado en ese nosocomio, por un valor de 30.000 pesos bolivianos.

Los fondos empleados en esa compra fueron recaudados en una colecta pública. Informaron también que, el próximo mes, esa organización entregará ropa de cama, adquirida con los mismos métodos y rifas.

Desde 1946

EE.UU. otorgó a Bolivia 719.5 millones de dólares

Desde 1946 hasta 1978, el gobierno de los Estados Unidos ha proporcionado a Bolivia 719.5 millones de dólares, entre préstamos y donaciones, según un informe de la Agencia de Comunicación Internacional (USICA), de la embajada norteamericana.

El informe señala que los fondos fueron canalizados por la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) y sus organismos predecesores, en la siguiente forma:

-283.5 millones de dólares, en donaciones.

-296.6 millones en préstamos concesionales (con intereses de 2 y 3 por ciento, pagaderos en cuarenta años).

-64.4 millones en productos alimenticios, dentro del programa Alimentos para la Paz.

-75 millones dentro del programa de Alimentos para el Desarrollo (ALDE) y venta de productos agrícolas.

Bolivia recibe un promedio de 50 millones de dólares de ayuda anual, la mayor suma entre los países sudamericanos.

Según USICA, la asistencia de la AID está actualmente orientada a las áreas rurales, para la agricultura, la educación y la salud.

VISITA

El Jefe de AID, John Joyce Gilligan, llegará a Bolivia en los primeros días de febrero.

En La Paz

Las lluvias superaron los registros normales

Las lluvias de este mes, en La Paz, superaron los registros normales, de acuerdo a un informe del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.

La precipitación promedio de los últimos 30 años, para el mes de enero, es de 99.5 mm. Hasta ayer, se registraron 102.2 mm.

Es probable que este mes se establezca un récord de precipitación, según estimaron técnicos de meteorología. La cifra máxima, se registró en enero de 1975, con 164.7 mm.

Enero ya tuvo 17 días de lluvia, uno más que el promedio. No llovió los días miércoles 3 y jueves 18.

Las intensas lluvias aumentaron la humedad relativa ambiente, que marca un promedio diario de 76 por ciento. El registro normal de los últimos 24 años, para enero, es de 67 por ciento.

Las temperaturas también bajaron, según el informe.

Es poco probable que las condiciones del clima varíen en los próximos días, por cuanto no se trata de un fenómeno local, sino que afecta a casi todo el territorio nacional.

ecatastración de Paz incorporó 40.000 predios

recatastración urbana da en La Paz, permitió orar al régimen pal impositivo, 140.000 predios, según anunció ección Nacional de Uso elo Urbano y Catastro. recatastración de los s paceños tuvo una n de más de dos años. ltima fase, ese proceso lerado.

informó que, hasta fe- el año pasado, la reca- ón había tenido un del 40% y que hasta la misma gestión, el fue concluído.

Dirección de Uso del bano y Catastro, logró , con la Alcaldía de amba, el finan- to del proyecto de ración de esa ciudad. abajo avanza posi- te, y se prevé su ón para febrero del año.

alelamente, esa inició negociaciones alcaldías de Santa uro, Potosí, Tarija y

acuerdo a de- iones que rigen desde años, los impuestos ales benefician ente a las alcaldías. razón los alcaldes se por la recatastración respectivas juris-

Trabajadores analizarán situación del Banco Minero

La Federación de Trabajadores del Banco Minero de Bolivia, en ampliado de dirigentes, a realizarse del 22 al 24 de enero, analizará la situación económica, financiera y social de la entidad.

Renato Aramayo, dirigente de la Federación de Trabajadores de BAMIN, dijo a PRESENCIA que, por resolución expresa del directorio, se resolvió convocar a los dirigentes de los sindicatos del país a fin de que conozcan la actual situación del Banco Minero de Bolivia. Posteriormente los trabajadores deberán adoptar medidas para la "lucha intransigente" por el respeto a la carrera bancaria; otro punto de importancia de la agenda que debe ser analizada por el ampliado, se refiere al Fondo de Empleados y Complementario.

Dentro del campo sindical -dijo Aramayo- se deben estudiar las relaciones con organismos sindicales, ampliado que debe dar las facultades a la Federación para la firma de alianzas o pactos laborales con otros gremios importantes del país.

Finalmente, dijo que la marcha realizada por la Central Obrera Boliviana (COB) fue una demostración más de la unión de los trabajadores del país, en defensa de sus libertades democráticas.

Alcaldía decidió adelantar las elecciones en FEJUVE

Las elecciones en la Federación de Juntas Vecinales de La Paz se realizarán "hasta fin de mes", por determinación del alcalde municipal, Ricardo Sánchez.

La decisión fue adoptada al término de una reunión con uno de los dos grupos que pugnan por la dirección de esa organización, y fue comunicada a PRESENCIA por el presidente de la "nueva" Federación, Juan Cornejo, poniendo fin a una serie de amenazas y acusaciones mútuas.

El lunes, una comisión integrada por representantes de los dos bandos (sector Cornejo y sector de Alberto Loayza) definirá los detalles de la convocatoria y la clausura de la sede de la Federación, hasta la posesión de la directiva que resulte elegida.

De acuerdo a la decisión municipal, el comité electoral estará integrado por representantes del Comité Cívico Paceño y otras organizaciones cívicas.

Diversos criterios sobre la fundición de plomo y plata

El retorno de Londres del Ministro de Minería y Metalurgia, la cancelación de su viaje a Hamburgo para firmar un contrato el 24 del presente mes y el propósito que había en el gobierno, de aclarar los criterios sobre el proyecto de Karachipampa, constituyen una implícita postergación de los planes de ejecución de la instalación de la fundición de plomo-plata.

Aunque en las esferas gubernamentales no se ha mencionado expresamente la postergación, esa situación se podría dar ante la proximidad del día 24, plazo hasta el que seguramente, no será posible contar con el resultado de nuevas reuniones analíticas que despejen las dudas que han surgido sobre todo en la opinión pública, a raíz de criterios diversos y cuestionamientos al proyecto de fundición de plomo-plata.

Según se conoció en fuentes del Gobierno, el Ministro de Minería y Metalurgia pidió, desde Londres, donde asistía a la reunión del CIE, que se postergue el viaje de los comisionados a Hamburgo, en atención a las publicaciones y cuestionamientos al proyecto de Karachipampa. El Gral. Jorge Echazú sugirió se plantease una reunión de los Ministerios de Finanzas, Planeamiento y Coordinación y de Minería y Metalurgia para definir los pasos a seguir. Se conoció que existe el criterio de que se ausculte, en forma planificada, el criterio de la ciudadanía, a través de sus organizaciones representativas.

Actualidad política

"CLIMA DE INCERTIDUMBRE"

El país vive un "clima de incertidumbre y des- moralización" afirma, en un documento, Daniel Delgado Cuevas, dirigente de Falange Socialista Boliviana. Agrega que "el gobierno necesita, urgentemente, una nueva política para encarar la crisis de vastas proporciones que vive la nación".

La crisis, señala, se caracteriza por la amenaza constante de huelgas, el desabastecimiento de artículos alimenticios, el fracaso de las negociaciones marítimas, la baja producción de estaño y la importación de gasolina en breve tiempo.

F.S.B.

Mario Gutiérrez, jefe nacional de F.S.B., inauguró ayer una conferencia de delegados regionales de ese partido. En el acto, se dispuso la formación de comisiones para comenzar la campaña electoral.

Al comenzar las deliberaciones, se guardó un minuto de silencio por la muerte del falangista Juan Obando, de la célula de Oruro.

FEDERACION SINDICAL DE TELEGRAFISTAS Y RADIOTELEGRAFISTAS DEL ESTADO "FESTRE"

El AMPLIADO NACIONAL de Secretarios Generales de la FESTRE; a la nión pública y a los trabajadores de Bolivia:

NSIDERANDO:

Que; ante la interferencia que viene confrontando nuestro Comité Directivo de FESTRE, por parte de algunas autoridades del ramo de comunicaciones, no tante las declaraciones reiteradas del Supremo Gobierno de respetar los de- hos de todas las instituciones sindicales así como de sus dirigentes.

Que; de acuerdo a nuestros estatutos y el reconocimiento de nuestros Dirigen- de parte de la Central Obrera Boliviana así como del Ministerio de Trabajo, no mitirán bajo ningún concepto interferencias en nuestras organizaciones sin- ales.

El AMPLIADO NACIONAL de Secretarios Generales de la FESTRE; RE- ELVE:

PRIMERO; Reconocer y ratificar a nuestros Dirigentes del Comité Directivo a FESTRE.

Cs. Alejandro Arroyo U.	Strio. General
Gonzalo Antequera P.	Strio. Relaciones
Rolando Ayala I.	Strio. Conflictos
Bernardo Falcón C.	Strio. Prensa y P.
Guillermina de Ozuna	Strio. Hacienda
Abel Loredo T.	Strio. Correspondencia
Jorge Villanueva	Strio. Vivienda y C.
Ismael Rojas P.	Strio. Deportes.
Jorge Mendoza A.	Strio. Actas
Hernán Cáceres M.	Strio. Vocal
Jaime de la Torre M.	Strio.Rpte. C.O.B.

SEGUNDO: Advertir a los disociadores e intervencionistas autoridades com- metidas en instrumentar divisiones en el seno de los trabajadores afiliados a la TRE, tomaremos las medidas que más aconseje el caso.

Es dado en el PRIMER AMPLIADO NACIONAL de Secretarios Generales de ESTRE a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos setenta y e años.

Raúl Espinoza
Strio.Gral. STRE Oruro

Abel Andrade F.
ral.STRE La Paz

Alejandro Achá
Strio.Gral. STRE Sucre

Jaime Cavero
Strio.Gral. STRE Sta. Cruz

nin Durán M
ral. STRE Cochabamba

Mario Cadena
Strio. Gral.STRE Potosí

Sixto Coria
Strio. Gral. STRE Tarija

ctor Hugo Leclere
Gral. STRE Camiri

Carmelo Hurtado D.
Strio. Gral. STRE Trinidad

José Paco Fernández
Repte. Sindicato Norte Potosí

o) Federación Sindical de Telegrafistas y Radiotelegrafistas "FESTRE" La - Bolivia

FEDERACION SINDICAL DE TELEGRAFISTAS Y RADIOTELEGRAFISTAS DEL ESTADO "FESTRE"

EL AMPLIADO NACIONAL DE SECRETARIOS GENERALES DE LA FESTRE; AL SUPREMO GOBIERNO, A LA OPINION PUBLICA Y A LOS TRABAJADORES DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que, el ampliado de Secretarios Generales de la Federación Sindical de Trabajadores Telegrafistas y Radiotelegrafistas del Estado, reunidos en esta ciudad, han tomado conocimiento del Decreto Supremo Nr. 16096 de fecha 11 de Enero del presente año, por el que se crea la Dirección de Telecomunicaciones Rural, como una dependencia de la Subsecretaría de Comunicaciones.

Que, para analizar los alcances de Dicho Decreto Supremo se ha pedido a los proyectistas una explicación y la entrega de los documentos que hubiesen servido de base para la dictación de la mencionada disposición legal, habiendo solo recibido información verbal y no así los documentos respectivos, porque no existen.

Que de otra parte el ampliado ha invitado a los personeros de la Dirección General de Telecomunicaciones, organismo técnico ejecutor del Ministerio de Transportes, Comunicaciones y A. Civil informar sobre los proyectos de la creación de ésta nueva entidad, quienes expresaron que evidentemente se está elaborando el estudio correspondiente y que una vez concluido se darían las recomendaciones del caso, lo que evidencia que aún se está en período de formulación de los mismos.

Que, del análisis efectuado por el ampliado de Secretarios Generales se llega a la conclusión que la creación de la Dirección de Telecomunicación Rural, es precipitada, notándose un deseo manifiesto de perjudicar a los trabajadores de Telecomunicaciones ya que no se han efectuado estudios sobre la situación real en que quedarían como el caso de disponer en el Decreto una posterior y paulatina transferencia a ENTEL, situación que de por sí constituye un atentado a su estabilidad funcionaria.

Que, por publicaciones de prensa se tiene conocimiento que el Director de Telecomunicación Rural ha sido posesionado en ése cargo, sin la concurrencia del Sr. Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil.

El Ampliado de Secretarios Generales de la FESTRE.

RESUELVE:

PRIMERO: Pedir al Señor Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil y por su intermedio al Supremo Gobierno de la Nación, la DEROGATORIA del Decreto Supremo Nº. 16096 de fecha 11 de Enero del presente año, mientras no se cumpla con los estudios correspondientes que justifiquen la creación de una nueva entidad de Telecomunicaciones, que en definitiva constituiría una nueva carga para el Estado con la consiguiente burocratización de personal e incremento del Presupuesto.

SEGUNDO: Pedir asimismo, que de existir realmente propósitos de mejorar e incrementar la Red Rural de Telecomunicaciones, a cargo actualmente de la Dirección General de Telecomunicaciones, debe procederse a un reajuste netamente interno que viabilice esos objetivos sin incidir en el presupuesto nacional.

TERCERO: No existiendo el respaldo suficiente ni haberse seguido los procedimientos adecuados para la dictación del meritúado Decreto Supremo, su ejecución, obligaría a que los trabajadores de Telecomunicaciones afiliados a la FESTRE, se declaren en estado de emergencia, hasta llegar a la huelga general si es necesario.

CUARTO: Dar nuestro respaldo a los Técnicos de la Dirección General de Telecomunicaciones para que una vez terminado el Proyecto de la Red Rural de Telecomunicaciones, emitan pronunciamiento concreto sobre la creación o no de una nueva entidad que explote los servicios de Telecomunicación Rural.

QUINTO: Hacer conocer el presente voto resolutivo, a las autoridades del Supremo Gobierno, Central Obrera Boliviana, Confederación de los Medios de Comunicación Social de Bolivia.

La Paz, 19 de Enero de 1.979

Alejandro Arroyo U.
Strio. General
C.I. 2054787 L.P.

Gonzalo Antequera P.
Strio Relaciones

Guillermina de Ozuna
Stria. Hacienda
C.I. 333795 L.P

Bernardo Falcón C.
Strio de Prensa y P.

Abel Loredo T.
Strio. de Corresp.

Jorge Villanueva
Strio. Vivienda y C.

Ismael Rojas P.
Strio. de Deportes

Jorge Mendoza A.
Strio de Actas

Hernán Cáceres M.
Vocal

Jaime de la Torre M
Rpte. C.O.B.

Raul Espinoza N.
Strio. Gral.STRE Oruro

Abel Andrade F.
Strio.Gral.STRE La Paz

Benjamín Durán M.
Strio.Gral.STRE Cochabamba

Mario Cadena
Strio.Gral.Potosí

Alejandro Achá
Strio.Gral.Sucre

Sixto Coria
Strio.Gral.Tarija

Victor H. Leclere
Strio.Gral.Camiri

Jaime Cavero C.
Strio. Gral.Sta.Cruz.

Carmelo Hurtado
Strio.Trinidad

LLEGO..!
UNA GRAN VARIEDAD DE
MATERIAL ESCOLAR
A PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA
VENTAS POR MAYOR

-BOLIGRAFOS CHINOS Y COREANOS
-LAPICES NEGROS (con goma y sin goma)
-LAPICES DE COLOR
-LAPICES BICOLOR
-GOMAS DE BORRAR
-CRAYONS
-TEMPERAS
-REGLAS
-DESENGRAPADORAS
-ENGRAPADORAS
-GRAPAS, CLIPS
-TAJADORES (Varios modelos y figuras)
-PLUMAFUENTES
-GOMA LIQUIDA
-CHINCHES
-MARCADORES
-GOMAS PERFUMADAS
- PERFORADORAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA SALVADORA S.R. LTDA.
PASAJE TUMUSLA 670 Tels. 340617-342948 - Casilla 1653
AVENIDA PANDO 287 TELF. 3284u1
CALLE COMERCIO 867 TELEF. 329522

Los depósitos bancarios disminuyeron en 1978

Los depósitos en el sistema bancario privado a fines de 1978, descendieron notablemente, en relación con el año anterior, según un cuadro estadístico elaborado por la División de Fiscalización del Banco Central de Bolivia, donde se consigna que el descenso es del cuatro por ciento.

En 1977, los depósitos en los Bancos privados del país registraron un incremento del 37 por ciento, respecto del mismo período de 1976.

Al respecto, el Lic. Fernando Prado, de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Bolivia, afirma que esa entidad "ha observado con preocupación el descenso de los depósitos a la vista a fines de 1978" y señala que "quienes mayormente resultaron afectados por esta baja fueron los bancos extranjeros, que demuestran decrementos (disminuciones) importantes en sus depósitos a la vista, caja de ahorros y depósitos a plazo, respecto a su nivel en 1977".

En un comunicado difundido, confirma el descenso de los depósitos bancarios, en los siguientes términos: "...Los depósitos a la vista a fines de 1978 se encuentran casi cuatro (4) por ciento debajo de su nivel a fines de 1977".

Añade: "En esas mismas fechas, entre los años 1976 y 1977, estos depósitos registraron un incremento de casi el 24 por ciento".

Admite, por otra parte, que los depósitos en "caja de ahorro" y los "depósitos a plazo" muestran incrementos respecto al año pasado, pero reitera que "éstos (los depósitos) se encuentran significativamente por debajo de los incrementos que registraron entre 1976 y 1977".

CONTRACCION

PRESENCIA requirió la opinión de algunos banqueros privados para averiguar las causas del descenso de los depósitos bancarios a la vista. Dijeron que, para emitir juicios, habría que conocer también el comportamiento de los depósitos en los bancos estatales.

Pero, en términos generales, la respuesta fue que la economía nacional estaría atravesando por un período de "contracción".

Esa situación habría impulsado a las autoridades de gobierno poner en práctica una "rigurosa" política de "restricción del circulante (dinero)", para evitar un crecimiento del índice de inflación.

Indicaron que una política de "restricción" del circulante es un recurso "clásico" para evitar el gasto.

Señalaron que, "naturalmente, esta situación preocupa mucho a la Banca privada porque los depósitos constituyen la base de las operaciones que realiza una entidad de este tipo".

DEPOSITOS

El comportamiento de los ahorros y depósitos, en el sistema bancario privado, está consignado en el siguiente cuadro, elaborado en base a información de la División de Fiscalización del Banco Central:

Tabla I
DEPOSITOS EN EL SISTEMA PRIVADO
(en millones de $b)

	Bancos Nacionales	% Incremento	Bancos Extranjeros	% Incremento	Bancos Privados	% Incremento
Depósitos a la Vista						
31/XII/76	1.256		885		2.141	
31/XII/77	1.717	36.7	931	5.2	2.648	23.7
31/XII/78	1.730	0.8	823	11.6	2.553	-3.6
Depósitos Caja Ahorros						
31/XII/76	737		296		1.033	
31/XII/77	942	27.8	373	26.0	1.315	27.3
31/XII/78	1.058	12.3	343	-8.0	1.401	6.5
Depósitos a Plazo						
31/XII/76	876		368		1.244	
31/XII/77	1.530	74.7	473	28.5	2.003	61.0
31/XII/78	2.070	35.3	454	-4.0	2.524	26.0
TOTAL Depósitos						
31/XII/76	2.869		1.549		4.418	
31/XII/77	4.189	46.0	1.777	14.7	5.966	35.0
31/XII/78	4.858	16.0	1.620	-8.8	6.478	8.6

Fuente: División de Fiscalización del Banco Central de Bolivia.

INCENDIO.- Un incendio destruyó las oficinas del Seminario Bíblico Evangélico, ubicadas en la planta alta de la casa número 115, en la calle Almirante Grau. El hecho habría sido provocado por un corto circuito, en el entretecho, de acuerdo a informes preliminares del cuerpo de Bomberos. El incendio fue sofocado. Resultaron destruidos libros y archivos. En las tareas de socorro, un guardia policial cayó del techo y sufrió fractura de cráneo.

Saldo de convenio

Venezuela entregó $US 225.000 para proyectos de mejora laboral

El gobierno venezolano, a través de su Embajador, Pedro Luis Echeverría, entregó ayer, al gobierno boliviano, un nuevo monto de ayuda económica para proyectos laborales bolivianos, a la vez que manifestó complacencia por el encauzamiento democrático que se registra en el país.

El acto de entrega de dicha ayuda venezolana se cumplió a las 15:00 horas en el despacho del Ministro Hermes Fellman, en presencia del Representante Residente de la Organización de Naciones Unidas, Oscar Aguirre, y de personal de la Embajada de Venezuela y del Ministerio del Trabajo.

Se trata de 225.000 dólares que el gobierno de Venezuela entrega, en base a un convenio que suscribió con el de Bolivia y el Centro Interamericano de Administración del Trabajo (CIAT), en enero de 1977.

El monto total de dicha cooperación es de 450.000 dólares, cuya primera partida fue entregada en julio de 1977, de conformidad a lo establecido en ese convenio y cuya duración fue fijada en dos años.

El dinero está destinado a la implementación de la reforma administrativa, administración y estructura de salarios, metodología, migraciones laborales internas rurales, capacitación de funcionarios, elaboración del diccionario ocupacional boliviano y análisis de la estructura salarial de La Paz.

El Ministerio del Trabajo informó que cinco de dichos proyectos fueron iniciados el año 1977 y se espera que su totalidad sea concluido en la presente gestión.

El Ministro del Trabajo, Cnl. Hermes Fellman, manifestó la satisfacción y reconocimiento del gobierno por el gesto de cooperación de Venezuela y relievó también el asesoramiento de un equipo de expertos del Centro Interamericano de Administración del Trabajo.

Refirió que el esfuerzo tripartito en este denominado "convenio de cooperación horizontal" es satisfactorio y que permite "abrigar esperanzas de que, a su conclusión, se habrá dado un paso muy importante para la solución de los agudos problemas laborales en Bolivia".

El Embajador Echeverría manifestó complacencia por cumplir con la entrega del saldo de la ayuda que su gobierno se comprometió hacer en favor de programas laborales bolivianos.

En relación a dicha cooperación, el diplomático dijo que se espera una buena utilización de los recursos, en vista de que "la situación laboral en Bolivia presenta en estos momentos una situación crítica", que la consideró natural, como consecuencia de las libertades absolutas que la Junta de Gobierno ha determinado y que "significan el preámbulo lógico para un proceso de democratización del país que, felizmente, esperamos que se lleve a cabo el próximo mes de julio".

AYUDA VENEZOLANA.- Un cheque por 225.000 dólares fue entregado ayer por el embajador de Venezuela en Bolivia, Pedro Luis Echeverría (izquierda) al Ministro del Trabajo, Cnl. Hermes Fellaman para los planes de mejoramiento de dicha repartición estatal.

Inundaciones impiden rehabilitar línea férrea Corumbá-Santa Cruz

El Ing. Carlos Azurduy Trigo, gerente general de ENFE, informó que las torrenciales lluvias dificultan la rehabilitación de la vía Santa Cruz-Corumbá. Indicó que, se ha prestado un informe a las autoridades del gobierno sobre los desastres ocurridos en las poblaciones civiles aledañas a la línea férrea como los deterioros sufridos en los terraplenes y durmientes de la vía.

PRINCIPALES SECTORES

En el informe se anota que los principales daños ocasionados por las inundaciones y mazamorras son la ruptura del terraplén en una longitud de 12 metros, en la estación de Roboré. Debido a la creciente del río Tucavaca, el nivel de las aguas está a 40 centímetros sobre cabeza de rieles. La estación de Ipias tiene el terraplén erosionado en una longitud de 60 metros. La Estación de Chochis está aislada debido a la destrucción de terraplenes, en ambos extremos. Desde el lunes 15, está bloqueado el tren mixto de pasajeros. Esta misma estación presenta, en varios sectores, deterioros de terraplenes. El personal de obreros y técnicos de ENFE estima que los desastres ocasionado por las lluvias, serán reparados en un plazo de dos semanas.

15 MUERTOS

El parte oficial expresa que en la localidad de El Portón, se tuvo que lamentar la muerte de quince personas, a causa del desplome de viviendas y las corrientes de mazamorras e inundaciones.

La estación ferroviaria de El Portón también presenta derrumbes y corrientes de mazamorras que han paralizado el tráfico de carga y pasajeros. Desde la Estación de Candelaria, se informó que las comunicaciones telefónicas entre Roboré y El Portón están completamente interrumpidas. Por su parte, las autoridades ferroviarias de la Red oriental han declarado estado de emergencia, y dispuesto turnos de todo su personal para acelerar los trabajos de reposición de la vía y auxilio.

Se informó que en la ciudad de Roboré, aproximadamente 550 pobladores sufrieron daños en sus viviendas. Ellos fueron alojados en la sede ferroviaria de la Estación de Candelaria e inclusive se han utilizado vagones que estaban estacionados para su reparación.

Asimismo, se ha enviado auxilio hasta la estación de Ipias, para desde allí, apoyados en helicópteros de la Fuerza Aérea, se pueda socorrer a los damnificados. El tren mixto de pasajeros, que está varado en la Estación de Chochis, ha recibido ayuda mediante el envío de combustible y víveres y otros artículos para los pasajeros afectados. El informe oficial señala que en la zona de Roboré se ha formado un Comité de Emergencia para encarar los problemas presentados. Finalmente, expresa que la Estación de Limoncito permanece totalmente anegada, estimándose en más de un metro la altura del agua.

MOVILIZACION DE MAQUINARIA

En acción coordinada entre ENFE, el Servicio Nacional de Caminos y la Corporación de Desarrollo de Santa Cruz, se ha dispuesto el traslado de maquinaria y equipo hacia San José de Chiquitos y Roboré. Tractores, volquetas y palas permitirán reabrir los caminos carreteros y despejar los derrumbes, deslizamientos y corrientes de mazamorras que anegaron la vía férrea entre Santa Cruz y Corumbá.

INSUFICIENCIA.- Ante la insuficiencia de maquinaria pesada, la Alcaldía Municipal tuvo que alquilar tractores y palas mecánicas de empresas particulares, para atender las inundaciones y derrumbes provocados por las últimas lluvias.

En Alto La Florida (foto) se deslizaron casi 400 mil metros cúbicos de tierra sobre una fábrica de ladrillos y la canalización del río Huayñajahuira.

Mons. Laigueglia destinado a Cuba

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (AP).- El Papa Juan Pablo II designó al Arzobispo Giuseppe Laigueglia como nuevo enviado del Vaticano a Cuba, anunció hoy la Santa Sede.

El Arzobispo Laigueglia fue así transferido de La Paz, BOLIVIA, donde durante los últimos cinco años se desempeñó como Nuncio Apostólico o Embajador del Vaticano, a La Habana.

El diplomático italiano, de 56 años de edad, tendrá el título de Pro-Nuncio, dado que el gobierno cubano no reconoce al enviado papal como decano de los cuerpos diplomáticos, único caso en que el enviado papal tiene el título de Nuncio.

Cuba y Yugoslavia son los únicos países socialistas que mantienen relaciones diplomáticas normales con la Santa Sede. La nueva designación se produce a seis días de la partida de Juan Pablo II a México, donde presidirá la inauguración de la Tercera Conferencia del Episcopado Latinoamericano.

Laigueglia, que se hizo cura en 1964 y es graduado en Teología y Derecho Civil y Eclesiástico, se unió al servicio diplomático del Vaticano en 1956. Su primer destino fue la Nunciatura de Irán, luego le siguieron las de Venezuela y Guatemala. Entre 1965 y 1973 ejerció funciones en el mismo Vaticano, para luego ser enviado a BOLIVIA.

Paro en el Banco Popular del Perú

Los empleados del Banco Popular del Perú cumplieron ayer un paro de labores, en protesta por no haber sido atendida una demanda salarial por la oficina central que funciona en Lima. El paro motivó enérgica reacción del público que acudió a esa institución bancaria para realizar operaciones y se produjeron varios incidentes debido a la descortesía de los empleados.

El organismo sindical del Banco Popular del Perú planteó mejoras salariales, solicitud que fue trasmitida a la oficina central en Lima, la cual respondió que esa institución no se halla en capacidad de atender la demanda. La reacción de los empleados de ese Banco fue declarar un paro de labores. Sin embargo, el paro sólo se circunscribió a las secciones que atienden directamente a los clientes del Banco, puesto que PRESENCIA observó que muchos empleados, sin vinculación directa con el público, continuaban trabajando en sus escritorios.

Universidad Mayor de San Andrés
Dirección de Extensión Universitaria
División de Servicios Universitarios
LICITACION PUBLICA
PROVISION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

La División de Servicios Universitarios, invita a las personas, firmas y/o Empresas legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la provisión de los siguientes productos:

CARNE DE RES, AVE, CERDO, CORDERO, PESCADO Y VISCERAS
VIVERES SECOS, VERDURAS, FRUTAS, PAN Y LECHE
con destino a los Comedores Universitarios.

El Pliego de Especificaciones puede ser retirado a partir de la fecha en las oficinas de la División de Servicios Universitarios, Universidad Mayor de San Andrés, Av. Villazón N°. 1995.

Las propuestas deberán presentar en sobre cerrado hasta el día 26 de Enero de 1979, a horas 18:00 en las oficinas de Servicios Universitarios.

La Paz, 11 de Enero de 1979.

Lic. Francisco Aramayo
DIRECTOR
DIRECCION EXTENSION UNIVERSITARIA

Lic. Fernando Cajías
SECRETARIO GENERAL UMSA.

rsc.

Feria de Alasita tendrá dos mil expositores

Hasta ayer, se inscribieron más de 2 mil expositores para la Feria de Alasita, de los cuales 600 intervendrán con miniaturas, informó la Municipalidad de La Paz.

La Feria será inaugurada por el Presidente David Padilla, a mediodía del 24 de enero y concluirá el 31, en el ex local de la Aduana, contiguo a la Plaza Antofagasta.

Autoridades municipales informaron que se dará preferencia a las obras de los artistas cuyos trabajos estén inspirados en las costumbres y tradiciones nacionales. Reiteraron su decisión de devolver a la feria su carácter tradicional.

Un jurado calificador, integrado por dos vocales del Consejo Municipal de Cultura y el Instituto de Cultura Aymara, seleccionará los tres mejores trabajos de cada especialidad, que serán premiados, con 50 mil pesos bolivianos.

Los trabajos de preparación de "stands" y distribución de ambientes para la feria se ejecutan aceleradamente, a fin de permitir que, desde el lunes, los expositores tengan acceso al lugar.

La Alcaldía coordina con la policía el funcionamiento de los sistemas de vigilancia, orientados, sobre todo, a evitar la especulación en los precios y el expendio de bebidas alcohólicas en el local de la feria y las calles adyacentes.

Padilla informó en Gabinete sobre su viaje a Santa Cruz

El general David Padilla informó a sus ministros, ayer, que la visita que realizó a Santa Cruz, los días martes y miércoles fue "altamente positiva" para la Junta Militar. El Presidente aprovechó ese viaje para explicar los planes oficiales para constitucionalizar el país y advirtió que el régimen no permitirá que el proceso sea interrumpido.

El informe del mandatario, a los ministros, fue el primer punto abordado ayer en la reunión semanal del Consejo de Gabinete, de acuerdo con el informe oficial.

El detalle de los temas tratados por los gobernantes, fue proporcionado por la Secretaría de Prensa e Informaciones de la Presidencia de la República:

"Con la asistencia de todos los ministros de Estado, con excepción de Minería y Metalurgia, Gral. Jorge Echazú A. que se encuentra en Londres, asistiendo a la reunión del Consejo Internacional de Estaño, el Consejo de Ministros se instaló a las 9 horas y concluyó después de cinco horas.

Al comenzar, el Sr. Presidente de la República, Gral. David Padilla Arancibia, informó a los ministros sobre su reciente visita a Santa Cruz, donde cumplió serie de actividades, cuyos resultados fueron altamente positivos, en todo orden de cosas. El jefe de Estado, expresó satisfacción por el recibimiento y la acogida del pueblo cruceño a los propósitos de la Junta Militar de Gobierno.

Inmediatamente se escucharon informes de los respectivos ministros y el análisis de los proyectos que fueron presentados de acuerdo al siguiente orden:

1.- El titular del Interior, Cnl. Raúl Lopez Leytón, hizo un relato sobre la normalidad del proceso electoralista y la situación de tranquilidad y paz social que goza el país. Luego presentó el proyecto de Decreto para la conformación de la Corte Electoral de conformidad a la Ley Electoral vigente, el mismo que fué aprobado.

2.- El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Raúl Botelho Gosalvez, informó sobre las visitas oficiales a la Cancillería de algunos jefes de misión diplomática para una revisión de los convenios y acuerdos bilaterales de cooperación técnica y cultural.

Sometió a consideración del Gabinete el anteproyecto del programa oficial, elaborado por una comisión especial, para el homenaje del centenario de nuestro enclaustramiento, en el cual se consigna como actos centrales, el 14 de febrero y el 23 de marzo. La próxima semana se aprobará definitivamente el programa, para dar a conocimiento de la opinión pública.

3.- El ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral, Tcnl. Hermes Fellman Forteza, informó sobre la situación laboral del país, enfatizando que es de absoluta normalidad. Actualmente se consideran algunos pliegos petitorios de organismos sindicales, los mismos que se encuentran en la fase de arbitraje, otros en vías de solución, habiéndose establecido el sistema de reuniones permanentes con los sectores involucrados.

4.- Asimismo, el ministro de Transportes y Comunicaciones, Cnl. Juan Muñoz Revollo, hizo conocer al Gabinete sobre el conflicto presentado en el Lloyd Aéreo Boliviano, indicando que el Directorio de la Empresa nacional está en reunión permanente y coordinando acciones con el Ministerio y el Consejo Nacional de Aeronáutica para dar la solución adecuada que corresponde.

5.-El ministro de Industria, Comercio y Turismo, informó sobre una nueva petición del ministro de Fomento de Venezuela, para la postergación del acto que debía realizarse en Cochabamba el 22 de este mes, para la entrega de bases a las empresas transnacionales para

(Pasa a la página 12)

Programa automotríz

Reunión boliviano-venezolana fue postergada hasta el 26

Fue aplazada hasta el 26 de los corrientes la reunión que habían programado Bolivia y Venezuela, sobre el plan automotriz, según informó ayer el subsecretario de Industria, Lic. Alfredo Mercado.

La reunión debía realizarse en Cochabamba, el lunes 22, pero informes de último momento, procedentes de Caracas, dan cuenta de la imposibilidad del viaje del ministro de Fomento de Venezuela, Luis Alvarez, para esa fecha.

El subsecretario de Industria se limitó a informar que la cita entre los ministros de Bolivia y Venezuela se había pospuesto para el próximo 26.

Sin embargo, en fuentes oficiales se pudo averiguar que el aplazamiento del viaje del ministro venezolano se debería a "algunos problemas de compatibilización, que se habrían presentado con la empresa transnacional FIAT, preseleccionada por Venezuela".

El vicepresidente ejecutivo de esa comisión, Victor Gonzales Fuentes viajó la semana anterior a Venezuela con el propósito de definir el documento sobre las negociaciones boliviano-venezolanas, para la instalación de industrias automotrices en ambos paises.

Bolivia ha preseleccionado a la empresa francesa Renault y Venezuela a la Fiat y Ford.

Respecto a aportes a FOMO

Bancos privados sostienen que hacen doble contribución fiscal

Los bancos privados del país efectúan una doble contribución fiscal, al sostener económicamente al Servicio Nacional de Formación de Mano de Obra (FOMO) y al Instituto de Educación Bancaria, según informaciones proporcionadas por representantes de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Bolivia.

De acuerdo a la información, el Gobierno, mediante el Decreto Supremo 14914, estableció la contribución de un aporte patronal del uno por ciento sobre el total de sueldos, salarios y jornales para el sostenimiento del Servicio de Formación de Mano de Obra (FOMO).

La legislación, "promovida y auspiciada por la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia -dice la información-, "tiene por objeto fomentar la formación de mano de obra especializada por la industria, el comercio y otros sectores económicos".

De esta disposición ha sido excluída la minería privada, "en razón de que este sector contribuye al sostenimiento de la Escuela de Minería, del Instituto Minero-Metalúrgico y el aporte significaba una doble contribución".

Los representantes de los bancos privados sostienen que ese sector debe merecer igual trato que el otorgado a la minería privada, porque dicen que "precisamente, la banca contribuye económicamente al sostenimiento del Instituto de Educación Bancaria".

Indican que se estima en $b. 10 millones los aportes anuales que hace el sector bancario para el mantenimiento de dicho instituto.

Asimismo, señalan que, también en forma adicional, la Banca contribuye "con un monto importante" al sostenimiento de la División de Fiscalización del Banco Central de Bolivia.

Esos aportes -añaden-, sumados los impuestos a la renta "significan una onerosa carga para este importante sector, constituído por un reducido número de entidades".

Por ello, los miembros de la Asociación de Bancos Privados solicitaron al gobierno la "exención" al aporte en favor de FOMO, considerando que esta entidad no realiza tareas de formación de mano de obra para el sector bancario y que esas mismas tareas las realiza el Instituto de Educación Bancaria, que funciona en La Paz.

Los vendedores de periódicos normalizan labor

Los vendedores de periódicos, revistas y loterías informaron haber normalizado sus actividades laborales.

El caso fue comunicado mediante un documento firmado por Gregorio Peñaranda, y otros dirigentes sindicales de dicho sector, que dice:

"En vista de que el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral está dando solución al pliego petitorio de la Federación de Trabajadores de la Prensa y que varias empresas periodísticas tienen ya resuelto este problema, el Sindicato de Vendedores de Periódicos, Revistas y Loterías, hace saber a sus afiliados y a la opinión pública en general que, gracias a la intervención del señor Ministro de Trabajo para la indicada solución, nuestro sector laboral seguirá trabajando normalmente a partir de la fecha".

En 1978 fueron atendidos 2.088 casos de vivienda

Durante la pasada gestión, la oficina de Locación de inmúebles del Ministerio de Urbanismo y Vivienda atendió 2.088 casos de problemas de vivienda.

De acuerdo al resumen de actividades, de los 2.088 casos atendidos en esa oficina 1.970 fueron resueltos en la oficina de conflictos y 118 fueron remitidos a los tribunales de justicia.

Las demandas presentadas se refieren a Morosidad en el pago de alquileres, 510; cortes de servicio, 201; incumplimiento de contratos, 197; presiones para desocupación, 273; desalojos para construcción (autorizada), 119; elevación inconsulta de alquileres, 62; solicitud de desocupación por necesidad, 100; reclamos de derecho de propiedad, 63; traspasos y cesiones inconsultas, 55; usufructo sin autorización, 61; cierre de habitaciones para perjudicar al propietario, 84; rescisiones de contratos anticréticos, 146; abusos de propietarios y/o inquilinos, 217.

Precisamente, la Ley de la Vivienda, aprobada por D.L. N°. 11085 de 19 de septiembre de 1973, autoriza al Ministerio de Urbanismo y Vivienda a intervenir en la solución de todos los problemas que se presentan entre propietarios e inquilinos, así como a regularizar las relaciones de condominio en materia de propiedad horizontal.

Esa intervención se realiza en vía de conciliación a fin de evitar que los problemas de inquilinato y de condominio se hagan contenciosos y que la ciudadanía tenga que verse obligada a recurrir a la justicia ordinaria.

Presidente venezolano:

Aumento de precios del petróleo no es responsable de inflación mundial

CARACAS, 19 ENE (EFE).- El Presidente venezolano Carlos Andrés Pérez afirmó hoy viernes que el petróleo no es responsable de la inflación mundial ni tampoco del desajuste económico de algunos países.

En carta dirigida al director del diario colombiano El Tiempo, el mandatario venezolano se mostró extrañado por los comentarios que ese periódico hizo sobre la reciente reunión de mandatarios en Jamaica.

"Pretender calificar a la OPEP de poder opresor de la economía mundial, comparable al imperialismo que ha usufructuado y usufructúa los recursos de otros países en provecho propio, con egoísmo y ceguera, es desconcertante e injusto".

Se refirió también al editorial aparecido en El Tiempo de Colombia, titulado "imperialismo petrolero" y sobre el particular dijo que esto le ha producido alarma porque contradice una línea de conducta mantenida por el diario durante mucho tiempo.

Indicó que las naciones integrantes de la Organización de Países Exportadores de Petróleo también pertenecen al mundo en desarrollo y el alza de los precios tiende a conservar un recurso de vital importancia para la humanidad.

Pérez recalcó que mientras el precio del barril de petróleo sufría un deterioro del cuarenta por ciento sobre su valor real, los productos manufacturados subían exageradamente.

Añadió que el valor del petróleo no experimentó aumento alguno en los últimos dos años, pero en cambio los productos provenientes de los países industrializados se fueron arriba en sus cotizaciones.

El mandatario venezolano dijo que los países de la OPEP han utilizado en todo momento su poder de negociación en los foros internacionales en beneficio de las naciones en desarrollo.

Como ejemplo citó la creación del fondo común, al cual se le está prestando todo el apoyo para que se convierta en realidad en la solución de los graves problemas económicos que enfrentan algunos países del Tercer Mundo.

Reconoció, sin embargo, que es cierto que el alza de los precios del crudo encarece el desarrollo de los países que carecen de ese vital recurso, pero acotó que es precisamente la acción de la OPEP la que ha permitido una apertura al diálogo con los países industrializados para un trato más justo en las relaciones económicas mundiales.

En cuanto a la reunión de Jamaica en la que participaron varios mandatarios de países industrializados y en vías de desarrollo indicó que aunque no se produjo ningún comunicado sí se llegó a echar las bases para futuros acuerdos en el establecimiento del nuevo orden económico internacional.

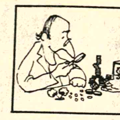

Cotizaciones

Estaño se vendió en $US. 6,25

El estaño subió ayer 14 puntos en el mercado internacional de Londres, al venderse en 6.25 dólares la libra fina. La cotización del jueves había sido de 6,11 dólares. Mientras tanto, la plata igualó el récord del 31 de octubre pasado, al venderse en 6,27 dólares la onza troy y el oro subió a 230,25 dólares también la onza troy. Las cotizaciones, según el informe oficial de Comibol, fueron las siguientes:

Estaño 6,25 dólares la libra fina
Plomo 0,42 dólares la libra fina
Zinc, 0,32 dólares la libra fina
Cobre 0,77 dólares la libra fina
Plata 6,27 dólares la onza troy
Bismuto 1,65 dólares la libra fina
Cadmio 2,03 dólares la libra fina
Wolfram 129 dólafres la Unidad Métrica Fina
Antimonio 18,50 dólares la Unidad Métrica Fina
Oro 230,25 dólares la onza troy.

Grupo Andino exportó a la Comunidad Europea $US 1.700 millones en 1977

LIMA, 19 (LATIN).- - Los países del Grupo Andino exportaron hacía las naciones integrantes de la Comunidad Económica Europea durante 1977, más de 1.700 millones de dólares, según cifras proporcionadas aquí por la Junta del Acuerdo de Cartagena.

Las exportaciones andinas hacía los mercados europeos están integradas, fundamentalmente, por productos primarios, en tanto que las importaciones se concentran básicamente en insumos industriales, maquinarias y diversos artículos manufacturados, de acuerdo con las estadísticas divulgadas ayer.

BOLIVIA con un total de 156.1 millones de dólares concentra el grueso de sus exportaciones a los mercados de la "CEE" en minerales tales como estaño, cobre, plomo, zinc y plata. Estos productos alcanzaron en 1977 un total de 148,7 millones de dólares.

Este mismo país exportó café en grano por más de 4 millones de dólares en tanto que el algodón totalizó 3,4 millones de dólares.

Las exportaciones de Colombia sumaron en el mismo año 721,8 millones de dólares, siendo el principal componente el café crudo o verde cuyas ventas alcanzaron a 615,9 millones de dólares.

Otros productos principales de exportación fueron el algodón con 66,6 millones de dólares, los plátanos frescos con 22,8 millones de dólares, y los hilados de algodón crudo con 16,5 millones de dólares.

Ecuador, integró sus ventas a la CEE con exportaciones de pasta de cacao por un total de 47.1 millones de dólares, banano cavendish con 40.3 millones de dólares, cacao en grano crudo 36,6 millones de dólares, y café por 30,6 millones de dólares.

Por su parte, Perú mostró un intercambio concentrado, principalmente, en productos minerales. El total de las exportaciones hacia el mercado europeo alcanzó a 227, 6 millones de dólares.

Los minerales de zinc, en el caso de Perú, representaron 37 millones de dólares, la harina de pescado 26,4 el cobre refinado 121,8 algodón sin cardar ni peinar 22,4, plata en bruto 10,1 y café crudo 9,9 mil[...] dólares.

Finalmente, Vene[...] un total de 440,6 mi[...] exportaciones hacia el [...] europeo, concentró [...] centaje más significat[...] mismas en el petróleo, [...] de 400 millones de dól[...]

Este país exportó, [...] cacao crudo y diam[...] bruto por 24,9 mil[...] dólares y 15,7 mil[...] dólares, respectivame[...]

Brasil importa cerca del 80 p[...] ciento del petróleo que consu[...]

BRASILIA, 19 (EFE).- A pesar de todos los esfuerzos internos por encontrar nuevos yacimientos de hidrocarburos, Brasil importa aún cerca del 80 por ciento del petróleo que consume.

La revelación la hizo hoy viernes el Ministro de Minas y Energía, Shigeaki Ueki.

Las importaciones brasileñas de petróleo ascenderán este año a 4.500 millones de dólares, lo que representará un aumento de más de 300 millones con relación al monto registrado en 1978.

Para el Ministro, dentro de las actuales perspectivas, Brasil está muy lejos de alcanzar su autoabastecimiento de petróleo.

"Por ello -agregó- debemos dar preferencia al uso de vehículos de transporte colectivo, a fin de disminuir, por lo menos en parte, nuestra dependencia del petróleo importado".

Shigeaki Ueki destacó seguidamente los resultados alcanzados por los programas de ahorro de combustible, y señaló que en los últimos seis años el consumo de gasolina en el país creció cerca del diez por ciento.

"En el mismo período -precisó- el número de vehículos automotores en circulación aumentó casi el sesenta por ciento, lo que significa que tales programas comienzan a dar resultados positivos".

El Ministro justificó también el precio elevado de la gasolina vendida en Brasil, y explicó que dicho precio se encuadra en los esfuerzos del gobierno para obtener recursos destinados a mejorar el sistema de transportes colectivos urbanos en las grandes ciudades del país.

"Ese precio, que representa una sobrecarga para las clases más favorecidas, [...]cipalmente para los pro[...] de automóviles -añadi[...] ficia directamente a la[...] de bajo poder adquisi[...] que es la única for[...] contrada por el gobier[...] subvencionar el siste[...] transportes colectivos".

Por otra parte, fue[...] ente petrolífero esta[...] TROBRAS revelaron q[...] bierno brasileño est[...] aplicación de medid[...] rigurosas de contenc[...] consumo de combustib[...] bido a que los stocks na[...] de petróleo se redujero[...] derablemente en los [...] meses a causa de la cr[...] tica en Irán.

Tras recordar que [...] importaba cerca de [...] barriles diarios de [...] iraní, las citadas fue[...] plicaron que los [...] efectuados por espec[...] gubernamentales den[...] que la oferta del produc[...] mercado mundial "[...]tamente reducida".

"Y lo peor -concluy[...] que el barril de petró[...] fino cuesta ya quince dó[...] decir, casi un cinco po[...] más que el aumen[...] terminado por la Orga[...] de Países Exportado[...] Petróleo (OPEP)".

Latinoamérica precisa fuerte inversión para ampliar su industria siderúrgica

NUEVA DELHI, 19 (LATIN-REUTER) .- América Latina necesitará aproximadamente seis mil millones de dólares anuales para desarrollar y ampliar su industria siderúrgica, concentrada actualmente en Argentina, Brasil, México y Venezuela, estimó hoy un alto funcionario de las Naciones Unidas en esta ciudad.

Argenis Gamboa, de Venezuela, elegido vice presidente de la conferencia sobre hierro y acero que se realiza en esta ciudad bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas sobre desarrollo industrial (UNIDO), fue quien hizo tal cálculo.

América Latina, destacó, produjo 21,6 millones de toneladas de acero en 1977, lo que representa un aumento del 2,6 por ciento sobre 1976. La región posee el 28 por ciento de las reservas mundiales de mineral de hierro.

Por otro lado, el funcionario venezolano pidió la ayuda de la UNIDO para llevar a cabo un estudio de factibilidad sobre la creación de un organismo especializado de crédito que atraiga financiación internacional en términos y condiciones favorables.

Entretanto la propuesta sobre suministro de servicios de consultoría para el establecimiento de plantas siderúrgicas en países subdesarrollados halló ecos encontrados en la conferencia internacional en esta ciudad.

Funcionarios de la Organización de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Industrial (UNIDO), informaron que los países industrializados se oponen a la prestación de tales servicios de asesoramiento, los que estarían a cargo -según el proyecto- de un grupo de expertos independientes.

Sus representantes adujeron que sería muy difícil financiar la idea y además ésta duplicaría la labor de expertos y consultores ya actuantes.

Deuda externa de Chile es de $US 6.600 millones

SANTIAGO, CHILE, 19 (L).- El total general de la deuda externa chilena ascendió en 1978 a los 6.600 millones de dólares, reveló un estudio del Banco Central divulgado aquí.

El informe dado a conocer ayer señalaba que la deuda externa neta alcanzó en ese período a los 5.100 millones de dólares.

Sin embargo, en 1977 la deuda externa general fue de 5.4 PP millones de dólares en tanto que la neta llegó a los 4.700 millones de dólares.

Otros índices estadísticos anotaron que la deuda general de 1972 fue de 3.600 millones de dólares, en 1973 de 4.000 millones de dólares, en 1974 de 4.800 millones de dólares, en 1975 de 5.300 millones de dólares, y en 1976 de 5.200 millones de dólares.

En cambio, la deuda neta fue en 1972 de 3.300 millones de dólares, en 1973 de 3.600 millones de dólares, en 1974 de 4.200 millones de dólares, en 1975 de 4.800 millones de dólares, y en 1976, de 4.400 millones de dólares.

Asimismo se indicó que el servicio de la deuda fue en 1972 de 177,8 millones de dólares, en 1973 de 175,2 millones de dólares, en 1974, de 441,0 millones de dólares, en 1975 de 690,2 millones de dólares, en 1976 de 1.060,6 millones de dólares y en 1977 de 1.315,4 millones de dólares. El informe no especificó cuanto fue el servicio en 1978.

Crecimiento económico norteamericano

WASHINGTON, 19 (LATIN-REUTER).-- El crecimiento económico norteamericano se aceleró agudamente en el cuarto trimestre del año pasado, al llegar a una tasa anual del 6,1 por ciento registrado en los tres meses previos, según cifras oficiales divulgadas aquí.

En todo el año 1978 la tasa de crecimiento económico fue del 3,9 por ciento, guarismo inferior al nivel sin precedentes de 4,9 por ciento registrado en 1977, pero dentro de las perspectivas pronosticadas por el gobierno.

La inflación aumentó entre octubre y diciembre del año pasado, para llegar a una tasa anual del 8,1 por ciento, mientras que en los tres meses anteriores fue del 7,6 por ciento.

En el informe divulgado ayer por el Departamento de Comercio se aseguraba que el pico registrado en el Producto Bruto Nacional real, configurado por la capacidad de producción de bienes y servicios del país, después de un ajuste inflacionario, 5/3, el cuarto trimestre, fue el resultado de un gran aumento del gasto total.

La mayoría de los demás componentes que integran el Producto Bruto Nacional también registró aumentos en dólares durante el mismo período.

Con un dólar cuyo valor se calculó en el nivel que alcanzó en 1972, el producto correspondiente al cuarto trimestre del año totalizó los 1.412 billones de dólares, cifra superior a los 1.391 billones de dólares correspondientes al tercer trimestre.

Medido en términos de dólares actuales, sobre los que no se hace ajuste por inflación, el Producto Bruto Nacional aumentó a una tasa anual del 14,7 por ciento en el último trimestre de 1978, frente al 9,6 por ciento en que se incrementó en el período trimestral inmediatamente anterior.

Tiende a crecer comercio entre Brasil y Chile

SANTIAGO DE CHILE 19 ENE (EFE).- Brasil se situó en el cuarto lugar, después de Estados Unidos, Alemania y Japón en el intercambio comercial con Chile, al superar el pasado año los 450 millones de dólares.

Lo anterior fue señalado como la decidida voluntad de los empresarios chilenos y brasileños de afianzar sus vínculos comerciales, pese a las dificultades encontradas con el cierre de pasos fronterizos y detención de camiones en territorio argentino.

De acuerdo con el estudio efectuado por el Banco Central. que tiene a su cargo el control del comercio exterior, en los primeros meses de 1979, el intercambio alcanzaba a 340 millones de dólares,y mostraba una tendencia creciente.

En 1977, el monto del intercambio llegó a 415 millones de dólares y el período inmediatamente anterior , alcanzó a 336.

Se indicó que aún cuando se mantuvieron algunos rubros de importación tradicional desde Brasil, como la yerba mate, azúcar, aceite de soja y maquinarias, en el último año se incorporó un importante volumen de bienes como tejidos de algodón , fibras sintéticas, tejidos de fibra, motores de explosión y combustión y piezas automotrices.

Conflictos políticos impiden crecimiento centroamericano

PARIS, 19 ENE (EFE).- Los litigios políticos en la región centroamericana "condicionaron sustancialmente a la economía de la zona", según aseguró hoy aquí un estudio económico francés.

En la publicación anual del diario *"Le Monde" sobre la situación económica mundial* se afirmó que "mientras no se resuelvan los conflictos que oponen al Salvador y Honduras por una parte y a Nicaragua con Costa Rica, por la otra, no podrá realizarse la reactivación económica de la zona".

Según lo anotado, la situación se agravó a partir de 1969, con el problema fronterizo entre Salvador y Honduras, pero una nueva fase de posible reintegración económica se abrió el 7 de enero pasado, cuando se reunieron los presidentes de los dos países.

Por otra parte, la idea de crear una comunidad económica y social centroamericana para reintegrar a Honduras en las relaciones económicas de la región, tampoco, avanzó, por el malestar general que imperó en la zona", subrayó el articulista.

En el comentario se hace referencia a la iniciativa que tomó la Organización de Estados Americanos, OEA, para solucionar el conflicto hondureño-salvadoreño, con la *creación de una misión especial dirigida por el peruano José Luis Bustamante, ex presidente de Tribunal Internacional de Justicia.*

Al analizar por separado cada uno de las economías de los cinco países centroamericanos, el estudio culpó a las fluctuaciones del mercado internacional de ser "las responsables del déficit que arrojó en 1978 la balanza de pagos guatemalteca".

Solamente la caída de los precios del café supuso para Guatemala una pérdida del orden de los 100 millones de dólares.

En cuanto a El Salvador, se destaca el aumento del índice de inflación que llegó a ser del 15 por ciento y para el comentarista, esta alza fue una consecuencia directa de la agitación social que se expandió en el país durante el año pasado, afirmó "Le Monde".

En Nicaragua, el estudio achaca a los disturbios y manifestaciones contra el gobierno de Anastasio Somoza la *responsabilidad de lo que el articulista llama "el desmembramiento de la economía".*

Solamente en un mes, del 25 de agosto al 21 de septiembre, se produjo una fuga de capitales nicaragüense del orden de los 60 millones de dólares.

Al abordar la situación costarricense, el estudio calificó a este país de "gozar de una situación privilegiada" respecto de sus vecinos, con una renta per cápita anual de unos 1000 dólares.

No obstante, Costa Rica, tuvo que soportar las variaciones a la baja del precio del café, principal causa del déficit de 180 millones que arrojó su balanza comercial.

SECRETARIA

Se requiere una secretaria con experiencia presentar curriculum vitae a la casilla No. 3077 hasta el 27 de enero.

SECRETARIA BILINGÜE

Se requiere los servicios de una Secretaria Bilingue; español - inglés. Enviar Curriculum Vitae con fotografía a: Departamento de Personal. La Paz - Sheraton Hotel. Casilla 8689. La Paz.

CHALET VENDO CALACOTO

Estilo colonial a estrenar.
Ref. Telf. 342096.

Aviso permanente al señor

HUMBERTO MIRAMENDY

(ex Agente de Ventas en Irupana)

para que se sirva cancelar su cuenta pendiente.

La Paz, enero 1979
PRESENCIA

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

AMPLIACION PLAZO PRESENTACION PROPUESTAS

LICITACION PUBLICA N°. 3/79
ACEITES

Se comunica a las firmas interesadas y a las que retiraron los Pliegos de Especificaciones de la Licitación No. 3/79, convocadas para la Provisión de Aceites, que accediendo a solicitud de varias compañías, se ha prorrogado el plazo de presentación de propuestas hasta el 19 de febrero de 1979 a horas 12:00 m.

Las propuestas en sobre cerrado, lacrado y con las formaslidades legales requeridas, se recibirán en Secretaría de la Junta de Adquisiciones, 4to. Piso del edificio central de Y.P.F.B.

La Paz, 19 de enero de 1979
Cnl. Ing. José Patiño Ayoroa
GERENTE GENERAL

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

AMPLIACION PLAZO PRESENTACION PROPUESTAS

LICITACION PUBLICA N°. 5/79
VALVULAS

Se comunica a las firmas interesadas y a las que retiraron los Pliegos de Especificaciones de la Licitación No. 5/79, convocada para la Provisión de Válvulas, que accediendo a solicitud de varias compañías, se ha prorrogado el plazo de presentación de propuestas hasta el 19 de febrero de 1979 a horas 12:00 m.

Las propuestas en sobre cerrado, lacrado y con las formalidades legales requeridas, se recibirán en Secretaría de la Junta de Adquisiciones, 4to. piso del edificio central de Y.P.F.B.

La Paz, 19 de enero de 1979
Cnl. Ing. José Patiño Ayoroa
GERENTE GENERAL.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

AMPLIACION PLAZO PRESENTACION PROPUESTAS

LICITACION PUBLICA N°. 4/79
CHAPA DE ACERO PARA TAMBORES

Se comunica a las firmas interesadas y a las que retirarón los Pliegos de Especificaciones de la Licitación No. 4/79, convocada para la Provisión de Chapa de Acero para Tambores, que accediendo a solicitud de varias compañías, se ha prorrogado el plazo de presentación de propuestas hasta el 19 de febrero de 1979 a horas. 12:00 m.

Las propuestas en sobre cerrado, lacrado y con las formalidades legales requeridas, se recibirán en Secretaría de la Junta de Adquisiciones, 4to. piso del edificio central de Y.P.F.B.

La Paz, 19 de enero de 1979
Cnl. Ing. José Patiño Ayoroa.
GERENTE GENERAL.

Vía Avianca BOLIVIA tiene salida al mundo entero

Después de 163 años
Avianca hace del sueño de
Bolivar una realidad: Una América
unida de Norte a Sur, de Oriente a Occidente.

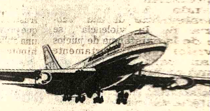

LA PAZ BOGOTA

Bogotá

La encrucijada de las rutas aéreas Suramericanas, una de las ciudades de mayor crecimiento en el el mundo, que aún conserva rincones de exquisito sabor colonial. El sitio ideal para hacer compras a precios económicos.

LA PAZ BOGOTA EUROPA

Bogotá.

Es la salida lógica de Bolivia a Europa. Avianca le ofrece las mejores conexiones a Madrid, Londres, Paris, Roma, Zurich y Frankfurt.

LA PAZ BOGOTA MEXICO

México, Los Angeles, El Lejano Oriente, más rápida y cómodamente vía Bogotá. Antes de viajar a México usted tiene la posibilidad de disfrutar en Colombia las más fabulosas playas tropicales.

LA PAZ BOGOTA NEW YORK

New York vía Bogotá es la ruta más directa desde La Paz, tanto de ida como de regreso. Avianca tiene las mejores conexiones para otras ciudades de Estados Unidos y Canadá.

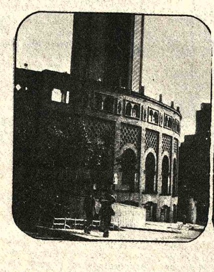

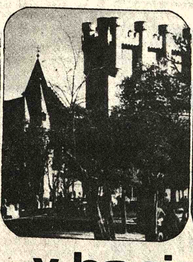

...y hacia el sur La Paz... Buenos Aires

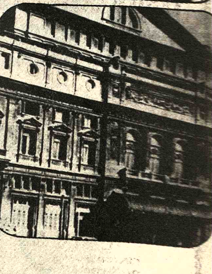

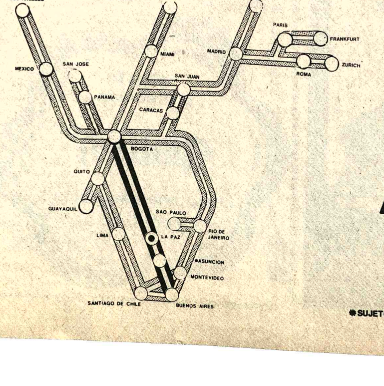

Avianca

La línea aérea de Suramérica

SUJETO A APROBACION GUBERNAMENTAL

La violencia en la televisión

Por: ALPHONS SILBERMANN

(De "Kulturbrief")

Regularmente tropezamos con problemas sociales que se presentan casi simultáneamente en los países más diversos. Uno de estos problemas es el de la violencia. Se trata de la relación entre la violencia, la televisión, y lo que los sociólogos denominan "comportamiento desviado" y que el lenguaje cotidiano designa simplemente como "criminalidad". Mientras que ya hace mucho que en algunos países se trabaja sobre este problema, en la República Federal de Alemania sólo se ha iniciado esta labor en los últimos años. Mientras tanto el tema casi se ha convertido en moda. Los obligados y los no obligados a ocuparse de esta problemática se vuelcan sobre ella, a menudo sin apoyarse en datos empíricos o sin tener una idea clara previa sobre el punto de vista científico desde el que puede discutirse, analizarse o incluso llegar a pensar en solucionar todo este asunto. Vamos a intentar un poco de claridad, presentando sistemáticamente los puntos de vista más importantes.

Un primer grupo dirige su mirada a las características y experiencias del pasado del individuo violento y a sus relaciones con este o aquel medio de masas. Los psicoanalíticos buscan inclinaciones hacia la violencia que posiblemente surgen de experiencias traumáticas tempranas; naturalmente, entre estas puede contarse también una vivencia televisiva. Los psicólogos clínicos se interesan más bien por la dinámica de la interacción del individuo con su entorno. Y los psicólogos sociales buscan una explicación de la violencia en y frente a la televisión, así como de las consecuencias de la violencia, en las constelaciones de actitudes individuales y en aspectos estructurales de la sociedad, que han fomentado esta o aquella actitud.

En la interpretación de las relaciones entre la presentación de la violencia y el "comportamiento desviado", otro grupo de científicos se orienta no al individuo, sino a los grupos sociales y a la estructura social: los sociólogos acentúan las características estructurales de la sociedad, y la relación de éstas al poder y al dominio, o a su ejercicio.

Lo que hasta aquí se ha clasificado a grandes rasgos según categorías científicas ha experimentado una mayor profundización, por lo que hace a las relaciones entre violencia televisada y criminalidad - o "comportamiento desviado" - y, de ahí de han originado una serie de teorías e hipótesis de interpretación.

Cuando hoy se habla frecuentemente de una "subcultura de la violencia", se parte de la existencia de juicios de valor, que ciertamente forman parte de un amplio sistema central de valores, pero que existen al margen de él.Este "subsistema" de la violencia se manifefiesta con frecuencia en acciones brutales tal como se presentan en la pantalla de la televisión. Si tenemos ahora en cuenta el hecho de que toda persona - desde su niñez a su muerte - tiene que asumir valores y usos en su estructura de personalidad que tiene que corregirlos, complementarlos o rechazarlos se comprenderá que nos enfrentamos con un sistema de socialización muy complejo.

Quien mantenga que en este marco la televisión no desempeña ningún papel, o por lo menos ningún papel de importancia, cierra los ojos a la realidad. En el proceso de socialización, la televisión ofrece materiales para todo lo que de imitación e identificación puede producirse en el espectador. A esto suele objetarse en primer lugar que es una explicación demasiado mecanicista de la relación entre violencia en la televisión y criminalidad, es decir, demasiado apoyada en una línea directa causa - efecto; y además, que pasa por alto otros elementos adjuntos que también actúan en el proceso.

Otra escuela opina que la contemplación de la violencia televisada no lleva a aceptar la violencia y la brutalidad como forma de vida o como solución de problemas sociales y personales; al contrario, la visión de actos de violencia, haría que el espectador descargue en su fantasía lo que de otra forma hubiera puesto en práctica. En especial, en una especie de transformación de la teoría aristotélica de la catarsis, se subraya que los niños de las capas inferiores, con recursos relativamente limitados y - lo que va unido a este hecho - con una capacidad imaginativa relativamente débil, necesitan por regla general un "suministro de materiales" exterior para poder llegar a una actividad adaptiva de su fantasía. Es decir: la contemplación pasiva de la violencia supondría una válvula de escape para frustraciones e impulsos agresivos.

Otra opinión estima que la presentación de la violencia en la televisión o prácticamente no produce ningún efecto, o sólo uno mínimo; pues en una sociedad controlada y relativamente asegurada, el espectador pasivo podría enfrentarse con acciones violentas sin que por ello queden afectados sus sentimientos, actitudes o modelos de conducta.

Una de las formas más populares de explicar la relación entre la violencia en la televisión y el "comportamiento desviado" procede de la escuela psicoanalítica y por así decirlo se ha precipitado en la llamada teoría de la frustración y la agresión. Se trata aquí de un camino realmente clásico en el enfoque del problema, que ha servido de base a numerosas investigaciones. Se ha podido mostrar que sería falso pensar que la existencia de frustraciones lleva irremediablemente a formas agresivas de expresión. Se podría demostrar más bien - la distinción es importante - que la conducta agresiva presupone siempre una situación de frustración. Por lo demás hay que prevenir contra el peligro de una aplicación unilateral de esta hipótesis para explicar las relaciones entre la presentación de violencia y la criminalidad. Pues aun cuando puede concederse que la frustración provoca un estado emocional - por ejemplo cólera o rabia -, con todo hay que reflexionar también que la traducción al acto depende todavía de otros elementos, como son el condicionamiento social y el contexto sociocultural.

Los sociólogos han constatado que el condicionamiento social actúa por una serie de mecanismos que van desde los contactos repetitivos hasta las formas más estables de imitación, identificación y habitualización. En el curso de este proceso se realiza la adquisición de sistemas de valores y su integración es decir, su inserción en la estructura de la personalidad.

Las investigaciones a este propósito han llegado al resultado de que las personas introvertidas son más fácilmente condicionables y por tanto están más dispuestas a asumir valores, mientras que las personas extravertidas resisten al condicionamiento y en la mayoría de los casos actúan por reacciones impulsivas. Aunque ambos tipos pueden llegar a conductas violentas, sin embargo la probabilidad de llegar a la realización de actos violentos por la mera contemplación de violencia en la televisión varía de uno a otro.

En las investigaciones que en los intentos de explicación y prevención se ocupan también del contexto sociocultural se parte de la base de que toda conducta humana - y también la violencia - debe considerarse en conexión con el medio socio - cultural, de donde brotan tanto la acción violenta como el sujeto que la realiza

Ahora bien, si es verdad que en el desarrollo hacia las desviaciones de conducta desempeñan un papel eminente la pertenencia a clase o capas sociales o grupos étnicos, status profesional, grado de educación y otros elementos sociales, entonces no pueden seguir considerándose los efectos de la presentación de violencia en la televisión como un factor aislado en la brutalidad de jóvenes o adultos. También es por tanto totalmente absurdo enumerar la cantidad de actos de violencia presentados en la televisión cada semana y presentar luego esta cifra a las emisoras como material probatorio de su nociva influencia. La problemática es mucho más compleja; pues de lo que se trata es de saber cómo la presentación de violencia en la televisión crea un contexto sociocultural de actitudes, normas y valores, que o conduce al ejercicio real de la violencia, o lo consolida.

Con esto se han tocado tres complejos de problemas desde los que ha de partir la investigación: 1. El contenido violento presentado ¿favorece la aceptación de la idea de que vivimos en un mundo brutal y que por tanto nos encontramos obligados a aceptar la violencia como norma o como valor? 2. La violencia presentada en la televisión ¿¿lleva al espectador a la convicción de que vive en un mundo contra el que debe combatir? 3. Incluso aunque llegara a demostrarse que la presentación de la violencia en la televisión no incita necesariamente a un comportamiento brutal, ¿no deberían procurar las emisoras presentar alternativas a un mundo violento y apoyarlas mediante determinadas emisiones?.

Recientes investigaciones americanas han observado en la captación del contexto social - a menudo designado como "milieu", como "entorno social" o como "predisposición"- que no a todos los niños que contemplan regular y frecuentemente la televisión - incluyendo muchos de los llamados filmes de dibujos (cartoons) con contenidos violentos - les afectan prácticamente tales filmes; sólo los niños predispuestos a una conducta agresiva por otros factores pueden ser influidos a traducir en acción sus agresiones después de contemplar la televisión. Lo que significa que el influjo de la televisión es probablemente menor en comparación por ejemplo con el de actitudes paternas o con experiencias de violencia vividas por los niños dentro de la sociedad de los adultos.

Hay que subrayar, pues, que la relación entre la violencia en la televisión y la conducta desviada ni puede verse como una línea de influencia directa causal, ni puede tampoco comprenderse adecuadamente a través de impresiones, que casi siempre vienen cargadas además de prejuicios. Lo que en primer lugar es necesario es investigar y reconocer el transfondo socio - cultural sobre el que se desarrollan las relaciones aquí tratadas notando además que en estos o aquellos casos ciertamente podrá existir entre la violencia en la televisión y la criminalidad una relación a veces puramente instrumental (cómo se roba un auto, cómo se comete un crimen etc), y normalmente más latente que manifiesta. Por eso sigue siendo necesario investigar los aspectos latentes, es decir, lo que se designa como "efectos a larga distancia", antes de sacar conclusiones precipitadas.

En tales investigaciones será necesario observar durante años en jóvenes si se produce una conducta agresiva bajo el influjo de emisiones de violencia, y realizar interviews con una muestra representativa de criminales para reconstruir asi el camino que les haya podido llevar al crimen a través de un posible influjo directo o complementario de la violencia televisada. Prudentemente, sólo debería concederse a la televisión y a sus contenidos el papel de activador de tendencias latentes. Pues la televisión sólo puede fomentar conductas desviadas de manera indirecta y casual, si en el individuo preexisten ya actitudes y motivaciones desviadas de las normas y valores reconocidos por la sociedad, actitudes y motivaciones que involuntariamente quitan importancia - y por tanto alteran - el valor de algunas de las medidas de prevención social contra las desviaciones de conducta.

MIEMBROS del grupo de rock latino "Liverpool" de la República Argentina. El conjunto se presentó ayer, por primera vez en la Cueva del Jazz, pasaje Jáuregui No. 2280. Volverán a actuar esta noche, a partir de las 21 y 30, junto al conjunto de Jazz del Club Boliviano.

El escritor Roger Caillois

Por ARTURO USLAR PIETRI

PARIS (ALA).- Corpulento, rubicundo, con dos trazos enérgicos de cejas negras que contrastaban con la voz suave y cantarina, la estampa de Roger Caillois era inconfundible. Era uno de los escritores más considerados de Francia. Había surgido en las últimas oleadas del surrealismo y conservaba un gusto peculiar por lo inusitado, lo imaginativo y lo mágico. Entre la filosofía, la ciencia nueva y la poesía más arcana había establecido su tienda de aventurero espiritual.

Mucho le debe la literatura hispano - americana. No fue, ciertamente, un hispanista profesoral y sistemático pero, gracias a su tenacidad y a su devoción. pudo lograrse en buena parte el actual reconocimiento de las letras de la América Latina por la inteligencia francesa y europea. Había sabido recoger, a su manera, la herencia de aquellos finos espíritus, que más allá de la enseñanza y de la investigación sistemática, sintieron profundamente la atracción del mundo hispánico y de la América Latina. A la manera de Barrés, y de Valery Larbaud y de Jean Cassou.

Los años de dispersión de la guerra los pasó en Buenos Aires. Realizó una tarea insigne de acercamiento y de identificación. A su vuelta a París se convirtió, inevitablemente, en el vocero, y el patrocinador de la nueva literatura hispanoamericana. fundo y dirigió por muchos años, en la casa Editorial Gallimard, la famosa colección "Cruz del Sur" que sirvió para dar a conocer numerosos autores de nuestra América.

Tenía un verdadero culto por Jorge Luis Borges, y, probablemente, a él más que a ningún otro, se le debe el extraordinario reconocimiento y eco que la obra del argentino despertara en Francia y en el mundo europeo. Aún en los últimos tiempos, cada vez que Borges pasaba por París, le consagraba alguna penetrante nota en "Le Monde" o publicaba alguna traducción de su poesía.

Llegó un momento en que consideró oportuno cerrar la continuidad de la colección "Cruz del Sur". Había pensado, y con razón, que la literatura hispano - americana no debía continuar apareciendo en una serie especializada, como en una vitrina de curiosidades. exóticas, sino que debía entrar dentro de los programas y series normales de las editoriales, al mismo título que la de Inglaterra, Estados Unidos, Italia o los países escandinavos.

Pero no disminuyó con esto su interés y su preocupación. En el tiempo en que permaneció con esto su interés y su preocupación. En el tiempo en que permaneció en la Unesco, en un alto cargo de difusión cultural, sirvió de puente y de intermediario para asegurar el diálogo y la presencia de los hispano - americanos con el resto de las culturas mundiales.

Con cierto aire de regocijada travesura pasaba del francés al español. Lo hablaba con soltura y precisión.

Había alcanzado premios y consagraciones. Era miembro de la Academia Francesa. Se había puesto el uniforme verde, el bicornio y el espadín para el ceremonioso ingreso en la venerada institución. Pero no había cambiado ni su carácter, ni sus intereses, ni su tono.

Una de las últimas veces que lo vi fue con motivo de la aparición del centésimo número de la revista "Diógenes" Jean de Ormesson nos congregó en su grata residencia de Neuilly. Ejercía la dirección de la revista con un marcado gusto por la variedad y contraste. En ella se reflejaba su curiosidad inagotable y su interés por las fronteras del conocimiento y de la imaginación.

Hablaba siempre en un tono jovial y risueño, lleno de buen humor, de las cosas más arduas y debatibles. Era su manera de seguir siendo joven y de mantenerse al día, sin acritud y sin dogmatismo.

Parecía que tenía todavía mucho que dar y que estaba en sazón de hacerlo. El gran azar lo resolvió de otro modo, que no podemos sino lamentar con una dolida sensación de empobrecimiento. (ALA).

Conferencia

El próximo lunes 23, a horas 18 y 30, la Sra. Elsa Dorado de Revilla dará una conferencia en la Casa Municipal de Cultura (Cuarto Piso), sobre el tema "El niño boliviano en la dimensión del heroismo". La disertación forma parte del programa de recordación del centenario del enclaustramiento marítimo boliviano.

MUSEOS.- Casa de Murillo, calle Jaen No. 66, tel. 326040; Museo Nacional de Arte, calle Comercio, esq. Socabaya; Museo Nacional de Etnografía y Folclore, calle Ingavi No. 916; Museo de la Policía, calle Junín; Museo Costumbrista, calle Jaen, esq. Sucre; Museo Histórico "Litoral Boliviano", calle Jaen.

PEÑAS FOLCLORICAS.- Nueva Naira, calle Sagárnaga No. 161, tel. 325736; Kory Thika, calle Juan de la Riva No. 1435, Tel. 352151; Los Escudos, Av. Mariscal Santa Cruz; El Internacional, calle Ayacucho No. 206, tel. 342942.

Artistas bolivianos en gira por Europa

CIUDAD DE MEXICO (ANSA).- - Judith y Miguel Angela Parada, bolivianos ejecutantes de arpa, pasaron por México para iniciar una gira artística por Europa, con el propósito de dar a conocer la música boliviana en ese instrumento; pero dentro de su repertorio tienen música de autores mexicanos.

Según el diario "Excelsior" de esta ciudad, Judith y Miguel Angel llegaron a México en viaje de observación, interesados por la música local. Ambos afirmaron que en su país. Bolivia, se ejecuta en la radio un cuarenta por ciento de música popular mexicana.

Judith estudió música y danzas folklóricas paraguayas en Asunción, Paraguay, y actualmente dirige una academia de baile folklórico en Santa Cruz (su tierra natal),donde además imparte clases de arpa y es profesora de música.

Miguel estudió también en Asunción, Paraguay, música y arpa. Los hermanos Parada, además de haberse presentado en todo Bolivia, actuaron en Argentina, Brasil, Chile y Venezuela.

Con respecto a su plan artístico, Miguel dijo : "Aprovecharemos nuestra permanencia en México para llevarnos canciones de autores mexicanos, que incluiremos en nuestra gira por Europa, de compositores como Fernando Maldonado, Agustín Lara, José Alfredo Jiménez, Bulmaro Bermúdez, Gabriel Rubio, José Angel Espinosa, Cuco Sánchez y Juan Gabriel".

La gira, luego de México, incluye varias ciudades de los Estados Unidos y prosigue en Europa: Roma, París, Atenas, junto a otras metrópolis de Alemania, Inglaterra y España.

NOTABLE DESCUBRIMIENTO EN TORNO A LA EVOLUCION HUMANA

NUEVA YORK, 19 ENE (EFE).- - Dos antropólogos estadounidenses aseguran haber descubierto uno de los eslabones perdidos en la evolución del mono al hombre.

Los doctores Donald Johnson, del Museo de Historia Natural de Cleveland, Tim White, de la Universidad de Berkeley, anunciaron en una rueda de prensa que los huesos fósiles encontrados en Etiopía y Tanzania son los de los primeros monos que se irguieron para caminar en dos patas.

El descubrimiento de estos seres con cráneo de mono y esqueleto semejante al del hombre pone en duda las teorías establecidas hasta ahora sobre la evolución que produjo al ser humano.

"Es un descubrimiento emocionante y provocador", declaró uno de los investigadores que dieron con él. Según el doctor Clark Hoewll, una de las máximas autoridades en el estudio de la evolución del ser humano, se trata de un "paso significativo".

Este mono-hombre, bautizado como "astralopithecus Afarensis", pone en evidencia que, contra lo establecido previamente, el paso del animal de cuatro patas al ser humano de dos ocurrió antes de una evolución del cerebro.

Hasta ahora se pensaba que el mono se puso en pie tras una evolución cerebral que exigía liberar las patas delanteras para las tareas que ya eran capaces de realizar.

Entre los restos encontrados, correspondientes a unos 57 individuos hay rótulas que ponen de manifiesto la postura erguida de aquellos humanoides, a pesar de que sus cráneos, mandibulas y dientes son completamente como los de un mono.

Los doctores Johnson y White indicaron que se trata de una especie intermedia entre el mono y el hombre, la cual produjo dos ramas. Una desapareció, pero la otra dió origen a los actuales seres humanos.

Según esta teoría, la división se produjo hace unos tres millones de años, Evoluciones posteriores llevaron a la aparición del "Homo Habilis", primer ser considerado verdaderamente humano, que vivió hace unos dos millones de años.

Luego vino el "Homo Erectus", al cual se considera antecesor directo del "Homo Sapiens". Esta última es la especie humana que habita actualmente nuestro planeta.

National
ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

para tu protección...
Daliah
comodidad, seguridad y confianza

Colegio Particular " JUNIN"
INSCRIPCIONES 1979
PRE— BASICO
BASICO
INTERMEDIO
MEDIO
solamente limitado número de plazas
Calle Litoral 1223, casi esquina Juan de Vargas (Miraflores),
Teléfonos 360034.

CINEMATECA BOLIVIANA
Decimo Octavo Ciclo
NUEVO CINE ALEMAN
Hoy y mañana
LOS ENANOS TAMBIEN COMENZARON PEQUEÑOS (W.Herzog)
Funciones de Matinée, Tanda y Noche. Pichincha esq. Indaburo Tel 325346

INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA
DEPARTAMENTO DE TEATRO
TEATRO DE LATINOAMERICA (TOLA) NUEVA YORK

CONCURSO DE OBRAS TEATRALES

El Departamento de Teatro del INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA, llama al Tercer Concurso de Obras Teatrales, sujeto a las siguientes bases:

1) Podrán intervenir todas las personas que lo deseen, bolivianos de origen o naturalizados.

2(Las obras podrán ser escritas en idiomas nativos o español.

3) La temática, extensión, número de actos y personajes serán totalmente libre.

4) Los trabajos deberán ser enviados en 5 ejemplares (1 original y 4 copias) al Departamento de Teatro del Instituto Boliviano de Cultura, casilla de correo Nº 7846, La Paz, con el siguiente epígrafe "Concurso de Teatro". En sobre adjunto y cerrado deberá el participante colocar su identificación, ya que la obra deberá ser signada con pseudónimo.

5) El plazo para la admisión de los trabajos será cerrado el día 28 de febrero de 1979. En caso de envíos por correo, se tomará en cuenta sello y fecha de emisión hasta el mismo día.

6) El Jurado se reserva el derecho de declarar desiertas las categorías que señalamos si la calidad de las obras no están acorde a las exigencias de los premios.

7) El Jurado Calificador estará integrado por críticos teatrales, literarios y especialistas de la materia.

8) Los premios establecidos a nivel nacional, serán los siguientes:

PRIMER PREMIO	$b. 6.000.00 y Diploma
SEGUNDO PREMIO	$b. 4.000.00 y Diploma
TERCER PREMIO	$b. 2.000.00 y Diploma

9) Los trabajos que se hicieran acreedores a los dos primeros premios serán enviados a TEATRO DE LATINOAMERICA (TOLA) NUEVA YORK donde serán presentados a un jurado especial, que en caso de veredicto favorable invitará al autor o autores elegidos, a esa ciudad para participar del Encuentro de Dramaturgos Latinoamericanos a realizarse en Mayo de 1979. Las obras elegidas serán puestas en escena, con la participación del autor, por grupos de trabajo designados por TOLA.

10) Las obras que resultaren premiadas serán editadas por el Instituto Boliviano de Cultura para su divulgación.

11) El fallo del jurado calificador se hará conocer el día 12 de marzo del año en curso.

12) Mayores informaciones en el INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA (Departamento de Teatro) Telf. 370258 o casilla de correo 7846 La Paz.

La Paz, enero de 1979

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS
R.R. P.P. Nº 16/79

EXAMENES DE GRADO

Se pone en conocimiento de los señores Egresados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, que los exámenes de GRADO para optar el DIPLOMA DE LICENCIADO en Derecho y Ciencias Políticas se recibirán a partir del día LUNES 19 de febrero del año en curso a horas 17:00 y siguientes.

Las solicitudes con la documentación correspondiente se recibirán en el Rectorado, hasta el día VIERNES 9 de febrero. Los postulantes recibirán las informaciones necesarias en la Secretaría de la FACULTAD.

La Paz, 11 de enero de 1979

Dr. Abelardo Villalpando Retamozo
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS U.M.S.A.

Dr. Fernando Cajías de la Vega.
SECRETARIO GENERAL U.M.S.A.

Ing. Orlando Cosío Romero
VICE-RECTOR U.M.S.A.

Asociación Boliviana de Artistas Plásticos (A.B.A.P.)
Casilla 7366
Tel. 326575 - 325776
La Paz, Bolivia.

CONCURSO DE AFICHES

BOLIVIA;CIEN AÑOS SIN MAR

La A.B.A.P., consecuente con sus propósitos de lograr un arte que identifique la personalidad de nuestra nación y pruebe la capacidad creadora de su pueblo e invite a otros pueblos a expresar su solidaridad con el nuestro; sosteniendo, asimismo, el derecho que tenemos los artistas de participar en la definición de la personalidad cultural, de nuestras naciones y conscientes, del significado histórico del presente año de 1979, en que se cumplen los cien años de nuestro injusto enclaustramiento geográfico; y, finalmente, de acuerdo a una resolución adoptada por unanimidad en Asamblea General, convoca a su,

PRIMER CONCURSO BOLIVIANO DE AFICHES

Con motivo de recordar el centenario de la usurpación de nuestro Litoral.
El Concurso estará sujeto a las siguientes normas:

Primera.- El tema será : BOLIVIA Y EL MAR. Comprendiendo que el mar para un pueblo es posibilidad y ejercicio de comunicación. Es ofrecer y aceptar valores y productos económicos, culturales y de otra naturaleza, brindar los propios y beneficiarse con los ajenos. Es alternar y tener libre relación con el mundo. Es, en toda la amplitud de los términos: dar y recibir. Así y con esa significación, el tema será: BOLIVIA: UN PUEBLO AL QUE SE LE ARREBATO EL MAR.

Segunda.- Podrán participar todos los artistas nacionales y extranjeros, sin restricción.

Tercera.- Los trabajos se ceñirán necesariamente el concepto formal del afiche. Podrán ser realizados hasta en 4 colores. Las dimensiones: 0.70 cm. x 0.50 cm. La leyenda será relativa al tema y libre en su texto.

Cuarta.- Los trabajos irán firmados con seudónimo en el reverso. El autor entregará, junto con su obra, un sobre cerrado conteniendo su nombre con mención del seudónimo utilizado, más su dirección.

Quinta.- Los afiches deberán ser entregados hasta el 15 de Marzo del presente año, impostergablemente, en la sede provisional de la A.B.A.P., Calle Bueno Nº. 382, "Taller Punku" La Paz.

Los artistas bolivianos residentes en el exterior y los pintores extranjeros deberán entregar sus trabajos en las Embajadas Bolivianas en sus países, hasta el día 28 de Febrero del presente año. El fallo se dará a conocer el día 10 de Marzo.

Sexta.- Los cinco (5) mejores trabajos serán editados por el Comité Nacional de Recordación de la Guerra del Pacífico, para su amplia difusión en el país por intermedio de dicho Comité, y en el exterior por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia.

Cada uno de los autores premiados firmará su trabajo para la correspondiente edición además recibirá una distinción en la inauguración de la Primera Muestra a realizarse en la ciudad de La Paz el día 23 de Marzo del año en curso.

Séptima.- Terminada la exposición en La Paz, se organizará una exposición rodante que se expondrá en todas las capitales de Departamento, en el curso del año, de todos los afiches aceptados en el certamen.

Octava.- El jurado calificador estará conformado por representantes de:

2 representantes de la A.B.A.P.
1 representante del Comité A.B.A.P.
1 representante del Ministerio de RR.EE.
1 representante de la Asociación Boliviana de Periodistas
1 representante de la Asamblea de Derechos Humanos.
1 representante de la Asociación de Cineastas de Bolivia
1 representante del Instituto Boliviano de Cultura
1 representante de la Confederación Universitaria Boliviana

La Paz, 12 de Enero de 1979

Atilio Carrasco,
Presidente;

Ronald Roa,
Secretario General.

México:

Unidades agroindustriales para la mujer campesina

Por Marcela Grossgerge

(Servicio Especial de OIM ALAPRENSA - IPS)

MEXICO, ENERO (OIM-ALAPRENSA -IPS).– En el norte de la república, en el Estado de Coahuila, funciona de manera casi perfecta, algunas agroindustrias regionales de la mujer campesina, que surten a dicho estado con las mejores "carnes frias" (fiambres) y embutidos. La producción es pequeña y solamente cubren parte del consumo interno sin que hasta la fecha se ha logrado romper el ámbito de la producción regional para situarla en el terreno de exportación.

Ello se debe a que no obstante que desde 1974 se reformó el Código Agrario y que se tomaron en cuenta los derechos de la mujer a la tierra, ha prevalecido en el contexto social del país --sobre todo en las comunidades rurales--, la marginación como producto del atraso secular que han padecido por diversos factores sociológicos y político-económicos que han afectado no solamente a la mujer sino a todos los miembros del grupo familiar.

Para tratar de acabar con esta marginación, se creó en 1971, una Unidad Agroindustrial de la Mujer Campesina en la que, en uno de sus apartados señala que se le otorgaría preferencia en los prestamos.

Actualmente funcionan 311 unidades agroindustriales, pero con el crédito concedido por la banca oficial se espera que aumenten a mil 200.

El año pasado, se aceptó a la mujer campesina dentro de la legislación crediticia como sujeto de crédito estableciéndose cirtas normas y requisitos para que se les pudiera otorgar dichos prestamos. Esta medida se considera por demás atinada ya que se ha comprobado que la mujer campesina tiene un mayor sentido de responsabilidad, es más cumplida en sus pagos y la banca oficial ha recuperado la totalidad de los créditos otorgados.

En el mismo año de 1977, se estableció un programa de crédito tanto para los centros de desarrollo como para las unidades agroindustriales para la mujer campesina que concedia préstamos por 23 millones de pesos, de los cuales solamente se utilizaron seis. Esto se debe, posiblemente, a la falta de organización por parte de las comunidades campesinas o al desconocimiento de las determinaciones gubernamentales.

Para el presente año se han programado créditos por 67 millones de pesos, de los que se destinará el 48 por ciento al establecimiento de empresas agroindustriales de la mujer, 15 por ciento a créditos especiales para los materiales de trabajo en los talleres rurales y un 2 por ciento para actividades agricolas de los llamados centros de Desarrollo.

Con este programa se espera beneficiar a cerca de 16 mil mujeres campesinas de todo el país. Impera el criterio de que las instituciones de crédito oficial, deben dar preferencia a la atención de pedidos en comunidades y sociedades de producción rural cuando trabajen en forma colectiva. Esto representa para las mujeres una oportunidad sin duda alguna. Solo que para organizarse deberan enfrentar problemas seculares: El caciquismo, el impedimento marital y también superar los múltiples que haceres domésticos que día con día realiza y, todavía, darse tiempo para integrar una agroindustria.

Las mujeres en las areas rurales, siempre han estado presentes con su trabajo, con su solidaridad activa y su capacidad organizativa, y fundamentalmente, por ser elementos de cohesión dentro de las reacciones y la comunicación dentro de nuestra sociedad. La legislación agraria actual que impera en México, reconoce en la mujer un sujeto activo dentro de la producción y la faculta junto con otros ordenamientos legales para representar los intereses no solamente de su municipio y su comunidad, sino en los puestos de autoridad municipal así como en las distintas entidades de organizaciones agrarias de su estado o región, inclusive a nivel nacional.

Otro de los logros alcanzados por las mujeres campesinas consiste que actualmente se les concede una porción de tierra, conforme a las nuevas leyes de la reforma agraria en los artículos 103, 104 y 105, este derecho incluye a las que no estén casadas o sean concubinas, a las menores de edad, a las solteras y tambien a las ancianas.

Aunados los proyectos de la agroindustria para la república mexicana, con los derechos de posesión de tierra, se busca lograr la integración del sector campesino a la vida productiva del país. Si nuestros males de antaño, el caciquismo sobre todo, no se convierte en un obstáculo para lograr los planes, es posible que dentro de unos años se cumplan las peticiones que sistemáticamente han hecho las campesinas a través de todos los gobiernos en turno: Educación para sus hijos, orientación médica y sobre la paternidad responsable asi como el uso adecuado de metodos anticonceptivos.

Una vez alcanzados los productos agropecuarios, las mujeres campesinas que hayan coadyuvado para su relacion, deberán organizarse de tal manera que deberán evitar el acaparamiento de los mismos.

FALLECIMIENTO

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue digna y cariñosa madre

Sra. BETTY VALENCIA VALLE DE QUINTELA
(Q E.P.D.)

Jaime Quintela V, esposo; Irma y Edgar, hijos; Alberto Ríos Lozada y Miriám Noguer de Quintela, hijos políticos; Alberto, Oscar y Daniel, nietos; Arturo, Ruperto, Gral. Inocencio Valencia Valle y Eloisa Valencia de Manrique, hermanos; los hermanos políticos y demás familia ruegan a sus parientes y amigos se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales al Cementerio General, el día de hoy sábado 20 del pte. a horas 16 (4 de la tarde).
El cortejo fúnebre partirá de la calle Juan de Vargas Nº. 2312 Esq. Chichas (Miraflores bajo). Este favor comprometerá la gratitud de los deudos.
Servicios de Funeraria Aliaga Figueroa 773. Tels. 325676-364800.

AVISO NECROLOGICO

El Presidente, Directores, Gerente General y Ejecutivos del BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, con profundo pesar participan el sensible fallecimiento de la que en vida fue

Sra. BETTY VALENCIA DE QUINTELA
Q.E.P.D.

madre del funcionario de la Institución, Lic. Edgar Quintela.

La traslación de los restos de la extinta al Cementerio General, tendrá lugar hoy sábado a las 16 horas. El cortejo fúnebre partirá de la calle Juan de Vargas Nº. 2312, esquina Chichas.

AVISO NECROLOGICO

El personal de empleados del BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, cumple el penoso deber de participar el fallecimiento de la que en vida fue

Sra. BETTY VALENCIA DE QUINTELA
Q.E.P.D.

madre de su compañero de labores, Lic. Edgar Quintela V., e invita a la familia bancaria asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy sábado, a horas 16. El cortejo fúnebre partirá de la calle Juan de Vargas Nº. 2312, esquina "Chichas".

BRANIF EN RUTA DIRECTA DESDE DALLAS A FRANKFUT

Aeropuerto de Dallas-Fort Worth-Enero 19 -- El Consejo de Aeronáutica Civil ha otorgado el día de hoy a Braniff International nuevas rutas directas a Frankfurt, Alemania Occidental desde Dallas/Fort Worth.

El pasado mes se otorgó a Braniff cuatro rutas directas desde Dallas/Fort Worth y Boston a París, Amsterdam y Bruselas.

"Nos sentimos muy complacidos de saber que se haya incluído a Frankfurt como el quinto destino de Braniff en Europa", dijo un portavoz de la compañía aérea.

"Braniff que ha realizado vuelos directos sin etapas entre Dallas/Fort Worth desde el pasado marzo, anunciará pronto sus itinerarios y fechas de iniciación de sus servicios a Frankfurt, París, Amsterdam y Bruselas".

Gobierno dispuso receso...

(Viene de la página 1)

versidad Boliviana, declárase en receso al Consejo Nacional de Educación Superior (CNES).

Artículo 4º.- Entretanto concluya la revisión de la Ley, autorízase el funcionamiento del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), elegido en el Quinto Congreso de Universidades, con todas las funciones y atribuciones técnicas, académicas y administrativas que permitan y garanticen el normal funcionamiento de las universidades en toda la República.

Artículo 5º.- El Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana tendrá a su cargo y bajo su responsabilidad la administración de los bienes y del presupuesto asignado a la Universidad Boliviana, con la intervención de la Contraloría General de la República.

Los señores ministros de Estado, en sus despachos respectivos, quedan encargados de la ejecución y aplicación del presente Decreto-Ley.

Es dado en el palacio de gobierno de la ciudad de La Paz a los 19 días del mes de enero de 1979".

Pinochet no conocía la orden...

(Viene de la página 1)

Townley dijo que él colocó la bomba, pero no se ha indicado aún quien la detonó.

Townley dijo que un año después del crimen Guillermo Novo le llamó por teléfono a Santiago para pedir que se le diera 25.000 dólares al Movimiento Nacionalista Cubano pues era mejor que algunos de sus líderes salieran del país.

"Me puse en contacto con Contreras", dijo Townley, "pero la DINA había dejado de existir en agosto de 1977, siendo reemplazada por una organización similar llamada CNI, y Contreras no estaba ya en su dirección, Contreras dijo que no podía hacer nada, y al insinuarle que fuese más arriba me dijo que "no" porque nadie sobre mí sabe de esto".

Townley dijo que nunca habló con Contreras sobre los planes para matar a Letelier, sino que las órdenes procedieron de Espinoza.

Los tres cubanos, que ayer llamaron a Townley traidor, homosexual y otras acusaciones difíciles de reproducir, estaban silenciosos hoy.

Townley aseguró al Jurado que nunca trabajó para la Agencia Central de Inteligencia, pero la defensa está tratando de probar que en realidad fue un doble agente, y que la CIA ordenó el asesinato de Letelier.

Parker dijo que podría ordenar una nueva investigación de los documentos de la CIA para determinar si hay razones para creer a la defensa.

Parker instruyó al Fiscal Eugene M. Propper para que se ponga en contacto con la agencia "y le informe que la Corte está preocupada por este asunto... deseo que estén alertas con tiempo en caso de que decidiera permitir el careo (sobre los contactos de Townley con la CIA)".

Townley había dicho ayer que ofreció sus servicios a la agencia, pero que no trabajó para ella.

Padilla informó...

(Viene de la página 9)

la implementación de la industria automotriz.

6.- El ministro de Previsión y Salud Pública, dió cuenta sobre la iniciación de obras del Hospital de Gastroenterología en la ciudad de Sucre, que se ejecutará con la cooperación económica del gobierno del Japón. El ministro Cnl. Luis Rivera, hizo conocer los antecedentes de la tramitación que cumplió la Caja de Seguridad Social Petrolera para la adquisición de un inmueble (el edificio Iglesias de esta ciudad) para la instalación de las dependencais de la Caja Complementaria de ese sector laboral.

7.- Finalmente, el ministro de Planeamiento y Coordinación, Cnl. Gary Prado Salmón, presentó a consideración del Gabinete diversas disposiciones de carácter legal (Decretos y Resoluciones Supremas). Luego de otras consideraciones y análisis, la reunión ordinaria se levantó a las 14 horas.

EL GRAN GIMNASIO DEL CENTRO DE LA PAZ
Luigi's
Entrenamiento intensivo
DAMAS, CABALLEROS - NIÑOS
Pichincha 632 Tel. 352007
ABIERTO TODO EL DIA

FALLECIMIENTO

Margarita Carvajal de Venegas, esposa; Máxima v. de Venegas, madre; Federico Carvajal y Nieves de Carvajal, padres políticos; Flavio, Marcelo y Ramiro, hijos; Betty, Flora, Nelly y Carmela, hermanas; los tíos, primos y demás familia del que en vida fue ejemplar esposo, padre y Ex dirigente del Sindicato Gráfico de La Paz,

Sr. HUGO VENEGAS MERCADO
(Q.E.P.D.)

e invitan al Sindicato Gráfico de La Paz, Hansa Ltda., Linale Weiss, Industrias Offset Color S.R.L., Federación Gráfica Boliviana, Componentes del Club Estudiantes del Norte, Club América, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy sábado a Hs. 16 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Sucre Nº. 916 (Sede Sindicato Gráfico).
Será favor que agradecerá la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Of. Graneros esq. Figueroa. Tels. 325254-324290.

MISAS

Germán Angulo Vélez y familia de la que en vida fue noble, abnegada, ejemplar y bendita madre

Sra. VALENTINA VELEZ Vda. DE ANGULO
(Q.E.P.D.)

invitan a sus parientes y amigos muy especialmente a los Ministerios de Finanzas y AA.CC. y Agropécuarios, se dignen asistir a la misa que, en sufragio del alma de la extinta y recordando el primer mes de su irreparable pérdida, mandarán a oficiar el día de hoy, sábado 20, a Hs. 10.30 a.m. en la Parroquia de Santo Domingo.
Su asistencia, comprometerá la gratitud de la familia doliente.

"Si en verdad, queréis contemplar el espíritu de la muerte, abrid de par en par vuestro corazón en el cuerpo de la vida; porque la vida y la muerte son una, así como el río y el mar son uno también". (Gibrant).

La esposa y las hijas piden a Ud(s) se recuerde a

ERWIN GASSER TERRAZAS
(Q. E. P. D.)

en el primer aniversario de su sensible fallecimiento.

Santa Cruz, Enero 20 de 1979

(nadie mas que tú lo sabrà)
Daliah
tu intima protección serà
IP

CENACO y la informática...

(Viene de la página 3)

especialistas útiles a la sociedad, y como la realidad nos ha demostrado, especialistas que son muy bien acogidos en el mercado de trabajo nacional. Por estas razones existe actualmente una gran afluencia de jóvenes deseosos de capacitarse en el área de Informática; observándose una tendencia creciente a medida que se va conociendo esta nueva tecnología. Esta demanda será respondida por CENACO en la mejor forma posible; tal como corresponde a una institución estatal dinámica y moderna.

Un suceso digno de mención es que toda la actividad - de capacitación de CENACO, se autofinancia con las matrículas de los mismos alumnos; no gravándose, de esta manera, por ningún concepto al Erario Nacional. Queda entonces demostrado que pueden iniciarse tareas de gran vergadura sin contar millonarios presupuestos y/ fisticados equipos. Creo estamos dando el ejemplo d que se puede hacer por Patria, con: nuestra condi de atraso. dependencia y desarrollo, nos exige realización de un esfue verdaderamente notable cuanto a la asimilación e vestigación tecnológica se fiere.

VICTOR PACHECO GANTIER
GLADYS TAVOLARA DE PACHECO

ANSELMO SALVIETTI NIETO
FRANCA COLONGO DE SALVIETTI

PARTICIPAN A Uds. EL ENLACE MATRIMONIAL DE SUS HIJOS

SUSANA Y ARMANDO

Que se efectuará el día de hoy 20 de enero en la Iglesia de Santo Domingo de la ciudad de SUCRE. Hrs. 19.00.

PREPARACION UNIVERSIDAD

I.M.A.B. NICIA UN NUEVO CURSO DE PREPARACION PARA BACHILLERES PROFESORES U.M.S.A. INICIO 24 DE ENERO
AV. 16 DE JULIO EDIF. DON BOSCO (LADO LIBRERIA - INTERIOR).

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA PARA TRABAJADORES FABRILES, CONSTRUCTORES Y GRAFICOS

PLAN 75-VILLA ABAROA
URBANIZACION 1o. DE MAYO

Se cita a los adjudicatarios del Plan 75 - Villa Abaroa, presentarse en las oficinas de "CONVIFACG"(Avda. Arce Nº 2716 Esq. Campos) el día miércoles 24 del presente mes a hrs. 15:00 para realizar el sorteo de las viviendas a adjudicarse.

Se insinúa puntual asistencia.

La Paz, 19 de enero de 1979

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
CONSEJO NACIONAL DE EDIFICACIONES ESCOLARES " CONES"

AÑO DE LA EDUCACION BOLIVIANA
" EL GOBIERNO CON EL DESARROLLO NACIONAL"
"CONES" CONSTRUYE

PRIMERA CONVOCATORIA A PROPUESTAS No. 1/79

Por disposición del señor Ministro de Educación y Cultura, la Dirección Ejecutiva de CONES convoca a las empresas constructoras de Primera, Segunda y Tercera Categorías a presentar propuestas para la construcción de los siguientes locales escolares:

DEPARTAMENTOS	PRECIO OFICIAL $b.	COSTO DE PLANOS Y PLIEGOS $b.
LA PAZ		
1.- Escuela "PANAMA"	2.730.999.10	2.500.--
2.- Escuela "San Martín"	2.051.145.00	2.000.--
3.- Escuela "Andrés Bello" (Concurso por invitación)	700.478.71	1.000.--
4.- Colegio "Luis Alberto Pabón" (Concurso por invitación)	1.002.433.20	1.000.--
COCHABAMBA		
5.- Escuela "27 de Mayo"	2.752.158.40	2.500.--
6.- Escuela "Taborga - Aranibar" (Concurso por invitación)	1.249.392.50	1.000.--
ORURO		
7.- Unidad Escolar España Llosa	4.999.271.08	4.000.--
POTOSI		
8.- Escuela "Antonio Quijarro"	2.298.508.50	2.200.--
SANTA CRUZ		
9.- Colegio Intermedio Basilio Cuéllar (concurso por invitación)	1.725.102.90	1.000.--
TARIJA		
10.- Kinder "15 de Abril" (concurso por invitación)	1.181.935.90	1.000.--

Las propuestas deben presentarse de acuerdo al Decreto Ley Nº. 15192 de 15 de Diciembre de 1977, hasta el día Jueves 8 de Febrero de 1979 a horas 18.oo; en el Departamento Técnico de CONES, Edificio del Bco. Boliviano Americano Piso 11.

Los planos, pliegos de especificaciones y demás documentos pueden adquirirse en el Departamento Administrativo de CONES. (Edificio del Banco Boliviano Americano, Piso 9).

La Paz, Enero 19 de 1979.

Ing. Guillermo Jimenez Virreira
DIRECTOR EJECUTIVO DE "CONES"

Pautas para mejorar los hábitos de la alimentación

La desnutrición es un problema prioritario en nuestra realidad nacional. Aproximadamente el 80% de la población total, sufre diferentes grados de desnutrición los más son los niños.

Alimentación en la primera infancia:

Los seres humanos en la infancia tardan un tiempo, al parecer extraordinariamente prolongado, para aprender a alimentarse sin ayuda ajena.

Durante los tres primeros años, el niño está aún a merced de la capacidad de los adultos, para proporcionarle y seleccionarle sus alimentos.

La alimentación del lactante es importante por cuanto ésta determina el normal crecimiento y desarrollo del niño. En esta época de la vida, es indispensable una ración alta de proteínas por el rápido crecimiento del lactante. Durante el primer año, un niño normal triplica aproximadamente su peso al nacer, si bien las necesidades proteínicas al comenzar la infancia, se satisfacen plenamiente por medio de leche materna; cuando su suministro es suficiente. Algunas veces es preciso y más aún; considerando la necesidad de realizar desde temprana edad la educación alimentaria; incorporar determinados alimentos en el consumo de los niños.

Las indicaciones dadas a continuación, servirán para orientar en mejor los requerimientos de esta edad.

NUTRIMENTOS	CANTIDAD
Calorías	100 C. x Kg. de peso
Proteínas totales	2.5 á 3.5 grs. x Kgrs. de peso
Proteínas animales	1.2. á 1.7 grs. x Kgrs. de peso

1er. Cuatrimestre 110-120-C x Kg. de peso
2do. Cuatrimestre 100-110-C x Kg. de peso.
3er Cuatrimestre 90-100 - C x Kg. de peso.
4to. Cuatrimestre 80-100 - C x Kg. de peso.

RECIEN NACIDO NORMAL HASTA EL PRIMER MES.

Primeras 6 horas - Ayuno

De 6 hrs. a 12 hrs. 1 cucharada de agua azucarada o suero glucosado 5% ó 10% - 3/3 hrs.

1er. Día. - De 12 hrs. a 24 hrs. inicio de leche 10 c.c 3/3 hrs.

2do. Día. - 1 cucharada de leche maternizada (15 c.c) 6 a 8 veces al día.

3er. Día .- 2 cucharadas de leche maternizada (20 c.c) (6 á 8 veces al día)

4to.- Día. - 3 cucharadas de leche maternizada (35 c.c.) (6 á 8 veces al día)

5to. Día.- 4 cucharadas de leche maternizada (50 c.c.) (6 á 8 veces al día)

6to.- Día.- 5 cucharadas de leche maternizada (60 c.c) (66 á 8 veces al día)

7mo. Día. - 6 cucharadas de leche maternizada (70 c.c) (6 á 8 veces al día)

Preparación de leche para el primer mes. - Para 30 c.c. de agua (1 onza) hervida o cocimiento se utilizarán 3.5 á 4 grs. de leche integral (1 cucharilla rasa)

Para 60 c.c de agua (2 onzas) hervida ó cocimiento, se utilizarán 8 á 10 grs. de leche (2 cucharillas rasas.

Para 90 c.c. de agua (3 onzas) hervida o cocimiento se utilizarán 12 á 15 grs. de leche integral (3 cucharillas rasas)

Cambio de leche.- SMA ó S-26 por leche integral, debe realizarse de manera paulatina; así por ejemplo:

1er. día.- Para 3 onzas de agua o cocimiento se mezclarán 1 cucharada ras de leche maternizada (SMA ó S-26) y 1/2 harada al ras de leche integral, nido ó pil.

2º día. - La mezcla contendrá mayor cantidad de leche nido ó pil por Ej. para 3 onzas de agua se utilizará 1 cucharada al ras de leche nido, 3/4 de cucharada de SMA ó S-26.

3er. día La mezcla tendrá mucho más leche integral, por Ej. para 3 onzas de agua 1 1/4 cucharadas de leche nido; y 1/4 cucharada de leche SMA ó S-26.

4to. día. - Se hace el cambio total, dando un 100% de leche nido ó pil.

Preparación de leche integral para 2,3 y 4 meses de edad.- Para 4 onzas de agua ó cocimiento 2 cucharadas rasas (ó 6 cucharillas - 20 grs) de leche, para 5 onzas de agua ó cocimiento 2 1/2 cucharadas de leche; para 6 onzas ó cocimiento 3 cucharadas rasas de leche en polvo; para 8 onzas de agua ó cocimiento 4 cucharadas de leche en polvo.

MODAS.- Un estilo de abrigo militar, graciosamente diseñado por Kenzo, en Francia, que está siendo expuesto por la Casa San Lorenzo, de Turín,Italia.

Abrigo militar

Un tono graciosamente interpretado por Kenzo, en Francia, aparece en modelos de la casa San Lorenzo de Turín, Imagen.

TURIN (ANSA).- Por Paola Berti -- El gusto por una moda femenina un poco militaresca esta aflorando en varias partes, por sugerencia de los estilistas de mayor importancia a nivel internacional. Todos están de acuerdo en sugerir modelos de tono rigurosamente militar, que brindan detalles y adornos del vestuario de los soldados, en diferentes épocas y distintas soluciones.

En Francia, el tono militar graciosamente interpretado por Kenzo, ofrece una imagen de gendarme de opereta. El Italia, el oficial canadiense o el infante de la última guerra fueron reconstruídos en varias colecciones, siempre con mesura, sólo algunas veces con agresión y violencia.

Vestir a las mujeres de soldado no es, sin embargo, tarea fácil, porque presupone una interpretación histórica e ideológica que puede disgustar fácilmente a las damas más elegantes. En todo caso, los creadores se dejaron llevar hacia el estilo militar, no sólo en las prendas más sencillas, de pret-a-porter, sino también en algunas de alta moda, más construídas, rigurosas y también más simples.

Basta citar el caso del modelo de la fotografía una creación de la casa Sanlorenzo de Turín. Tapado militar en gris-verde, muy grueso, aún desde el punto de vista estilístico. En invierno particularmente, las mujeres podrán comenzar a adoptar modelos de línea más severa, justamente en homenaje a esta tendencia bastante difundida. Serán ellas quienes elegirán el grado de militarismo que imprimirán a sus elecciones, que siempre podrán aligerarse en alternativa con soluciones más delicadas y románticas.

El suicidio de los jóvenes

Por Elvira Martín

(ALA). En medio del horror producido en los Estados Unidos -y probablemente en el mundo- por el suicidio colectivo y los asesinatos de más de 900 personas en Guayana que exterminaron una colonia de ciudadanos norteamericanos allí establecida -el estudio de cuyas causas sociales y raíces psicológicas excede los límites de esta columna- aparece la noticia del suicidio de dos estudiantes de escuela superior ocurridos en un mismo día en una localidad del estado de New Jersey y una información sobre el creciente número de estudiantes que se suicidan cada año en Alemania Occidental. Estos hechos sí me parece que nos incumbe comentarlos, porque las prematuras muertes voluntarias de estudiantes están relacionadas con las actitudes que muchos padres de familia tienen hoy hacia sus hijos.

Según las estadísticas alemanas, este año escolar terminará con la muerte por suicidio de más de 500 estudiantes y unos 14.000 escolares tratarán de matarse, un tercio de ellos menores de 16 años. La causa principal de esta epidemia de auto exterminio se atribuye a la ansiedad que produce en los jóvenes el duro sistema de educación en Alemania Occidental. Al sistema altamente competitivo en la escuela se une el efecto de una sociedad que reverencia los títulos académicos, los cuales confieren jerarquía social y son el único acceso a los empleos bien pagados en un país donde actualmente el desempleo abunda.

En Estados Unidos la situación con respecto al suicidio de estudiantes está alarmando ya a las autoridades, pues aunque el "status social" se mide más bien por la riqueza que por la cultura, para el acceso a los buenos empleos se exigen también títulos académicos y muchas veces, aún para vender zapatos, se prefiere a los solicitantes que han pasado al menos un par de años en el "college".

Pero la situación en Alemania es doblemente peor -con 3.3 suicidios por cada 100.000 escolares menores de 18 años, 103 de ellos en edades de 10 a 15- y se ha encontrado que, entre los supervivientes, uno de cada cinco están en tratamiento psiquiátrico, uno de cada tres padece trastornos digestivos crónicos y se han encontrado úlceras en niños de nueve años.

La causa de la ansiedad juvenil no reside únicamente en el sistema escolar sino que está reforzada por la histérica actitud de muchos padres, quienes en su deseo de que los hijos obtengan títulos académicos los presionan más allá de los límites de resistencia emocional de los jóvenes que carecen de dotes naturales para los altos estudios.

No todos los seres humanos están hechos para la universidad, pero muchos -aún careciendo de la capacidad necesaria- logran graduarse a costa de sobrehumanos esfuerzos que incidirán en su salud física y mental quizá para toda la vida. Y la reacción paterna ante las notas bajas de sus hijos, sin tener en cuenta su nivel mental, varía desde serio enojo y reproches amargos hasta duros castigos y aún palizas. De 1.000 estudiantes entrevistados en Alemania Occidental sólo 78 han dicho que sus padres, ante el fracaso, los consolaron y ayudaron.

La desesperación de los padres se explica porque en el sistema altamente competitivo escolar ya desde muy temprano se selecciona a los niños que podrán entrar en la universidad y los que fallan estas primeras pruebas aprenderán oficios o caerán en el proletariado sin habilidades especiales, lo que significa desempleo. En el sistema de enseñanza actual Einstein hubiera terminado como obrero sin trabajo, porque sabido es que su talento sólo se descubrió en los escalones altos de su educación.

Parece haberse olvidado que muchos de los grandes talentos creadores de la humanidad no han necesitado títulos académicos. Inmortales artistas plásticos, escritores y poetas cuyas obras enriquecen el haber del género humano no pisaron nunca la universidad. ¿Por qué, pues, esta idolatría por los títulos académicos y por qué rebajar socialmente a tantos hábiles artesanos cuyo trabajo mueve el mundo en que vivimos? ¿Por qué crear en los jóvenes la obsesión de que sin obtener altas notas en la escuela no sirven para nada, despreciando sus otros valores? ¿Por qué, sobre todo, destruir el natural amor a la vida de la juventud imponiéndoles esfuerzos improbos y agobiándolos con responsabilidades superiores a sus fuerzas intelectuales sin tener en cuenta su sensibilidad emocional?

Maimie: Un destino oscuro

Por MARIO MAURIN

WASHINGTON (ALA).- Maimie Papers es el libro más impresionante que yo haya leído en el curso del año pasado: impresionante ante todo por la fuerza de la personalidad que revela. Los Maimie Papers fueron publicados en EE.UU. por The Feminist Press - editorial que, como lo indica su nombre, se dedica a asuntos relacionados con el feminismo - y pasaron generalmente desapercibidos.

Nacida en 1885, Maimie era la hija de una familia judía burguesa de Filadelfia. Después de la muerte repentina de su padre, y a consecuencia de los problemas económicos que se plantearon entonces, Maimie, muy joven todavía, empieza a trabajar como vendedora en un gran almacén. No tarda en llevar una vida muy libre. Su madre la hace encerrar en un reformatorio. Al salir de éste, reemprende el mismo tipo de vida y acaba por fugarse con un "amigo",

En 1905 la encontramos en el hospital, tal vez por enfermedad venérea. Pierde un ojo: es la primera de treinta y una operaciones.

Se casa con un carpintero, Alberto , a quien no respeta y quien no puede impedirle, según parece, que se gane "suplementos" a su manera.

Durante sus viajes , conoce a un rico filadelfiano que se ocupa de obras caritativas. Gracias a él, consigue ser hospitalizada para curarse de la morfinomanía. Es él también quien interesa a una gran señora bostoniana, Fanny Howe, en el caso de Maimie. Allí empieza el Archivo de Maimie: son las cartas dirigidas por Maimie a la Sra. Howe entre 1910 y 1922, y cuidadosamente conservadas por la destinataria, quien supo apreciar inmediatamente su extraordinario interés. Curiosa amistad, esa que se traba y se mantiene desde lejos - las dos mujeres se vieron dos o tres veces a lo más - entre la antigua ramera y la aristócrata.

¡Qué cartas! Interminables, a veces insoportables por el exceso de detalles, fascinantes empero porque nos restituyen el sabor y la textura de la vida cotidiana en la que, en la frontera de la pobreza y de la miseria, se desenvuelve una mujer de una energía y de una inteligencia excepcionales. Desde luego, las cartas están destinadas a producir buena impresión en una benefactora. Pero Maimie lo confiesa: al ser apreciada por la Sra. Howe, se aprecia más a ella misma. Sus antiguos "caballeros" le han comunicado el gusto por la urbanidad y la civilidad. Antes de tratar con vecinos que son gente buena, pero vulgares, prefiere mudarse. Se instala cerca del hotel elegante de Filadelfia, donde le encanta observar a las señoras bien vestidas que entran y salen. Arriesguemos la palabra: Maimie es una "snob". Considera a su marido con desprecio. "Su sola ventaja - declara - es que no tiene nada que decir".

Mordaz para con los demás, Maimie se observa e interroga a si misma sin descanso. Quiere que la Sra . Howe la vea tal como es. Y escribe, escribe con una abundancia inagotable, con una pasión minuciosa del detalle que justifica la ayuda material recibida, pero que responde también a una verdadera necesidad de auto-análisis.

Se da cuenta que es para ella una actividad terapeútica. En otras circunstancias, con más cultura, Maimie hubiese sido una intelectual, una psicológa inexorable, una reina de alguna tertulia distinguida. Escribir es para ella un placer y le gusta dar pruebas de su virtuosidad analítica.

FIRMA IMPORTADORA EN SANTA CRUZ REQUIERE

SECRETARIA BILINGÜE CASTELLANO-ALEMAN

DIRIGIRSE POR CARTA A CASILLA 1717 SANTA CRUZ, INDICANDO ANTECEDENTES DE TRABAJO Y PRETENSIONES DE SUELDO.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

COMUNICADO

Al haberse verificado la propagación de impostores que se hacen pasar por Inspectores del Departamento de Tributación y/o Fiscalización de la comuna y vienen cometiendo extorsiones, se comunica al público en general y al comercio en particular, que los Inspectores destacados por esta institución deben presentar la correspondiente credencial y el carnet que los acredite como empleados de la Alcaldía, situación que no dará derecho a realizar ningún cobro, ya que toda obligación tributaria debe efectuarse en la Caja del Tesoro Municipal.

La Paz, 19 de enero de 1979

CONSULTORA SOCIO-LABORAL

Personal profesional experto de alta capacidad y experiencia.
Sistema de control-operativo
Asesoramiento y orientación en solución de problemas:

SOCIO LABORALES

Oficina Central: Edif. Libertad 3er. piso Of. 307 c/J. Sanjines esq. Potosí Telf. 341742 Casilla 2632 LA PAZ
CONSULTA RESERVADA.

P.R.A.

Se convoca a los militantes del P.R.A. que integran los COMANDOS ZONALES de la ciudad de La Paz, a reunirse para elegir sus DELEGADOS a la Cuarta Convención Nacional del Partido.

La elección debe efectuarse en cada Comité Zonal, entre los días Domingo 21 y miércoles 23 de Enero, de acuerdo a las instrucciones del Comité Departamental.

La Paz, 19 de enero de 1979

Mario Calderón Mendieta
Jefe del Comité Departamental
del P.R.A.

AL SEÑOR JOSE VILLEGAS PAREDES

SE LE RUEGA PASAR A CANCELAR SUS CUENTAS QUE TIENE CON SICASUD EN EL ESTUDIO JURIDICO- EDIFICIO ASBUN (NUEVO) QUINTO PISO OFICINA 504 CASO CONTRARIO ESTA PUBLICACION CONTINUARA SIN PERJUICIO DE PROSEGUIR CON LA ACCION LEGAL.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

DEPARTAMENTO DE GESTIONES REGISTROS e INSCRIPCIONES

INSCRIPCIONES 1979

R.R. P.P. No. 19 /79

COMUNICADO

Se pone en conocimiento de los interesados que se normalizará las ventas de matrículas para el Segundo Semestre de 1978, según el siguiente rol:

Lunes 22 de enero letras Q-P-Q
Martes 23 de enero letras R-S
Miércoles 24 de enero letras T-U-V
Jueves 25 de enero letras W-X-Y-Z

Del viernes 26 al martes 30 de enero inclusive para alumnos rezagados que no hubieran podido comprar sus matrículas en las fechas correspondientes.

La Paz, 19 de enero de 1979

Lic. Daniel del Granado Barrios
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIONES REGISTROS E INSCRIPCIONES

Vº.Bº. Ing. Orlando Cosío Romero
VICERRECTOR

Sellos: Departamento de Gestiones, Registros e inscripciones, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz-Bolivia; Dirección Relaciones Públicas y Prensa, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz-Bolivia; Universidad Mayor de San Andrés, Vice-Rectorado, La Paz-Bolivia.

GIMNASIA TEL. 79-3832
canadiana
ESTE LUNES CON GREASE

Enfermeras auxiliares

Se requiere los servicios de Enfermeras auxiliares en la "Clínica Sagrado Corazón" Ref. Av. Busch Nº 1.924.

(nadie mas que tú lo sabrà)
Daliah
tu intima protección serà

EMPAPELADOS
LAVABLES EN HERMOSOS Y VARIADOS DISEÑOS
Ventas:
LA SALVADORA S.R. LTDA.
Pje. TUMUSLA Nº 670
Precios sin competencia VENTAS POR MAYOR Y MENOR

¡¡ EXITO en Santa Cruz !!
Nuevo y Extraordinario
Festival del Idolo de la Canción
PEDRO INFANTE
Una selección de 7 inolvidables películas totalmente nuevas.
HOY
Cada día un estreno diferente.
3ª SEMANA
Magistral Suceso

CINE GRAN GRIGOTA

HISTORIETAS

RAMAS CLASIFICADOS

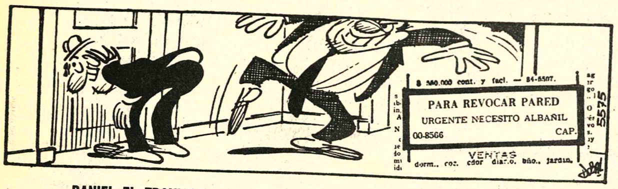

DANIEL EL TRAVIESO

entre tu y yo. ¿ Por qué hiciste las zanahorias?

DIVULGUELO

Revistas Libros

GISBERT Y CIA. S.A.
Casilla 195
LA PAZ - BOLIVIA

CALLE - Grandes Misterios de las Sociedades Secretas.

BASTIDE - Los Secretos del Zodiaco.

VARMACHAKA - Nuevo Diccionario de Ciencias Ocultas

JOUNET - La Clave del Zohar.

XAVIER - Misioneros de la Luz

VOLGUINE - Astronomía Lunar

Departamentos Habitaciones

EN BUENOS AIRES Departamento en venta de 2 ambientes en Av. Rivadavia 5o. piso, dólares 20.000. Llamar a Santa Cruz, teléfono 2-3127-20106, casilla 437 (19-21/101152).

EN BUENOS AIRES Departamento en venta de 3 ambientes en Av. Rivadavia 5 piso dólares 30.000.- Llamar a Santa Cruz teléfono 2-3127 - 30106, Casilla 437 (19-21/101152).

EN BUENOS AIRES En venta un departamento de tres ambientes. En Avenida Santa Fe al 2679, teléfono, en piso 13, dólares 40.000, llamar a Santa Cruz teléfono 2-3127 , 30106, Casilla 437 (1924/101153).

GARITA DE LIMA Necesitamos 2 piezas con baño para oficina en anticrético. Informar teléfono 373430 por las tardes. (20-24/103730)

ANTICRETICO Departamento céntrico 2 dormitorios, cocina, baño, terraza. Ref: Jimenez 806. (20-21/103731)

Teléfonos

POR CAMBIO DE DOMICILIO se permuta teléfono instalado en La Paz con otro en COCHABAMBA. En La Paz dirigirse a teléfono 322359 y en Cochabamba a teléfono 40638. (14-23/103547).

Vehículos

VENDO AUTOMOVIL Mercedes Modelo 220 S en pesos bolivianos 140.000 Ref: Teléfonos 325848 Oficina o 784591.

VENDO JEEP TOYOTA 30.000 Km. muy cuidado, nuevo todo equipado. Calacoto Sanchez Bustamante 389 esquina calle 10 (20-22/103734)

COMPRO CAMIONETA o Jeep perfecto estado $b. 1000.000.-- 120.000.-- Fono 324239 mañanas (9-19/103349)

POR MOTIVO De viaje vende motocicleta Jamaha 250 c. modelo 78, telefono 327683, 342809 (18-20/103723).

VENDO MOTO marca Harley Davidson modelo 1978, precio completamente económico Ref. Teléfono 340460 buscar Sr. Ticona (30-5/R)

VENDO AUTO PLYMOUTH 1975 19.000 Km. perfectas condiciones todo equipado Calacoto Sanchez Bustamante 389 esquina calle 10 (20-22/103734)

Técnicos

ELECTRICISTAS Servicio a domicilio, teléfono 358728 (17-30/103714).

TV REPARAMOS TV Toda marca a domicilio con garantía, especializados en el exterior, Boquerón 1661 Fonos 363079 353981 (11-27/103526)

SERVICIOS DOMICILIARIOS; Plomeria, electricidad, albañilería en general, fono 322844. Pintura (12-2Feb/103537).

ELECTRICISTA SE REPARAN todo artefacto eléctrico. Servicio a domicilio. Ref. teléfono 811981 (14-25/R).

TV ARREGLO TV Radios a domicilio Telf. 786336 (12-24/103540).

TELEVISORES se reparan a domicilio, amplio margen de garantía, consulte al Telf. 320766. (10-22/103510)

AVISOS ECONOMICOS

TELEVISORES Equipos Estereofónicos cuadrofónicos, reparamos toda marca garantía. Colombia 243, teléfono 362911 (5 al 5 Marzo /103381).

ELECTRICISTA Reparaciones. Telf. 370844 (9-31/103505).

ARREGLO TELEVISORES, Radios a domicilio Telf. 786336 (12-24/103541)

CONSTRUCCIONES Refacciones, pintor, decorados, teléfono 791894. (17-20/103712).

PLOMERO Se hacen instalaciones, reparaciones, Teléfono 354306. (18-20/103726).

TELEVISORES Equipos Stereofónicos, Cuadrafónicos HI-FI cualquier marca Reparamos servicio Domicilio con garantía, teléfono 361123 (13-23/103520)

PLOMERO Pintor albañil. Teléfono 372756 (18-20/103722).

CEPILLAMOS PISOS Telf. 357168. (10-25/103518)

TV. SERVICE TV. Hitachi, General Electric, Westinghouse, Silvania, cualquier marca reparamos. Servicio domicilio con garantía teléfono 361123 (16-22/103520)

PINTOR INTERIORES Imitación empapelados, teléfono 321138. (17-30/103713).

ELECTRONICA SEMP Reparamos televisores, stereofónicas, toda marca a domicilio, Plaza Venezuela 1449, teléfono 324391. (17-22/P.)

TV SERVICE TV Zenith, Admiral, Philips, Philco, cualquier marca reparamos servicio domicilio con garantía teléfono 361123 (16-22/103520)

PLOMERO Instalaciones reparaciones sanitarias Telf. 370844 (9-2 Feb/103099).

Varios

TODOS LOS DIAS. . . SIRVASE un sabrosísimo fricasé a partir de las 6 horas de la mañana atención esmerada, excelente almuerzo, platos a la carta, cerveza al hielo como siempre en Avenida Montes 755 primer piso (18-27/R).

SE EXTRAVIO Libreta del Banco de Potosí - La Paz No. 0422 a nombre de Achille Maurice Parent y Mia Meermans, quedando anulada y sin valor. (18-20/103607).

Lana de vidrio, cañería negra trampas de vapor manómetros etc. Consulte Galería Luz 3er. Piso Of. 9 Teléfonos 3-54832 3-41411, Casilla 1714 La Paz.

QUEMADORES A GAS Ofrecemos quemadores a gas, para panaderías, saunas, limpiezas, hornos etc. consulte "ASPA" constructora Galería Luz 3er. Piso Of. 9 Teléfonos 3-54832 3-41411

CALDERAS Industriales para vapor o agua caliente consulte "ASPA" contructora teléfonos 3-544832 3-41411

REPUESTOS Contamos con Stock de accesorios para su caldera "ASPA" constructora Galería Luz 3er. Piso Of. 9 Teléfonos 3-54832 3-41411

Empleados

SE NECESITA una SEÑORITA o joven con domicilio en Villa Copacabana para atención de Oficina solamente por las tardes. Referencias teléfonos 330152 ó 330416 (20-/103735)

Ofertas especiales

PRENSA Pequeña de imprenta vendo, teléfono 355464. (18-25/103605).

ALAMBIQUE VENDO CAPACIDAD de producción 100 litros diarios - aguardientes Parque San Martín 2125 Atención únicamente mañanas (20-24/103737)

PARA FRIALES CORTADORA ELECTRICA vendo Avenida Saavedra 1719 (20-23/103733)

VENDO Dos hornitos para pequeña pastelería, teléfono 355464. (18-25/103605).

EN TUCUMAN República Argentina para estudiantes, otorgamiento con comida, casa de familia a pocas cuadras universidad. Alberdi 894, teléfono 2-7332 Tucumán. (20-21/101158)

Propiedades Terrenos

VENDO TERRENO Magnífica oferta 800 m2 en Aranjuez, clima de valle, a distancia similar San Miguel, todo servicio teléfono 3-23360. (18-23/103724).

TERRENO de 320 metros cuadrados, vendo en Calacoto. Ref: en teléfono 784591. (18-24/R.)

OCASION VENDO Terreno 220 m2, sobre avenida Panamericana entrada Villa Dolores, plano aprobado $b. 180.- Ref. Teléfono 323100 Potosí 964, oficina 1 (19-23/103728).

Casas

VENDO Casa en Calacoto. Ref. Teléfonos 792175 - 792652. (18-20/103536).

ANTICRETICO Casa en el km. 3 carretera a Cochabamba, 3 dormitorios, living, comedor, baños y dependencias, amoblado, teléfono, aire acondicionado. jardines. Ref: Teléfono 21405 y 22255. (20-27/101159)

POR MOTIVO DE VIAJE EN VENTA una casa en calle Pacheco Nº. 234 entre Quintanilla Zuazo y Virrey Toledo a 3 cuadras Estación Central, consultas en la misma casa (20-27//103738)

SEÑORES PROPIETARIOS Para clientes solventes, precisamos departamentos, casas, habitaciones, anticrético y alquiler, propetarios no pagan comisión. Teléfono 329495. (18-21/103715).

Orquestas

SE AMENIZAN Fiestas con Organo Sintetizador, teléfono 363450. Carlos Reynolds. (17-al 10 de Marzo/79).

LOS RAMBLER Conjunto orquestal, teláfono 3-24080 (6-20/103342).

ORGANISTA Armando Rodriguez, teléfono 330948 (7-22/1033)

CARLOS ROJAS "ORGANISTA" Teléfono 364206 (3-3 Feb/103307).

ORQUESTA YUNGUEÑITA Venancio Burgoa 50 (lado escuela) esquina Carlos Torrez, teléfono 364416. (20- 20 Febrero /103732)

LOS ONIX Conjunto electrónico, teléfono 362097-365996. (16-31/103707)

ORQUESTA STAR 5 Telf. 353220 (12-25/10342).

ORQUESTA ELECTRONICA BICOLOR Teléfono 352801 (9-31/103501).

ORQUESTA Juvenil SANTANERA teléfono 351308 (18-6 Febr./103720).

ORQUESTA Electrónica PENTAGRAMA, teléfono 330948 (7-22/103344)

Ropa

DISTINCION Y ELEGANCIA en el vestir "EL CIRCULO DE LA MODA" realza ahora sus prendas de vestir de acuerdo al último patrón de la moda. Encargue hoy mismo su vestuario a MARCOS BLACUTT en su nueva dirección - Landaeta 505 (16-20/R).

Profesores Academias

Instrucción Militar completos con gimnasia, cancionero gratis, para instructores Programas diarios - Plan semanal ICEP, casilla 4151.(18-22/10316).

SE HACEN TRADUCCIONES Del inglés, alemán y francés al español. Se dan clases particulares de inglés y alemán. Ref.: Teléfono 322052. (18-24/103719).

INSCRIPCIONES 1979 Para Secretarias Bilingues 10 meses Auxiliares Contabilidad 2 trimestres, además Dactilografía (un cuatrimestre) con taquigrafía gratis. Instituto EVA PERON, Yanacocha esquina Indaburo. (18-22/103716).

ORURO

EN ORURO OPORTUNIDAD VENDO CASA amplia, cómoda, céntrica, la mejor zona, 6 de Octubre 1767 entre Sucre y Murguía. Referencias misma Sr. Zurita. Teléfono 51758 casilla 794 (15-26/66281).

COCHABAMBA

EN COCHABAMBA Vendo casa excelente ubicación comercial en Av. Aroma. Ref: Teléfonos: 342785 La Paz y 23072 Cochabamba. (18-21/103606).

LOTE EN COCHABAMBA 2 frentes zona urbana 519 m2. por 230 mil $b. Ref. Telf. 352962. (10-16/103515).

EN COCHABAMBA Necesitamos un transmisor proadcasting de uno o medio KW nuevo o seminuevo, mucho mejor americano. Ofertas en sobre cerrado a Alba Rojas, calle 25 de Mayo 6621. Cochabamba. (18-20/98777).

EN COCHABAMBA Vendo casa como lote 793 m2. buena ubicación, Quintín Vila, a media cuadra Av. Ramón Rivero, Teléfono 23583, casilla 3444. (18-24/98780).

EN COCHABAMBA SE OFRECE CASA, en venta en barrio Residencial, calle La Paz 3623 - entre Ballivián y Valdiviezo (12-23/98775).

EN COCHABAMBA VENDO CHALET 3 dormitorios, 2 baños, living, comedor, cocina, depósito $us. 60.000 zona Tupuraya. Referencias casilla 3685 teléfono 29140 (12-15/98771).

EN COCHABAMBA COMPRO LOTES Referencias teléfono 29591 COCHABAMBA (12-18/103544).

EN COCHABAMBA Vendo por viaje boutique bien acreditada a 2 cuadras y media Plaza principal. Ref. B.P.V. casilla 1034 Cochabamba. (7-17/98766).

EN COCHABAMBA vendo huerto con casa, teléfono, agua propia, luz, superficie 1.400 m2 referencia Cochabamba teléfono 41873, Casilla 774. (11-13/98773).

CASA EN COCHABAMBA, MAGNIFICA vende por viaje barrio Residencial calle La Paz próxima Avenida Ballivián. Vacía dos departamentos. tres dormitorios cada uno. teléfonos COCHABAMBA 27454 - La Paz 352091 horas de oficina (20-23/103736)

EN COCHABAMBA Se vende casa ubicada sobre la Av. Aniceto Arce Nº. 2797, lado del ex Balneario "BERBELEY", frente a la Facultad de Medicina. Ref.: La misma casa (5-12/103328).

EN COCHABAMBA vendo casa en zona residencial 830 m2. Ref.: Oquendo 5582, Norte, teléfonos 23568, 21393. (10-14/98764).

R...
Te...
(18...

EN S... dos c... sobre primer... calle A... bitacione... plios jard... misma di... Cruz, casi... léfono 3... 22/101148).

EN SANTA ... cos, Compa... quieran hermos... recien constru... cuadras de la Pla... Septiembre, 3 pla... oficinas, último... departamento con... también terrenos y ... se ofrecen, teléfono ... Santa Cruz (21/101156).

SE VENDE UN BRASILIA modelo 7... equipada con papeles, teléfono 27597 (14-17/101136).

Animales

CACHORROS Cocker negros en venta, Boquerón 1526 San Pedro (18-20/103725).

HOY CINES TV

TV Boliviana

11.00 DIOS LLEGA AL HOMBRE
11.30 DANIEL EL TRAVIESO
11.55 SOLO PARA NIÑOS
12.25 WILL BILL HICKOK
12.45 FURIA
13.10 ISIS
13.40 PORKY PIG
14.00 LIGA PROFESIONAL DE FUTBOL "THE STRONGEST Vs. BATA"
15.30 JIM DE LA SELVA "FURIA EN EL CONGO"
16.40 CUSTER
17.30 ABBOTT Y COSTELLO
17.50 BATMAN
18.15 DETECTIVE MILLONARIO
19.05 JIM WEST
19.55 EL HONORABLE CASCARRABIAS
20.10 MUJER MARAVILLA
21.00 LOS CONFLICTOS DE "HARRY TRUMAN"
21.25 IRONSIDE
22.25 MEDIANOCHE SHOW
23.15 BUTACA 7 "NUNCA TIMES A UN MATON" CON STEFANIE POWERS Y FRANK DELFINO
00.25 CIERRE EMISION

16 DE JULIO Tel. 352119
Matinée Tanda y Noche TIBURON 2. May. 14 años, precios M. 11.oo - 13.oo T y N. 13.oo - 15.oo.

MONJE CAMPERO Tel. 323333
Matinée Tanda y Noche GREASE BRILLANTINA. Matinée todo público, Tanda y Noche sólo para mayores de 8 años.

6 DE AGOSTO Tel. 323829
Matinée Hs. 15.45. Tanda 18.45. Noche 21.45 LADRONES DE DIAMANTES (T.O.). Actualidades mundiales.

UNIVERSO Tel. 342660
Matinée, Tanda y Noche EL PATRULLERO 777 (T.P.). Además Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

PARIS Tel. 329704
Matinée, Tanda y Noche HOY HE SOÑADO CON DIOS (T.P.). Además Noticieron Alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

MONUMENTAL ROBY Tel. 362135
Matinée, Tanda y Noche EL NIÑO BIONICO. Además Noticero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

TESLA Tel. 353803
Matinée, Tanda y Noche S.O.S. SUBMARINO NUCLEAR. (Apta todo público).

SCALA Tel. 323535
Dos Matinées. 1a. Matinée Hs. 14.30 p.m., 2a. Matinée Hs. 16.15 p.m.. Tanda HEIDI. Apta para todo público. Noche ADIOS INOCENCIA ADIOS. Estrictamente prohibida para menores de 21 años.

COLONIAL Tel. 353842
Matinée, Tanda y Noche TRUENOS Y RELAMPAGOS (T.P.). Además Noticioso de Actualidad.

MURILLO Tel. 352647
Matinée, Tanda y Noche estreno doble LA MAS LOCA AVENTURA DE BEAU BESTE y DOS PICAROS CON SUERTE. (T.P.

BOLIVAR Tel. 325051
Matinée MARTIN SANTOS EL LLANERO, todo público. Tanda y Noche LA CAMARERA. Mayores de 21 años.

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 325346
Matinée, Tanda y Noche LOS ENANOS TAMBIEN EMPEZARON PEQUEÑOS. W. Herzog.

ROXY
Matinée doble SAN MARTIN DE PORRES y TODO VALE. Tanda doble PRISION DE MUJERES y MADAME BOVARY (21 años). Noche PRISION DE MUJERES (21 años).

AVENIDA Tel. 325409
Matinée, Tanda y Noche EL NIÑO BIONICO. Mayores de 14 años.

MEXICO
Matinée y Tanda dobles EL REGRESO DE LA PANTERA ROSA y LA VENGANZA DE LOS TIBURONES. Noche LA VENGANZA DE LOS TIBURONES

NOBEL Tel. 357387
Matinée doble DRACULA y COMANDOS CONTRA ROMMEL. Tanda doble INGA y LA EXTRANJERA (Censura 21 años).. Noche LA EXTRANJERA. (Censura 21 años.).

EBRO
Matinée doble FIEBRE DE PRIMAVERA y HERCULES CONTRA HERCULES Y EL MONSTRUO. Tanda doble HERCULES CONTRA HERCULES Y EL MONSTRUO y UNA MUJER LLAMADA APACHE. Noche UNA MUJER LLAMADA APACHE.

ILLIMANI
Matinée doble RETORNO DEL DRAGON y SIMPLEMENTE UNA ROSA. Tanda doble SIMPLEMENTE UNA ROSA y MALICIA (Prohibida para 21 años). Noche MALICIA.(Prohibida para 21 años.

SANTA CRUZ

PALACE THEATRE Tel. 22617
Matinée. Vermout. Tanda EL PATRULLERO 777

SANTA CRUZ Tel. 24503
Vermout EL CLAN DEL TERROR. Tanda PRECIOSAS Y PELIGROSAS. Noche doble PRECIOSAS Y PELIGROSAS y LA RICA PATADA DEL CHIFON.

CAMBAO Tel. 23497
Vermout. Tanda TIBURO 2. Noche dobel TIBURON 2 y DOMINGO NEGRO.

AUTOCINE Tel. 29198
19:30 LA PANTERA ROSA. 21:15 y 32:00 DRUN EL ULTIMO MANDINGO

GRIGOTA Tel. 35748
Vermout, Tanda GITANA TENIAS QUE SER. Noche doble GITANA TENIAS QUE SER y LA INTENDENTE MUNICIPAL.

FLORIDA Tel. 34639
Vermout LA FURIA FATAL. Tanda y Noche LA MUERTE DE UN FISCAL.

MAU MAU Tel. 21867
Tanda. Noche LA PROFESORA DE CIENCIAS NATURALES.

CANAL 11
16.30 SEÑAL MUSICAL
17:00 LEO EL LEON (DIBUJOS ANIMADOS)
17:30 SUPER AGENTE 86 SATIRA A LAS SERIES DE ESPIONAJE PROTAGONIZADO POR DON ADMMS.
18:00 CINE HOGAR
19:30 MUNDO INSOLITO (HECHOS CURIOSOS)
20:00 DEJAO SER SHOW MUSICAL (ESPECIAL DE GLEN CAMPBELL)
21:00 INFORME 11 (NOTICIAS)
21:30 EL BIEN AMADO (TELENOVELA)
22:00 CINE DE SUSPENSO LA HIJA DE FRANKESTEIN (DE TERROR, PROTAGONIZADO POR JOHN SANDRA KNIGHT Y DONALD MURPHY)
23:30 CIERRE DE EMISION

COCHABAMBA

OPERA Tel. 24695
Matinée doble EL MIEDO ES LA CLAVE y FIEBRE DE SABADO POR LA NOCHE. Tanda y Noche FIEBRE DE SABADO POR LA NOCHE.

CAPITOL Tel. 21804
Matinée doble GRAHS CARRERA MORTAL y ENJAMBRE. Tanda y Noche ENJAMBRE

VICTOR Tel. 23501
Matinée doble LA VENGANZA DE TRINITY y ARIZONA COLT. Tanda y Noche LA VIRGEN EROTICA.

ASTOR Tel. 24828
Matinée doble EL BOXEADOR Y EL CARATISTA y 007 CONTRA GOLD FINGER. Tanda y Noche 007 CONTRA GOLD FINGER.

ROXY Tel. 21561
Matinée doble LOS 7 HOMBRES DE ORO y EL EVADIDO. Tanda y Noche EL EVADIDO.

Música culta en CRISTAL
Hs. 22.00 F.M.
-Fantasía Op. 116 Brahms
- Concierto para piano y orquesta Nº. 9-K271 Mozart.
VARIG
La manera más elegante de volar

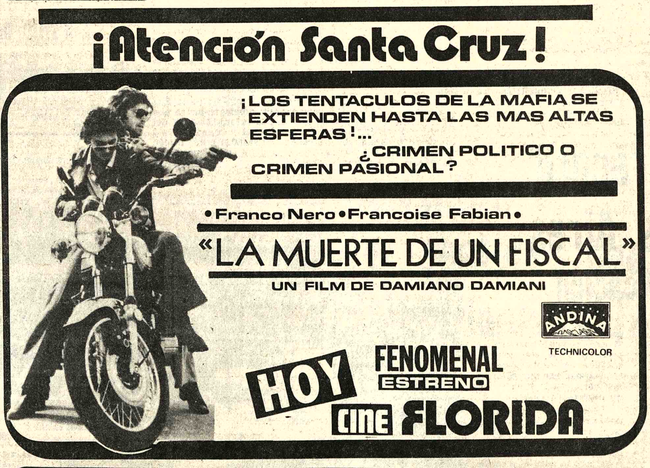

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO

EL DETALLE QUE FALTABA

FULGENCIO

RAMONA

TREMEBUNDA

DOCTOR MERENGUE

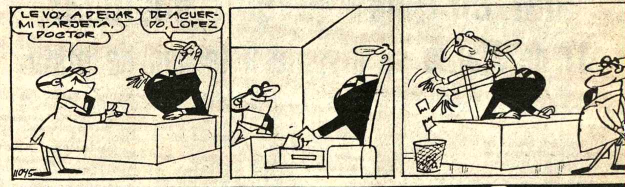

Dillmann viva el sabor...
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
HANSA LTDA.

PRESENCIA Deportes
La Paz, Bolivia, sábado 20 de enero de 1979.

MAS LUZ
CON FOCOS
POPE ARGENT
DISTRIBUIDOR HANSA LTDA

Ante Confederación Sudamericana

Peña solicitará la reconsideración

La próxima semana viajará a Montevideo-Uruguay el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, Edgar Peña Gutiérrez a objeto de participar en una reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación Sudamericana de Fútbol.

La oportunidad será aprovechada para solicitar al ente rector del fútbol en esta parte del Continente, una reconsideración en torno a la medida adoptada en contra de equipos bolivianos vetando, por este año, su participación en la copa "Libertadores de América".

Peña Gutiérrez, viajará en compañía del representante de la Liga Profesional del Fútbol Boliviano, Alfredo Salazar Rivas. De acuerdo al convenio suscrito ayer en el despacho del Secretario General de Deportes, Cnl. Orlando Guzmán Murillo, de reconsiderar la Confederación Sudamericana de Fútbol su anterior medida,Bolivia inscribiría a dos equipos profesionales, de la Liga, para intervenir en la copa "Libertadores de América". Se dijo que la citada reunión del Comité Ejecutivo de la CSF se realizaría el 29 del presente mes y que los delegados viajarían dos días antes.

CABLEGRAMA

Ayer el titular de la Federación Boliviana de Fútbol, Edgar Peña Gutiérrez, al término de la reunión en la que se suscribió un acuerdo poniendo fin a la crisis del fútbol boliviano envió el siguiente cablegrama al titular de la CSF: "Doctor Teófilo Salinas. PRESCONMEBOL. Estadio "Nacional". Lima. Superada crisis fútbol boliviano encarecemos convocar Comité Ejecutivo y revocar resolución que nos margina copa "Libertadores de América" Punto Federación Boliviana y Liga Profesional iniciarán gestiones tentativas Liga y clubes paraguayos. Cordialmente: Pe;a.FEDFUTBOL.

CONGRESO

Por otra parte se informó ayer a PRESENCIA que una vez redactado el proyecto de los nuevos estatutos de la Federación Boliviana de Fútbol esta entidad convocará de inmediato a congreso extraordinario para considerar y aprobar el mismo. El congreso tendrá por sede la ciudad de Cochabamba. Al respecto el Secretario General de Deportes dijo que de ser necesaria su presencia en el citado congreso, él viajará gustosamente.

EDGAR PEÑA

Argentina goleó al Ecuador: 5-0

MONTEVIDEO, 19 (AP).- Argentina derrotó a Ecuador 5-0 y quedó virtualmente clasificado para las finales del campeonato sudamericano juvenil de fútbol que se disputa aquí.

Los argentinos volvieron a realizar una excelente demostración de fútbol, con un buen despliegue técnico en el medio campo y en la delantera.

El partido se jugó en el estadio Centenario antes unas 40.000 personas con el arbitraje del paraguayo Carlos Maciel.

El primer tiempo finalizó 2-0 con tantos convertidos por Escudero de corner a los 13 minutos y Diaz a los 28. En la segunda etapa aumentaron Díaz en dos oportunidades a los 3 y 10 minutos y nuevamente Escudero a los 7 minutos.

La Liga y la Federación firmaron ayer un convenio

Se creó una comisión para redactar un estatuto

El Secretario General de Deportes calificó de positivo el acuerdo firmado ayer, luego de prolonga reunión, entre su autoridad y los presidentes de la Federación Boliviana de Fútbol y de la Liga Profesional.

El titular de la SGD, Cnl. Orlando Guzmán Murillo, manifestó que la crisis que afectaba al fútbol nacional está ya superada, y que los pasos iniciales que se dieron al respecto determinaron que por primera vez se llegue al diálogo entre las partes en conflicto.

Ayer el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, Edgar Peña Gutiérrez, el titular de la Liga Profesional del Fútbol Boliviano, Alfredo Salazar Rivas, volvieron a reunirse en el despacho del Secretario General de Deportes, Cnl. Orlando Guzmán para dar solución al problema. La reunión se inició a las 11.10 y finalizó a las 14.20 horas con la firma del convenio al que hacemos referencia.

Los presentes en la reunión coincidieron en señalar que se logró ya el primer paso para la reunificación del fútbol nacional.

Luego de un análisis meticuloso de la situación y un amplio intercambio de ideas al respecto, las partes interesadas llegaron, y firmaron, el siguiente acuerdo:

1°. Crear una Comisión Bipartita, compuesta por dos Delegados de la Liga Profesional del Fútbol Boliviano y dos Delegados de las Asociaciones, y presidida por el Secretario General de Deportes y Juventudes para estudiar, redactar y presentar al próximo Congreso un Proyecto de Estatuto Orgánico, que contempla la nueva realidad del fútbol boliviano, adecuado a las normas internacionales.

La Comisión Bipartita se reunirá en la ciudad de La Paz, durante 30 días, a partir del martes 30 de enero de 1979.

La Federación Boliviana de Fútbol y la Liga Profesional del Fútbol Boliviano, comunicarán a la Secretaría General de Deportes y Juventudes los nombres de sus Delegados, hasta el miércoles 24 del presente mes, los mismos que asistirán munidos de sus credenciales a la primera reunión convocada por el Presidente de la Comisión.

2°. A partir de la fecha, la Liga Profesional del Fútbol Boliviano, reingresará al seno de la Federación Boliviana de Fútbol con todos sus derechos y obligaciones acordadas por los Estatutos.

3°. La Federación Boliviana de Fútbol, garantiza el ejercicio pleno de los derechos de la Liga Profesional del Fútbol Boliviano, como entidad afiliada.

4°. La Secretaría Gral. de Deportes y Juventudes de la Presidencia de la República, la Federación Boliviana de Fútbol y la Liga Profesional del Fútbol Boliviano, iniciarán trámites para la revocatoria de la Resolución del Comité Ejecutivo de la Confederación Sudamericana de Fútbol, que aisla al fútbol nacional de la Copa Libertadores de América y concretada ésta, la Federación Boliviana de Fútbol inscribirá al Campeón y Subcampeón profesional bolivianos.

La Federación Boliviana de Fútbol y la Liga Profesional del Fútbol Boliviano, se comprometen ante el Secretario General de Deportes y Juventudes de la Presidencia de la República respetar y hacer respetar en todos sus términos el presente acuerdo y coadyuvar al engrandecimiento del fútbol boliviano.

La Paz, Enero 19 de 1979

Firman: Sr. Alfredo Salazar Rivas, PRESIDENTE DE LA LIGA PROFESIONAL; Dr. Edgar Peña Gutiérrez, PRESIDENTE DE LA FEDERACION BOLIVIANA DE FUTBOL; Sr. Rodolfo Aliaga Saravia, DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES; Tcnl. Orlando Guzmán Murillo, SECRETARIO GRAL. DE DEPORTES Y JUVENTUDES.

ALFREDO SALAZAR

Congreso de Deportes el próximo mes

La Secretaría General de Deportes convocó al Primer Congreso Nacional de Deportes que se realizará en esta ciudad del 2 al 4 de febrero del presente año.

Se establece en la mencionada convocatoria que serán considerados miembros de la Asamblea con derecho a voz y voto a los representantes de las siguientes instituciones:

Un representante por cada Federación Deportiva Nacional. Los Directores Ejecutivos de los Institutos Deportivos Departamentales, en representación del deporte regional. Un representante del Comité Olímpico Boliviano. Con derecho a voz:

Los Presidentes de los Comités de Obras Deportivas Departamentales. El Presidente del Círculo de Periodistas Deportivos de Bolivia.

Las deliberaciones del Primer Congreso Nacional de Deportes se sujetarán al siguiente temario:

1.- Informe del Secretario General de Deportes y Juventudes. 2.- Presentación del Proyecto de reforma de la Ley General del Deporte. 3.- Recomendaciones del Congreso al Proyecto de Ley General del Deporte. 4.- Recomendaciones del Congreso para la política y programa general del deporte a niven nacional.

Sudamericano juvenil

Paraguay superó a Bolivia por uno-cero

PAYSANDU, (URUGUAY), 19 (EFE).- La selección de fútbol de Paraguay derrotó hoy viernes aquí por un gol a cero a BOLIVIA y logró la clasificación para la ronda semifinál del campeonato suramericano juvenil.

Los paraguayos encontraron inesperados problemas para superar a los bolivianos, quienes practicaron un eficaz marcaje al hombre que en parte logró anular a las "estrellas" guaraníes.

El trabajo del volante boliviano Erwin Céspedes, que siguió por toda la defensa al armador de Paraguay Julio César Romero, resultó lo más distinguido de la noche.

Los guaraníes justificaron su victoria por su mejor fuerza física en los últimos quince minutos del partido.

En cambio la selección del Altiplano no pudo sostener al final del encuentro el ritmo de la lucha y aunque se defendió muy bien, no llegó en el contragolpe. Paraguay acumuló seis puntos en tres partidos jugados por la serie "B" del campeonato suramericano y quedó clasificado.

Muy emocionante será la clasificación del segundo en esta serie, en donde Colombia y Brasil tienen chance.

TRIUNFO DE CHILE.-

PAYSANDU, (URUGUAY), 19 (EFE).- La selección de Chile derrotó hoy viernes a su similar de Colombia por dos goles a cero en dramático partido inaugural de la cuarta fecha de la serie "B" del torneo suramericano juvenil de fútbol.

Pambelé sigue siendo campeón

NUEVA YORK, 18 (AP).- El campeón mundial del peso welter junior de la Asociación Mundial de Boxeo, Antonio Cervantes, de Colombia, reconoció esta noche que había tenido un adversario sumamente duro en el joven pugil dominicano Miguel Montilla, al que había tratado de noquear por todos los medios sin haberlo logrado.

En conferencia de prensa después de haber retenido su corona por decisión unánime en una pelea a 15 asaltos en el Madison Square Garden, el veterano colombiano de 33 años de edad, dijo que Montilla "es un buen peleador que aguanta bastante. El muchacho es muy valiente".

Hubo un momento de confusión inmediatamente después del último asalto hasta que se aclaró la decisión.

Fue una batalla de movimientos jabs y arrestos ofensivos.

Cervantes, de 63,5 kilogramos demostró ser el mejor y más efectivo, si bien Montilla, de 62.5 dio lucha sin cuartel desde el comienzo .

La experiencia sentó la diferencia.

Pese a ser presionado durante muchos pasajes, Cervantes nunca se vió apabullado . El campeón nunca perdió su compostura, y cuando fue necesario cambió el ritmo de pelea.

No hubo caídas en la veloz batalla, pero el desafiante casi perdió la vertical al comienzo del duodécimo asalto. Cervantes colocó un jab seguido de ganchos de ambas manos a la cabeza que conmovieron a Montilla. Pero el campeón narró la izquierda siguiente y Montilla salió del apuro.

Liga defiende a sus delegados a Uruguay

La Liga Profesional dio a conocer el siguiente comunicado en relación a sus delegados a Montevideo:

La Liga Profesional del Fútbol Boliviano, tiene a bien dirigirse a la opinión pública del país para expresar lo siguiente:

1.- Hace constar que los Delegados que han tenido a su cargo las gestiones ante la Confederación Sudamericana de Fútbol, han contado y cuentan con todo el apoyo y solidaridad unánime de la L.P.F.B. porque en esta sacrificada misión no han hecho sino cumplir con el mandato emanado de nuestra organización. Ningún interés personal ni sectario ha primado en sus actuaciones, las que, al contrario se han caracterizado por su patriotismo, mesura, idoneidad y alta capacidad, como lo demuestran las circunstancias de que para mellar su labor no se esgrime sino la calumnia y el insulto, indignos de dirigentes deportivos, y que lejos de menoscabar su personalidad no hace sino enaltecerla por los servicios prestados al fútbol boliviano.

2.- No descenderemos al terreno de la diatriba y de los sofismas para responder a nuestros detractores.

Nuestra labor ha sido y es reconocida por la opinión pública y por la afición deportiva que nos respalda masivamente.

3.- El fracaso deportivo e institucional sufrido por los gratuitos detractores de la Liga es patente y se lo pretende disfrazar con actitudes poco decorosas, recurriendo a armas innobles, que nosotros estamos lejos de utilizar.

4.- La L.P.F.B. declara una vez más, que, su labor ha de continuar en servicio de los mejores intereses del fútbol boliviano y de su mejoramiento paulatino, devolviendo de este modo la confianza que nos dispensa la afición deportiva.

Cochabamba enero de 1979

Alfredo Salazar Rivas.
PRESIDENTE L.P.F.B.

Ayala y Scotta volverían a club S. Lorenzo

BUENOS AIRES, 19 ENE (EFE).- Los argentinos Rubén Ayala y Héctor Scotta, que juegan en España, serán repatriados para vincularse al Club "San Lorenzo de Almagro", se informó hoy viernes aquí.

El presidente de la institución, Moises Annan, viajará con tal objeto a España, una vez que el técnico Carlos Salvador Bilardo, al servicio del Club colombiano "Deportivo Cali", decida su vinculación al popular equipo de "Boedo".

Ayala juega con el "Atlético de Madrid" y Scotta con el "Sevilla", y si Bilardo da "luz verde", Annan gestionará en España los pases de ambos futbolistas.

Desde la TRIBUNA
Por: Tito de La Viña

¿ Qué es de la piscina?

El problema de la piscina de Alto Obrajes, está pasando de castaño a oscuro. El último informe de la Contraloría General de la República , establece claramente que hasta el 31 de diciembre de 1977 se pagó a la Empresa Galindo un excedente de 1.500.000 pesos bolivianos, que no está contemplado en las claúsulas del contrato.

Como se sabe la fecha prevista para la conclusión de la obra era la del 20 de noviembre de 1977. Los argumentos que esgrime la empresa en sentido de que los pagos se efectuaron con demora, no guardan empero relación con el considerable retraso que se observó en la obra. Posteriormente para los Juegos ODESUR el avance de obra fue casi nulo y se pudo observar claramente que por el contrario, las obras se habían deteriorado considerablemente como consecuencia de la paralización a la que estuvieron sometidas por largos meses.

A esta altura, la opinión deportiva nacional y la opinión pública en general, desean saber qué es lo que ocurre actualmente. Cuales son las posiciones definitivas que adoptarán tanto el Comité de Construcciones Deportivas, como la Empresa Galindo, que al parecer soslaya hábilmente cualquier interrogante.

Lo lamentable del caso es que al observar el estado en que se encuentra la obra inconclusa, la afición se va dando cuenta que tampoco estará lista para los próximos torneos internacionales que la Federación de Natación organizará este año. Es posible pensar en una serie de inconvenientes de tipo técnico, pues se dice insistentemente que el techado no puede ser concretado porque la firma alemana que estaba encargada de ello no ha encontrado las condiciones necesarias en la construcción para proceder al trabajo. En lo que se refiere al aspecto económico, mucho se ha dicho y el informe de la Contraloría es claro. La Empresa Galindo no puede alegar que se le adeude dinero y desde ese punto de vista, cualquier alegato cae por su base.

Lo importante es conocer cuál es la posición de la Empresa, que se defina para que las autoridades sepan a qué atenerse. La opinión pública reclama la aclaración total del asunto, y lo que es más importante, pide saber cuándo se va a concluír esta obra que lleva muchísimo tiempo en construcción sin que pueda ser entregada hasta el momento al servicio de los deportistas. Insistiremos en el asunto.

Certamen juvenil de atletismo en agosto

La Federación Boliviana de Atletismo tiene proyectado realizar un torneo juvenil nacional para el próximo mes de Agosto en la ciudad de Santa Cruz. Con este motivo el Presidente de la Federación, Javier Ballivián, se entrevistó ayer con el Secretario General de Deportes, Cnl. Orlando Guzmán para solicitarle una subención para cubrir los gastos que demanden la organización y realización de dicha competencia.

El Cnl. Guzmán ofreció su colaboración para procurar los recursos necesarios.

LEY DEL DEPORTE

Ayer prosiguió el estudio de la Ley del Deporte a cargo de la Comisión designada, faltando simplemente aprobar los aspectos de carácter económico.

El representante del Ministerio de Finanzas, ante esa comisión, deberá presentar las resoluciones y decretos supremos que favorecen al deporte, para su homologación correspondiente en la Ley del Deporte.

Una vez concluído el estudio de la mencionada Ley, la misma tendrá que ser aprobada en el Congreso Nacional de Deportes que se llevará a cabo del 2 al 4 del próximo mes de febrero en esta ciudad.

Cursillo médico-deportivo

Del 22 al 26 del presente mes, con los auspicios del Instituto Departamental de Deportes y la Asociación de Medicina del Deporte, se dictará un cursillo sobre "Orientación Médica en el deporte del niño y el adolescente", organizado con el objeto de apoyar científicamente a las Escuelas del Deporte y cuyo desarrollo tendrá lugar en el Auditorio de la Clínica del Deporte.

El lunes 22 se cumplirá el acto de inauguración sujeto a un programa especial.

En esa oportunidad disertarán los doctores Enrique Vargas, Mario Paz Zamora y Luis Paredes F., sobre la importancia de la aplicación de la medicina en la práctica deportiva de la niñez y la adolescencia, "Evaluación de las posibilidades físicas del niño" y "Medio Social y su influencia en la práctica del Deporte" respectivamente.

Depailler marcó nuevo récord en autódromo de Buenos Aires

En la primera tanda de clasificación

BUENOS AIRES, 19 (L).- El frances Patrick Depailler, con un tiempo de un minuto, 45,24 segundos, triunfó este mediodía el récord oficial del circuito y fue el más rápido, a bordo de un Ligier, de los 26 pilotos que salieron a la pista en la primera tanda clasificatoria para el Gran Premio de la República Argentina a correrse el domingo aquí.

Depailler logró ese registro en el vigesimoprimer giro de los 24 que completó durante la primera serie de ensayos oficiales. fue escoltado por su compatriota Jean Pierre Jarier, quién al comando de un Tyrrell 009 estableció 1:45,40.

Esos tiempos, como de los de la mayoría de los pilotos, bajaron por casi 5 segundos el récord de carrera que estaba en poder del británico James Hunt desde el año anterior y el de clasificación que tenía el Italo-Estadounidense Mario Gabriel Andretti, actual campeón mundial, que era de poco más de 1:47,00.

El tercer tiempo de la primera tanda, cumplida de 1300 a 1430 GMT bajo una sofocante temperatura en el autódromo Municipal General San Martín, fue para el sudafricano Jody Scheckter, con 1:45,58 en su ferrari 312-T-3.

El argentino Carlos Alberto Reutemann, en Lotus, señaló el cuarto tiempo con 1:45,68, seguido por el francés Jacques Lafitte (Ligier) con 1:45,78, y el Irlandes John Watson (Mclaren), con 1:46,49.

El brasileño Emerson Fittipaldi, con su Copersucar F-5, fue noveno al registrar 1:47,15, luego de Andretti, quién piloteando un Lotus estableció 1:46,80.

La mayor frustración de la jornada resultó el pobre rendimiento del Brabham del ex campeon mundial Niki Landa, de Austria, que ocupó el último lugar con 2:03,07, al reiterarse hoy las fallas de inyección y amortiguación que esa máquina había evidenciado ayer, durante los ensayos extraoficiales.

Teóricamente, Lauda, al ocupar el vigesimosexto lugar en los tiempos oficiales, no podría largar el domingo en caso de no mejorar su registro.

De los 26 autos inscritos, sólo estarán facultados a alinearse en la grilla de partida los 24 mejor clasificados.

La segunda tanda se cumple en horario vespertino, de 16:00 a 17:00 GMT.

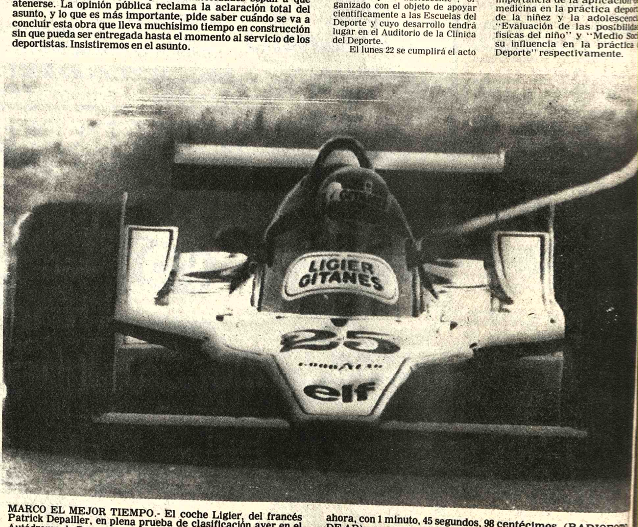

MARCO EL MEJOR TIEMPO.- El coche Ligier, del francés Patrick Depailler, en plena prueba de clasificación ayer en el Autódromo de Buenos Aires, marcando el mejor tiempo hasta ahora, con 1 minuto, 45 segundos, 98 centécimos. (RADIOFOTO DE AP).

1979, ha sido declarado año del ciclismo juvenil nacional

31 de Marzo se disputará torneo de pista

1979 ha sido declarado año del Ciclismo Juvenil en Bolivia por la Federación Boliviana de este deporte.

En las últimas horas, los dirigentes de dicha Federación Boliviana señalaron que el calendario de actividades será factible siempre y cuando, las autoridades otorguen el financiamiento o ayuda económica.

El orden de pruebas es el siguiente:

ENERO: 15-30 Reajuste general actividades. Aprobación calendarios, Presupuesto y documentos Básicos.

FEBRERO: 1 - 28 Cursillos para Directivos Federación.

MARZO 31 Primer Campeonato Nacional de Pista. Categorías Juvenil y Primera. La Paz.

ABRIL 1°. Primer Campeonato Nacional de Pista. Categorías Juvenil y Primera. La Paz.

14-15 Prueba selectiva de Ruta. Primera Categoría. Cochabamba.

28-29 Prueba selectiva de Ruta. Primera Categoría. La Paz.

MAYO 12 - 13 Primer Campeonato de Ciclo Cross. Categorías Juvenil y Primera. Potosí.

26 - 27 VII Campeonato Nacional de Ruta. Primera Categoría. Oruro.

JUNIO 1- 30 Preparación equipos de pista y ruta para participación en los VIII Juegos Deportivos Panamericanos.

2 - 3 Competencia Nacional en Pista. Categoría Juvenil. La Paz.

16 - 17 Competencia Nacional en Ruta. Categoría Juvenil. Sucre.

JULIO 2 - 10 Participación en los VIII Juegos Deportivos Panamericanos.

AGOSTO 4 - 5 Primer Festival Nacional Juvenil de Ciclismo. Tarija.

27 - 31 Curso para Comisarios de Ciclismo.

SEPTIEMBRE 16 Doble Aguirre. Ruta. Categoría Juvenil. Cochabamba.

23 Primer Campeonato Nacional Juvenil de Ruta. Santa Cruz.

NOVIEMBRE: 1-2-3-4 Competencia Internacional en Pista. Primera Categoría. La Paz.

Norberto Fernández retorna a B. Aires

Norberto Fernández, el entrenador argentino que estuvo tantos años en Bolivia, retorna hoy a Buenos Aires, luego de permanecer de vacaciones en La Paz.

Como se sabe Fernández ha fijado su residencia en la capital argentina hace algún tiempo. Norberto manifestó a PRESENCIA que tuvo algunas conversaciones con The Strongest para ver la posibilidad de quedarse en Bolivia dirigiendo al equipo "aurinegro" pero que lamentablemente las gestiones no se concretaron, como hubiera deseado.

Respecto a la crisis del fútbol nacional, Fernández dijo que él consideraba que el fútbol boliviano debía tener una sóla cabeza y no como ahora se observa dos. Dijo que no observó renovación de valores en el fútbol profesional, pues están los mismos que él había dejado cuando se fue a Buenos Aires. Apuntó también que en Bolivia no se trabaja en divisiones inferiores, pese a que existe elemento humano para ello.

Fernández opinó que al fútbol boliviano le falta velocidad en sus desplazamientos y mucha desmarcación. Considera que no existen jugadores polifuncionales y que no hay entrenadores para las divisiones inferiores, cosa que es muy necesaria para la formación de valores.

NORBERTO FERNANDEZ

"Ayer fue un día de satisfacción para la afición " señaló Salazar

"Yo creo que el 19 de Enero de 1979 significa un día de satisfacción para la afición deportiva y para el pueblo boliviano en si, primero porque se han tocado los puntos más importantes en el inicio de la solución definitiva del problema que afectó a todo el país", dijo ayer a PRESENCIA, Alfredo Salazar Presidente de la Liga Profesional, luego de firmarse el acuerdo con la FBF, y la Secretaría General de Deportes.

Más adelante recalcó que la nominación de los dos delegados de la Liga ante la Comisión de los nuevos Estatutos y Reglamentos será conocida el martes próximo".

PEÑA

"Nos hemos comprometido ambas partes a cumplir los estatutos de la Federación Boliviana. La Liga ha ingresado a la FBF con todos sus derechos y obligaciones", señaló Edgar Peña Gutiérrez, luego de abandonar la SGD.

"El martes nos reuniremos en Cochabamba para designar a los dos componentes de la comisión y analizaremos tópicos interesantes de la problemática del fútbol", acotó Peña.

En cuanto a la realización del torneo Simón Bolívar destacó que "todo ha quedado pendiente hasta que los delegados de la FBF tomen conciencia de lo acordado con la Secretaría General de Deportes".

Tanto Edgar Peña como Alfredo Salazar retornarán a sus sedes en el curso de las próximas horas.

Finales del torneo de la Liga de El Alto, mañana

El siguiente es el rol de encuentros que se cumplirán mañana por el torneo de fútbol de la Liga El Alto:

8.30 Sporting Charaña vs. Antofagasta (Primera de ascenso); 9:55 6 de Agosto "B" vs. Atlético Berea (Primera B); 11.20 Strongest "INFOL" vs. Villa Bolívar "A" (Primera A); 12.50 Sporting Cristal vs. Villa Bolívar "B" (Primera A); 14.20 AADAA vs. Ferro 21 de Enero (Primera B); 15.45 Unión Conquistador vs. I. Tilacoca (Primeras de ascenso)